

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL ECUADOR  
FACULTAD DE ECONOMIA**

**Disertación de grado para obtener del título de Ingeniera en Economía,  
mención Finanzas Públicas y Privadas**

***Análisis de sostenibilidad financiera de las cooperativas de ahorro y  
crédito del ecuador, periodo 2005-2011***

**Sandra Carina Morales Páez  
Kmoralitos@hotmail.com**

**Director: Ec. Eduardo Vaca Brito  
eduvaca@hotmail.com**

**Quito, septiembre 2012**

## ***Resumen***

En la investigación se analizó la evolución y el crecimiento de las microfinanzas en la economía ecuatoriana. Se estudió su comportamiento frente a shocks que afectaron positiva y negativamente su dinámica de crecimiento y su aporte a una mayor cobertura de servicios financieros en términos de bancarización y profundización. Mediante la metodología CAMEL se estudió el comportamiento y sostenibilidad de las cooperativas de ahorro y crédito, en la que se evaluó la suficiencia del capital, la calidad de los activos, gestión, eficiencia, rentabilidad y liquidez. Se concluyó que, a pesar de cumplir con la normativa del ente regulador, las cooperativas presentan debilidades en cuanto a su gobierno corporativo y a la innovación del uso de herramientas tecnológicas que le permitan reducir costos gradualmente. Sin embargo, son instituciones consolidadas, con características heterogéneas, que poseen ventajas competitivas, como la atomización del mercado, la diversificación de sus socios, la fidelidad del mercado y la suficiencia patrimonial. Se destaca, entonces, la importancia de implementar una gestión adecuada del manejo integral del riesgo que permita identificar, controlar y mitigar posibles eventos desestabilizadores que afecten su sostenibilidad en el mediano y largo plazo.

**Palabras clave:** Microcrédito, ahorros, cobertura, economía popular y solidaria, sostenibilidad.

*A Dios, por la fuerza y sabiduría  
para culminar esta etapa de mi vida*

*A mis padres, César y María, por su amor y dedicación,  
su fuerza y apoyo para conseguir mis metas*

*A mis hermanos, por su cariño y perseverancia,  
por ser el orgullo de nuestro padres*

# **Análisis de sostenibilidad financiera de las cooperativas de ahorro y crédito del Ecuador, periodo 2005-2011**

<b>Introducción.....</b>	<b>5</b>
<b>Metodología del trabajo.....</b>	<b>8</b>
<b>Fundamentación teórica.....</b>	<b>12</b>
<i>Desarrollo financiero y crecimiento económico .....</i>	<i>12</i>
<i>Sistema financiero.....</i>	<i>14</i>
<i>Cooperativas de ahorro y crédito.....</i>	<i>15</i>
<i>Microfinanzas.....</i>	<i>17</i>
<i>Microcrédito.....</i>	<i>18</i>
<i>Instituciones microfinancieras .....</i>	<i>18</i>
<i>Principios fundamentales y metodologías de las instituciones de microfinanzas (IMF).....</i>	<i>19</i>
<i>Reglamentación y supervisión de las IMF .....</i>	<i>21</i>
<i>Sostenibilidad de las instituciones microfinancieras.....</i>	<i>22</i>
<i>Economía popular y solidaria.....</i>	<i>25</i>
<b>Experiencias en microfinanzas .....</b>	<b>27</b>
<i>Microfinanzas en América Latina y el Caribe .....</i>	<i>27</i>
<i>Experiencias de las microfinanzas .....</i>	<i>30</i>
<i>Microfinanzas en Ecuador.....</i>	<i>37</i>
<i>Evolución del sector microfinanciero .....</i>	<i>38</i>
<b>Profundización microfinanciera y sostenibilidad de las cooperativas de ahorro y crédito.....</b>	<b>48</b>
<i>Profundización financiera en la región .....</i>	<i>48</i>
<i>Desarrollo financiero en el Ecuador .....</i>	<i>49</i>
<i>Profundización microfinanciera.....</i>	<i>60</i>
<i>Aporte de las microfinanzas a la bancarización.....</i>	<i>65</i>
<i>Demanda de las microfinanzas .....</i>	<i>69</i>
<i>Sostenibilidad financiera de las cooperativas de ahorro y crédito.....</i>	<i>74</i>
<i>Sostenibilidad financiera de las cooperativas de ahorro y crédito mediante análisis Dupont y metodología CAMEL.....</i>	<i>88</i>
<b>Conclusiones .....</b>	<b>109</b>
<b>Recomendaciones .....</b>	<b>111</b>
<b>Referencia bibliográfica.....</b>	<b>113</b>
<b>Anexos.....</b>	<b>116</b>

## Introducción

Las microfinanzas nacen con propósitos solidarios, pues apoyan a quienes no eran considerados sujetos de crédito por el sistema financiero formal, fomentan actividades productivas rurales y urbanas, se convierte en un motor del desarrollo microempresarial.

En América Latina se observa un crecimiento vertiginoso de las microfinanzas. Debido al entorno económico, así como al crecimiento del sector informal y a la exclusión financiera, donde Ecuador no es la excepción. En el 2001, la cartera de microcrédito en la región ascendía a USD. 1,2 mil millones de dólares con un estimado de dos millones de clientes; mientras que para el 2010, la cartera se ubicó en los USD. 15,2 mil millones y un estimado de doce y medio millones de clientes. Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú tienen el 60% de la cartera de microcrédito y cerca del 50% de los clientes de la región.

De igual forma, en el país se evidencia un acelerado crecimiento de las microfinanzas a partir del 2002, en el que apenas 12 entidades instrumentaban microcrédito en sus operaciones, mientras que al 2010 son 67 entidades las que otorgan microcrédito. La mayor participación según el número de entidades que operan y se encuentran reguladas son las cooperativas de ahorro y crédito, con un total de 40 instituciones al 2011.

El desarrollo de las cooperativas de ahorro y crédito, permitió la apertura al crédito a personas con escasos recursos y fomentaron actividades productivas en pequeña escala, lo que mejoró la calidad de vida de quienes accedieron a este tipo de crédito. De ahí la importancia de la sostenibilidad no solo financiera sino también social de estas instituciones, pues constituyen un mecanismo para el desarrollo social y económico.

En este contexto, las cooperativas deben ser entidades financiera y socialmente sostenibles, pues su misión inicial es ayudar a las personas a salir de la pobreza y ofrecerles servicios adaptados a sus necesidades. Esto exige gran dedicación en el proceso de concesión y seguimiento de las operaciones. A su vez, deben presentar beneficios económicos para continuar operando y poder acceder a financiación externa y no depender de donativos o subvenciones para funcionar.

Hay que tomar en cuenta que brindar servicios microfinancieros tiene un costo alto, especialmente en relación al tamaño de la transacción que se realiza. Tanto para un monto pequeño como para uno alto se requiere de igual personal y recursos (evaluación, visita, seguimiento, cobranza), lo que incrementa los costos de transacción por unidad.

La expansión de las microfinanzas requiere contar con instituciones microfinancieras eficientes y rentables, que presenten resultados positivos, adecuados niveles de riesgo y morosidad. En esta misma línea, instituciones eficientes generan impactos en la inclusión e incorporación de un segmento social desatendido, además de contribuir a nuevas oportunidades para generar actividades productivas.

El entorno actual y los nuevos participantes en el mercado microfinanciero obligan a las instituciones a buscar mayores niveles de innovación y productividad, para fortalecer sus estructuras internas y generar ventajas competitivas que propicien reducción gradual de costos y permitan enfrentar la competencia en mejores condiciones. De igual forma, la expansión de servicios financieros a la población en general, constituye una necesidad y una condición fundamental para emprender un mayor ritmo de crecimiento económico.

La presente investigación evalúa la sostenibilidad financiera de las cooperativas de ahorro y crédito reguladas por la Superintendencia de Bancos y Seguros que otorgan microcrédito en el Ecuador; en su conjunto, e individualmente, debido a su rol en la economía local como canalizadores de ahorro e inversión y por constituir una herramienta de crecimiento para el país.

Es importante realizar un diagnóstico de la situación actual de entidades por su participación en el mercado crediticio y los impactos que generan en la economía; para determinar sus potenciales y debilidades, la expansión de la cobertura y la profundidad para alcanzar los mercados no atendidos, sin sacrificar su estructura de costos y sostenibilidad, pues entidades eficientes no buscan la rentabilidad como un fin sino, más bien, buscan el crecimiento y la sostenibilidad de sus actividades y del sistema financiero en su integridad, lo cual redundará, en mayor impulso al bienestar de la población.

En el primer capítulo, se presenta la metodología de trabajo que se utilizó para el desarrollo de la disertación. La problemática de la investigación así como el objetivo general, específicos y las hipótesis de trabajo. Además de la delimitación de la investigación espacial y temporal, las fuentes y técnicas que se utilizaron y, finalmente se describe el procedimiento metodológico, en el que se explica los pasos que se siguieron para desarrollar la investigación, así como las técnicas utilizadas para recoger y analizar la información.

En el segundo capítulo, se desarrolla la fundamentación teórica a partir del enfoque entre desarrollo financiero y crecimiento económico. Se evalúa además el concepto y origen de las cooperativas de ahorro y crédito, las microfinanzas, microcrédito. Las instituciones microfinancieras así como su reglamentación y supervisión. Finalmente, se sustenta teóricamente la sostenibilidad de estas instituciones y, de la economía popular y solidaria.

En el tercer capítulo, se analiza en primer lugar las microfinanzas en América Latina, el entorno, el crecimiento de la cartera de microcrédito y el número de clientes; para luego presentar dos casos exitosos en la región debido al crecimiento y expansión del mercado microfinanciero en cada uno. Posteriormente, se estudia el desarrollo y desempeño de las microfinanzas en el Ecuador; tomando en cuenta factores endógenos y exógenos que afectaron a su evolución durante el periodo de análisis.

Para el cuarto capítulo, se investiga el grado de profundización del sistema financiero en general y del microcrédito con respecto al PIB, así como su aporte hacia un mayor acceso de servicios para la población antes excluida. Se hace hincapié en la demanda de microfinanzas al considerar un nicho de mercado desatendido a pesar de la fuerte competencia del sector. Finalmente, se desarrolla la evolución y crecimiento de las cooperativas de ahorro y crédito, así como la metodología CAMEL y el

sistema DuPont para evaluar la sostenibilidad financiera e identificar sus debilidades y fortalezas, que les permita operar en mediano y largo plazo y, generar impactos en la sociedad y en la economía en general.

En último lugar, se presenta las conclusiones y recomendaciones que podrían ser instrumentadas por las cooperativas de ahorro y crédito como herramientas para la sostenibilidad y continuidad en el largo plazo.

# Metodología del trabajo

## 1. Problemática de investigación

¿Cuál ha sido el desempeño y evolución de las microfinanzas en el Ecuador durante el periodo de análisis?

¿Cuál es la situación actual de las cooperativas de ahorro y crédito en el Ecuador y en qué medida son sostenibles?

## 2. Objetivo General

Analizar la evolución de las Microfinanzas en el Ecuador y determinar si las Cooperativas de Ahorro y Crédito reguladas en el Ecuador presentan una situación financiera que les permita ser sostenibles mediante la utilización de metodologías de supervisión off site; Método CAMEL y Análisis Du Pont

## 3. Objetivos específicos

- Analizar casos exitosos de Microfinanzas a nivel internacional
- Determinar la evolución de la cartera de microfinanzas del sector financiero regulado en el periodo de estudio así como el nivel de bancarización y profundización financiera
- Analizar la participación de las cooperativas de ahorro y crédito reguladas en el Ecuador en el sistema financiero
- Aplicar las metodologías de análisis CAMEL y Dupont a las cooperativas de ahorro y crédito reguladas.

## 4. Hipótesis

La evolución de las microfinanzas en el Ecuador han aumentado, lo que permite el crecimiento de las Pymes (medianos, pequeños y micro productores) y una mayor profundización financiera. Promueve el acceso al crédito a un mayor número de clientes y favorece contratos de crédito en mejores condiciones con tasas de interés de mercado y no aquellas cobradas por agiotistas.

Las cooperativas de ahorro y crédito actualmente, presentan una favorable situación financiera, que les permite ser sostenibles, con adecuados niveles de suficiencia de capital, manejo de activos, eficiencia, rentabilidad y liquidez, asegurando la permanencia de recursos de préstamo y ahorro desde áreas urbanas y semiurbanas a zonas rurales, con productos acorde a las necesidades de sus clientes.

## 5. Delimitación de la investigación

El análisis se realizó para:

**Delimitación temporal:** la investigación se realizó a partir del año 2005 hasta el año 2011. Para la metodología CAMEL se utilizaron 48 observaciones, desde enero del 2008 hasta diciembre del 2011. Se conto con la información necesaria para los diferentes análisis de la presente disertación

**Delimitación espacial:** Se realizara un análisis a las 39 Cooperativas de Ahorro y Crédito del Ecuador, reguladas por la Superintendencia de Bancos del Ecuador.

## 6. Fuentes

**Fuentes primarias:** Información financiera de la Superintendencia de Bancos y Seguros (SBS), Banco Central del Ecuador (BCE), Red Financiera Rural, Asociación de Bancos Privados.

**Fuentes secundarias:** Información contenida en publicaciones de libros sobre el tema, documentos de internet, entre otros.

## 7. Técnicas

Las técnicas que se utilizaron fueron: Recopilación bibliográfica, bases de datos, análisis de la información. Además, se utilizó la metodología del modelo CAMEL para analizar la sostenibilidad financiera de las 39 cooperativas de ahorro y crédito reguladas.

En este aspecto, en primer lugar se analizó la suficiencia de capital, para evaluar la solvencia financiera de la entidad para medir si los riesgos asumidos están adecuadamente cubiertos con capital y reservas, de tal manera que se puedan absorber posibles pérdidas provenientes de operaciones de crédito o desvalorización del activo de la entidad y hacer frente a las mismas con sus propios recursos.

Para la calidad del activo, se analizó la eficiencia con la que se utilizan sus activos, su capacidad operativa. Además, se tomó en cuenta la productividad de los activos a largo plazo y la infraestructura. Referente a la gestión se determinó la capacidad gerencial de la institución y la relación con los factores propios de la intermediación.

Cada cooperativa debe tener la capacidad de generar utilidades o ganancias operacionales, esta parte del análisis, no sólo cuantifica el nivel de utilidades y su retorno, sino, también, califica la calidad y los diversos factores que la determinan.

Finalmente, se analizó la posición de liquidez de la institución y su capacidad de respuesta ante las obligaciones contractuales, con recursos propios y a costo razonable, así como la capacidad para maniobrar en condiciones de disminución en las fuentes de fondos o en situación de aumento de activos.

En base a estos cinco componentes se asignó la calificación a cada entidad en la que se tomaron en cuenta los siguientes aspectos:

- Se determinó el indicador final en base a un promedio ponderado de la serie histórica de indicadores. En el caso del modelo, se asignó un peso mayor a los datos más recientes y uno

menor a los históricos. El cálculo del indicador a calificar se realiza para cada cooperativa y para cada índice tomando en cuenta el último mes.

- Para evitar sobrevalorar o subvalorar y obtener una calificación ajustada y más certera, que se aproxime al resultado del indicador, ya sea al inmediato superior o inferior se procedió a calcular los residuos en base al rango y a la distancia base<sup>1</sup>.
- Se determinaron los intervalos para asignar calificaciones entre 1 (mejor) y 5 (peor), los cuales se determinan a partir de la media ponderada y la desviación estándar<sup>2</sup>.

Una vez calculada la desviación estándar, se obtuvieron los rangos y se armó la tabla de calificaciones en la que se asignó un puntaje a cada indicador, de acuerdo a tres criterios:

1. Según el tamaño; cooperativas grandes, medianas, pequeñas y muy pequeñas (30%)
2. Según el sector al que pertenecen: consumo, microempresa (30%)
3. Comparada con el total del sistema cooperativo (40%)

Con el puntaje de cada indicador en base a los criterios descritos, se procedió a calificar por cada componente C, A, M, E, L, en el que se ponderó cada área con un peso del 20%, de que se obtiene el índice CAMEL final. Se ordenan estos resultados en forma ascendente, de manera que se visualicen aquellas instituciones con mejor posicionamiento y situación frente a las otras y se identificaron las entidades fuertes y débiles de acuerdo a su calificación final.

Con la implementación del análisis de CAMEL se buscó establecer qué tan alejados se encuentran los indicadores de cada institución con respecto al promedio del sector, tamaño y sistema, con lo cual se tiene una visión integral del perfil de riesgo de las instituciones evaluadas; por lo tanto, no solo representa un modelo que permite inferir situaciones de vulnerabilidad e irregularidad financiera, es, además, un sistema anticipado de alerta temprana de riesgo capaz de prever deterioros o tendencias no deseadas en la condición financiera de las instituciones que influyan en su sostenibilidad en el mediano y largo plazo.

La labor se enfocó primordialmente en revisar la evolución de aquellas instituciones que se ubican por encima de 3, sin embargo establecer también aquellas entidades sólidas y sanas dada importancia y consolidación de las cooperativas de ahorro y crédito en el sistema financiero y en la economía ecuatoriana al atender a segmentos poblacionales que se consideran motores de desarrollo para el país.

Finalmente, se realizaron las conclusiones y recomendaciones en base a los resultados obtenidos en cada capítulo.

El método utilizado es el análisis inductivo, se llegó a conclusiones generales a partir de casos particulares. Se partió de conceptos de sostenibilidad financiera, se analizó el manejo de 39 cooperativas de ahorro y crédito en el Ecuador.

---

<sup>1</sup> La distancia base es la diferencia entre el indicador a calificarse y el límite inferior

<sup>2</sup> Medida de dispersión que identifica cuan alejados están los datos de su media, en este caso se tomaría la media ponderada.

## **8. Procedimiento metodológico**

La investigación desarrollada es de tipo descriptiva, pues se evaluó las microfinanzas en el Ecuador, así como la sostenibilidad financiera de las cooperativas de ahorro y crédito mediante criterios cualitativos y cuantitativos del sector.

En el aspecto cualitativo, se realizó un análisis de dos casos exitosos de microfinanzas en América Latina (Bolivia y Perú), debido al crecimiento y expansión del sector microfinanciero en cada uno.

De igual forma, se analizó la evolución del mercado microfinanciero en el Ecuador; tomando en cuenta factores endógenos y exógenos, que afectaron positiva y negativamente al crecimiento de las microfinanzas en el país; en el que se identificó como principal factor exógeno a la crisis internacional que se desencadenó en el 2008 y, endógenos a la Ley del Costo Máximo Efectivo y la fijación a los techos de las tasas de interés a los diferentes segmentos de crédito. Los mismos que provocaron un decrecimiento en la oferta crediticia especialmente de la banca privada.

Posteriormente, se investigó el grado de profundización del sistema financiero a nivel general y específicamente, del microcrédito con respecto al PIB, su creciente participación para el acceso a servicios financieros para segmentos de la población antes excluida.

Se analizó también a las 39 cooperativas de ahorro y crédito reguladas, con el fin de determinar su comportamiento en la economía, su origen y evolución, comportamiento financiero, además se hace hincapié en la nueva Ley de Economía Popular y Solidaria.

Para el análisis de sostenibilidad de las cooperativas, se procedió a evaluar en cinco áreas de importancia el manejo de las instituciones financieras: capital, calidad de activos, manejo, rentabilidad y liquidez. Posteriormente se aplicó la metodología de CAMEL y midió la sostenibilidad de cada entidad, en base al tamaño, sector y el total del sistema al que pertenecen.

## ***Fundamentación teórica***

### ***Desarrollo financiero y crecimiento económico***

El acceso a los servicios financieros constituye un factor decisivo para impulsar el desarrollo económico y el bienestar de la sociedad. Por un lado, estos servicios acercan a las familias instrumentos de ahorro y crédito que les permiten acomodar mejor sus necesidades de gastos, tales como bienes durables, compra de inmuebles, educación de sus hijos o sostenimiento en la vejez, con el patrón temporal de percepción de ingresos. En lo que se refiere a las empresas, el acceso al crédito resulta fundamental para financiar el capital de trabajo y la inversión.

Adicionalmente, el acceso a tecnologías de pagos mediante tarjetas de crédito y débito, cuentas corrientes, transferencias electrónicas, entre otros mecanismos, es muy importante para facilitar las transacciones, ya que reduce el tiempo y mejora la seguridad.

Más allá de los servicios de ahorro y crédito, el sistema financiero también permite moderar el riesgo de los eventos inesperados o de baja probabilidad que podrían hacer fracasar proyectos de inversión de las empresas, como problemas climáticos y su impacto en la producción agropecuaria o incendios de establecimientos productivos, entre otros. Más allá del efecto del bienestar individual de las familias y la productividad de proyectos específicos de inversión, es claro que con el desarrollo de servicios de financieros se tendrá también consecuencias agregadas sobre el crecimiento de la economía. Esto será así, en la medida en que los servicios promuevan el ahorro y mejoren la asignación de la inversión (Corporación Andina de fomento [CAF], 2010: 24).

Uno de los indicadores más utilizados para medir el desarrollo de los sistemas financieros es el 'índice de profundidad', que captura el volumen de intermediación del sistema a través de medidas como el valor total de los activos de las instituciones financieras con relación al PIB de la economía o, de manera alternativa, el volumen de crédito al sector privado (tanto bancario como aquel intermediado a través del mercado de capitales), también como proporción del PIB (CAF, 2010: 24).

Desde el punto de vista del desarrollo económico importa no solo el volumen de la intermediación que se realiza a través de las entidades formales bancarias y del mercado de capitales, sino también el alcance de los diferentes servicios a las familias y empresas que potencialmente lo necesitan. Este último aspecto está ligado a la noción de 'acceso' a los servicios que intenta medir la cobertura del sistema financiero, en términos del número de empresas y familias en la economía que disponen de los servicios (CAF, 2010: 27).

Existen varios estudios<sup>3</sup> que concluyen una correlación positiva entre el desarrollo financiero y el crecimiento económico en el largo plazo. Esta correlación podría reflejar un efecto causal, donde mejoras en el acceso al crédito y a otros servicios financieros inducen a mayor producción e ingreso.

---

<sup>3</sup> Goldsmith (1969) es uno de los primeros investigadores que intenta medir el impacto del desarrollo financiero sobre el crecimiento económico. Más tarde Levine (1998 y 1999) intenta mejorar la estimación mediante una estrategia de identificación del efecto causal del desarrollo financiero sobre el crecimiento, utilizando la metodología de variables instrumentales.

Es interesante que tanto el análisis que proviene de modelos teóricos específicos de cada país como los estudios que utilizan datos de firmas e industrias, sugieren que parte del efecto positivo podría producirse por un aumento en la productividad de la economía por la reasignación de capital (y también de talento humano) hacia firmas o actividades económicas con buenos proyectos pero con restricciones de acceso (como es el caso de los pequeños emprendimientos).

En este contexto, estudios como el de Goldsmith (1969), King y Levine (1993) que investigaron acerca del impacto del desarrollo financiero en el crecimiento económico. El primero recoge información sobre 35 economías durante el periodo 1860-1963, en donde los niveles de desarrollo financiero son medidos con el indicador de profundidad que incorpora los fondos canalizados vía el sector bancario y a través del mercado de capitales. Por su parte King y Levine, expanden a 77 países la muestra, pero reducen el horizonte de estudio (1960-1989), en el cual los autores intentan corregir el problema de la endogeneidad; por lo que se asocian los niveles de profundidad financiera iniciales (en 1960) con el crecimiento posterior de las variables de interés. Los resultados muestran fuerte correlación (condicionada por la presencia de otros determinantes) entre profundidad financiera y crecimiento en el ingreso per cápita, inversión y aumentos en la productividad agregada de la economía.

De igual forma, en el estudio presentado por la Comisión Andina de Fomento (CAF, 2010: 32), se manifiesta otro estudio como el de Beck (2008), en el que se utiliza la información a nivel de firmas para investigar si el mayor acceso al financiamiento tiene como consecuencia mayor crecimiento en la producción, y si el efecto es más importante para las firmas más pequeñas. Para ello, utilizan una base de datos de cuatro mil firmas pertenecientes a 54 países. En uno de los ejercicios propuestos, estima el efecto sobre el crecimiento de las ventas de la presencia de obstáculos en el acceso al financiamiento, medido por un indicador subjetivo de tipo cualitativo, indicado por las mismas empresas. Las estimaciones sugieren que las dificultades de acceso al crédito reducen las perspectivas de crecimiento de las ventas. El valor del coeficiente estimado indica que la presencia de restricciones reduce en aproximadamente, 9% la tasa de crecimiento de la facturación. Los autores también encontraron que este efecto es más importante para el caso de las firmas más pequeñas.

Aprovecharon, que la información presenta variación en las características a través de la muestra de países, los autores estimaron si el impacto de los obstáculos financieros era menor en el caso de países con sistemas financieros más desarrollados (mayor profundidad financiera). Los resultados confirman esta hipótesis y, adicionalmente, sugieren que la reducción del impacto de los obstáculos en el acceso al crédito sobre el crecimiento de las ventas, derivado del desarrollo de los mercados financieros, es más significativo para el caso de las firmas más pequeñas. En particular, un aumento en el nivel de profundidad financiera del país incrementa las ventas de las firmas pequeñas en aproximadamente otro 9%, mientras que no tiene ningún impacto en las firmas grandes.

El desarrollo y consolidación de las de las instituciones microfinancieras constituyen un factor positivo para el crecimiento de las economías, permiten acercar los servicios financieros a segmentos importantes de la población y de las microempresas. Las microfinanzas han avanzado no solo a nivel nacional, sino, también, a nivel regional, puesto que han podido hacer sujetos confiables de crédito a personas históricamente excluidas.

Las instituciones microfinancieras combinan elementos de la banca tradicional con el aprendizaje de mecanismos financieros informales y, en cierto modo, representan una respuesta “de mercado” a la inmensa demanda no servida por el sistema financiero tradicional (CAF, 2010: 56).

## ***Sistema financiero***

Se puede definir al sistema financiero como el conjunto de instituciones, instrumentos y mercados cuya función es canalizar el ahorro hacia la inversión en base a las diversas necesidades y motivaciones de ahorristas y de inversores. El sistema financiero de un país juega un papel trascendental en la vida económica y productiva, ya que se convierte en el pilar para la generación de riqueza, razón por la cual los entes económicos se han apoyado para obtener capital de trabajo, expansión productiva e infraestructura. Por otro lado, el sistema financiero ecuatoriano se conforma por el sector formal y por otro no regulado o informal (Chiriboga, 2007: 56).

### **Sistema financiero formal**

El sistema financiero ecuatoriano formal está normado por la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero de 2001 y sujeto a la supervisión de la Superintendencia de Bancos y Seguros. Se compone por bancos privados, instituciones financieras públicas, cooperativas de ahorro y crédito, sociedades financieras privadas, almaceneras, compañías de seguros, emisoras de tarjetas de servicios de operaciones activas y pasivas. (Chiriboga, 2007: 56)

### **Sistema financiero informal**

Se encuentra constituido por instituciones financieras no formalizadas bajo la Ley General de Instituciones Financieras, ni supervisadas por la Superintendencia de Bancos.

El vacío de los servicios financieros formales posibilitó el desarrollo de instituciones, que comprenden alrededor de unas 800 cooperativas de ahorro y crédito y varias ONG. Estas últimas otorgan crédito a grupos de beneficiarios (asociaciones y cooperativas) y no créditos individuales, toda vez que los beneficiarios asumen la responsabilidad solidaria y mancomunada por el correcto uso de los recursos y su oportuno repago. Existe, además, un conjunto de ONG que participan activamente en la intermediación financiera, aunque sus actividades no estén sujetas al marco legal. Sus fondos provienen mayoritariamente de apoyo internacional. No pueden desarrollar actividades de captación de ahorros y no están sujetas a un mecanismo de supervisión.

En el sistema financiero no formal se debe considerar también al crédito informal de agiotistas que cumplen con una función financiera local que corresponde a operaciones pequeñas sin el empleo de métodos contables. En general, no poseen cartera vencida pues los usureros además de conocer a su clientela, ejercen presión permanente en el deudor para que cumpla con el pago. (Chiriboga, 2007: 9)

## ***Cooperativas de ahorro y crédito***

### **Definiciones de cooperativa**

Las cooperativas de ahorro y crédito constituyen una herramienta dentro de las finanzas para el crecimiento económico. A inicios de la época de los 90, el movimiento cooperativo afiliado al WOCCU (Consejo Mundial de Cooperativas de Ahorro y Crédito) ya incluye más de 53.000 cooperativas de ahorro y crédito en 100 países, atienden a aproximadamente 188 millones de personas (Consejo Mundial de Cooperativas de Ahorro y Crédito [WOCCU], 2011: 1).

El Consejo Mundial de Cooperativas de Ahorro y Crédito define que:

Una cooperativa de ahorro y crédito es una organización financiera cooperativa que pertenece a sus socios y es controlada por ellos de acuerdo a principios democráticos, con el propósito de fomentar el ahorro, usar los fondos comunes para efectuar préstamos a tasa de interés razonables y proporcionar otros servicios conexos permitiendo a sus socios mejorar sus condiciones sociales y económicas (WOCCU, 2011: 12).

Por su parte, la nueva Ley de Economía Popular y Solidaria establece que son organizaciones formadas por personas que se unen voluntariamente con el objeto de realizar actividades de intermediación financiera y de responsabilidad social con sus socios y, previa autorización de la Superintendencia, con clientes o terceros con sujeción a las regulaciones y a los principios reconocidos en esta ley.

Sin embargo, para una definición certera de las cooperativas de ahorro y crédito, es necesario tomar en cuenta el mercado en el que se desenvuelven y la finalidad con las que fueron creadas, para ello se tiene que:

Una cooperativa de ahorro y crédito es una organización financiera constituida como una persona jurídica de derecho privado y que regida por los principios cooperativos, tiene como fin básico captar recursos económicos para luego ofrecerlos en forma de préstamos a sus socios, pudiendo tener como objetivos adicionales la realización de toda actividad financiera o no siempre, que esté permitida por la Ley que sea un beneficio de la entidad y de sus asociados (Digby, 1965: 22).

### **Principios cooperativos**

La Alianza Cooperativa Internacional (ACI) es el organismo institucionalizado del cooperativismo mundial. Tiene una organización federalista y funciona democráticamente en base a la representación de los organismos cooperativos nacionales de más de 60 países de todos los continentes. Su principal función es orientar la formación y el desarrollo de las organizaciones cooperativas, de acuerdo a los principios y métodos del sistema cooperativo.

Los principios cooperativos inicialmente fueron planteados en Rochdale, en 1944 serían acogidos por la Alianza Cooperativa Internacional ACI, creada en el Congreso Internacional de Cooperativismo reunido en Londres, en 1895, y se convirtieron en un dogma del movimiento cooperativo durante muchos años, hasta el congreso de la ACI, cuando comenzaron a ser modificados. Posteriormente, en un congreso de la ACI, reunido en octubre de 1963, inició un nuevo proceso de revisión de dichos principios, que terminó en el Congreso llevado a cabo en 1995, donde serían eliminados algunos principios, como las ventas de contado y la neutralidad política y religiosa; otros, como el del interés limitado sobre el capital fueron modificados, al tiempo que se introdujeron nuevos principios, como la cooperación entre cooperativas y el interés por la comunidad.

Según Arango (2005: 81) los siguientes son los siete principios aprobados por la Alianza Cooperativa Internacional (ACI) en 1995:

### **1. Adhesión voluntaria y abierta**

Las cooperativas son organizaciones voluntarias, abiertas a todas las personas capaces de utilizar servicios y dispuestas a aceptar los estatutos y exigencias para ser asociado, sin discriminación social, política, religiosa, racial o de sexo.

### **2. Gestión democrática por parte de los asociados**

Las cooperativas deben ser gestionadas y controladas democráticamente por sus asociados. En la práctica, dicho principio no siempre funciona por la dificultad de aplicarlo en cooperativas con numerosos asociados, pues no hay canales apropiados para hacerlo efectivo o, más grave, con frecuencia muchos funcionarios de cooperativas son renuentes a suministrar información a los asociados. El desinterés de muchos por la gestión cooperativa o el control de la misma radica en su poca capacidad en la doctrina cooperativa, pues solo buscan beneficios inmediatos. De ahí la importancia de la educación.

### **3. Participación económica de los asociados**

Frente a este principio, es preciso hacer algunas observaciones: los asociados no siempre contribuyen al capital social de la cooperativa de acuerdo a sus capacidades, porque con excepción de las de ahorro y crédito, el capital aportado no otorga poder decisorio o beneficios especiales. Se hace indispensable concienciar a los asociados a través de la educación, de que la fortaleza económica de su empresa depende, en buena medida, de la calidad de servicios de la misma. De ahí la necesidad de que participen activamente en las actividades económicas de la empresa cooperativa, como el consumo, el ahorro y el crédito, entre otras.

### **4. Autonomía e independencia**

Se refiere a la libertad que tiene la cooperativa de manejar sus propias transacciones, especialmente frente a:

- Otras organizaciones como los sindicatos, la iglesia entre otras.

- Los gobiernos
- Los financiadores externos de las cooperativas

El peligro más frecuente para la autonomía e independencia de las cooperativas es la falta, por parte de los asociados, de un compromiso cooperativo serio y equitativo; es decir, en proporción con las prestaciones que los propios asociados pretenden y exigen a la cooperativa.

## **5. Educación, formación, capacitación e información**

A pesar del énfasis que se hace sobre el principio no siempre se hace efectivo, especialmente con los nuevos miembros y prevalece una tendencia tecnocrática, productivista o de cualificación profesional de los empleados y asociados, con olvido de los aspectos doctrinarios y filosóficos del cooperativismo, que son los que les confieren a la empresa autogestionaria su perfil solidario y de ayuda mutua.

## **6. Cooperación entre cooperativas**

Este principio es fundamental pues conduce a la denominada “integración cooperativa”, tanto horizontal (entre cooperativas de base) como vertical (conformación de organismos de segundo y tercer grado). Constituye la premisa para crear un sólido sector social de la economía solidaria, que permita ampliar mutuamente los servicios y tener un peso real en las economías nacionales, todo lo cual abre las posibilidades para competir eficazmente con la economía capitalista.

## **7. Interés por la comunidad**

El sentido del principio es que las cooperativas deben trabajar por el desarrollo de la comunidad. Es un principio clave para desarrollar las empresas cooperativas como tales, e irradiar su influencia al entorno, lo cual contribuye a la promoción de nuevas empresas cooperativas. (Arango, 2005: 83)

## ***Microfinanzas***

Las microfinanzas nacen como un mecanismo financiero alternativo a los mercados financieros formales, como bancos regulados y bolsas de valores, para hacer frente a los problemas de racionamiento de crédito o prácticas de “redlining”, que aplican estas instituciones a grandes segmentos de la población, especialmente a las personas de bajos ingresos o geográficamente distantes de las zonas rurales. Esta característica permite que las microfinanzas se conviertan en una de las actividades con elevada importancia en la reducción de la pobreza, mediante la provisión de servicios financieros, como ahorro, préstamos, seguros, entre otros. De esta forma, se logra mayor profundización financiera al permitir que hogares y personas que se encuentran en la línea de pobreza o bajo la misma, puedan acceder a programas de microcrédito. (Jácome, Ferraro y Sánchez, 2004: 18)

## ***Microcrédito***

Según la definición de la Superintendencia de Bancos, el microcrédito “es todo crédito concedido a un prestatario, sea persona natural o jurídica, o a un grupo de prestatarios con garantía solidaria, destinado a financiar actividades en pequeña escala, de producción, comercialización o servicios, cuya fuente principal de pago la constituye el producto de las ventas o ingresos generados por dichas actividades, adecuadamente verificados por la institución del sistema financiero prestamista”<sup>4</sup>. Se dispuso, además, que el límite máximo para considerarlo microcrédito es de US\$ 20.000, el solicitante no necesita presentar estados financieros, sino que la IMF deberá evaluar su capacidad de pago y la estabilidad de su fuente de recursos, y establecerá el monto del crédito mediante la aplicación de tecnología crediticia específica en microfinanzas.

## ***Instituciones microfinancieras***

Las instituciones microfinancieras representan una fuente alternativa de financiación, mucho más eficiente en cuanto alcance; de igual forma en términos de condiciones financieras para los clientes. La aparición de las instituciones microfinancieras en sus inicios se produjo bajo la forma de organizaciones no gubernamentales (ONG) y otras instituciones sin fines de lucro que han evolucionado de forma notable. Hoy día contamos con gran variedad de instituciones involucradas.

Para establecer una tipología de las instituciones que atienden al sector microfinanciero se pueden establecer tres grandes grupos: las instituciones informales, semiformales y formales. Se consideran instituciones informales todas aquellas que no tienen status de institución financiera propiamente dicha: asociaciones crediticias, prestamistas privados, parientes y amigos. (Muñoz y Cuesta, 2010: 176)

Las instituciones formales, a su vez, se pueden dividir en tres subcategorías; bancos microfinancieros, bancos con orientación microfinanciera y bancos con sensibilidad microfinanciera. El denominador común a todos ellos es la posibilidad de ofrecer créditos sobre la base del conjunto de fondos captados del público, razón por la cual están sometidos a la misma regulación que un banco comercial tradicional. Los primeros están especializados en la realización exclusiva de operaciones microfinancieras en sentido amplio, y pueden revestir forma de bancos microfinancieros, bancos cooperativos o bancos de desarrollo.

Por su parte, los bancos con orientación y con sensibilidad microfinanciera tienen categoría de banco comercial propiamente dicho, pudiendo realizar todo el espectro de operaciones encuadradas en un modelo de banca universal. Se considera que un banco tiene orientación microfinanciera cuando está especializado en la financiación de proyectos empresariales de pequeñas y medianas empresas (pyme) y en la realización de operaciones de microcrédito con una importante vinculación territorial con su comunidad geográfica de referencia, mientras que un banco con *sensibilidad microfinanciera* es aquel que se involucra paulatinamente y de forma residual en el mundo de las microfinanzas, bien

---

<sup>4</sup> Junta Bancaria, Resolución 457 del 2002

sea por razones estrictamente de rentabilidad económica como buena oportunidad de negocio o bien por razones de la entidad.

## ***Principios fundamentales y metodologías de las instituciones de microfinanzas (IMF)***

Los principios fundamentales en los que se basa la creación de las IMF se pueden resumir en los siguientes puntos (Comisión Económica para América Latina [CEPAL], 2002: 11)

### **Conocimiento del mercado**

El supuesto básico es que los pobres son los mejores jueces de las oportunidades de trabajo y de ganancia que una economía local ofrece. Necesitan pequeños préstamos de corto plazo, para constituir de un capital inicial para el arranque y el funcionamiento de una empresa. Por ello, el personal de un proyecto de fomento debe relacionarse directamente con la comunidad local o indirectamente a través de miembros u organizaciones locales, para explicar los servicios ofrecidos, evaluar in situ la validez y el avance del proyecto, y ganarse la confianza de los mutualistas. Su presencia puede variar desde una frecuencia diaria o semanal, dependiendo si se trata de zonas urbanas o rurales.

### **Reducción de los costos de gestión**

Los préstamos de pequeños montos son, por su naturaleza, administrativamente más caros en términos relativos. Entre las iniciativas más frecuentes para reducir los costos de gestión a un nivel adecuado al de un pequeño préstamo destacan: enfocar grupos con ingresos similares, estandarización de las condiciones de préstamo, cooperación con organizaciones comunitarias populares de base u otras no gubernamentales, eliminación de las demandas y procedimientos bancarios tradicionales, y colocación del personal al interior de la comunidad para conocer a sus miembros y las oportunidades de inversiones locales. Existen múltiples técnicas para motivar a los prestatarios a que reembolsen los préstamos que han recibido, tenemos:

- La promesa de ulteriores concesiones de crédito por mayores montos.
- Requerimiento de ahorros (depósitos) de parte del préstamo como garantía del mismo.
- En el caso de préstamos a grupos: un miembro del grupo utiliza el préstamo, mientras que los otros no pueden hacerlo hasta que la primera persona no lo haya reembolsado.

Los beneficiarios de servicios financieros de las IMF son:

- Pequeñas empresas y artesanos del sector informal.
- Pequeños agricultores.
- Cooperativas de trabajo y de servicios comunitarios sin fines de lucro.
- Iniciativas de asistencia mutua sanitaria comunitaria.

Las metodologías de financiamiento, o sea la oferta de servicios financieros, pueden ser divididas en préstamos a:

- Personas
- Grupos solidarios
- Cooperativas de crédito
- Bancos de pueblo

### **Prestamos a grupos solidarios**

Sus orígenes se encuentran en el Banco Grameen, en Bangladesh, y el Banco Sol, en Bolivia. Son grupos compuestos por un mínimo de tres y un máximo de 10 personas, la mayoría constituidos por mujeres. La garantía patrimonial es de tipo colectivo: el crédito se otorga a personas, pero se requiere que se organicen en grupos responsables por el financiamiento obtenido, homogéneos por ser de similar condición socioeconómica o por pertenecer a un mismo pueblo.

Después de un proceso de autoselección basado en el conocimiento personal y la confianza de acuerdo a la capacidad de reembolso de cada uno, están encargados de vigilar el empleo de los fondos y presionar a los demás miembros para que paguen con regularidad. El mecanismo de garantía social tiene el objetivo de aumentar la tasa de reembolso y crear condiciones para la sostenibilidad financiera, de manera que cada persona sea responsable frente al grupo o a la comunidad a la que pertenece.

### **Los bancos comunales**

El modelo básico fue formulado en Estados Unidos por Jhon y Marguerita Hatch, se lo conoce como FINCA y se ha difundido en varios países asiáticos y latinoamericanos. El modelo comprende la conformación de una sociedad de 20 a 50 personas, las cuales eligen democráticamente un Comité de Administración. La sociedad recibe un préstamo externo, para lo cual, con una garantía solidaria, debe tener ahorros no menores del 20% de la suma prestada. Los promotores del nuevo método consideraban que el modelo Grameen Bank no era eficiente para desarrollar la capacidad de los grupos y alcanzar una gestión financiera autosuficiente.

Aunque se basa en la experiencia de Grameen Bank, el método de banco de pueblo es diferente porque prevé su completa independencia respecto de la institución promotora y de otros donantes después de un período de arranque durante el cual se lo apoya mediante un proceso estructurado de aprendizaje práctico y de formación.

Algunas características del sistema:

- Con adecuado cumplimiento de una obligación financiera, un socio puede sacar una suma más alta que la anterior, esto es el monto prestado más los ahorros aportados.

- No se pagan intereses sobre los ahorros, sino que los miembros reciben parte de las utilidades sobre los préstamos otorgados dentro de la comunidad
- Los ahorros se quedan al interior del banco comunal para financiar nuevos préstamos: éstos, junto con los intereses de los préstamos, las multas cobradas, las transferencias a la cuenta externa y otras transacciones, constituyen la cuenta interna
- La movilización del ahorro local juega un papel determinante para ésta metodología porque el cliente tiene la obligación de ahorrar desde un principio, aunque sea montos muy pequeños. Para que se le concedan nuevos préstamos, debe aumentar gradualmente el monto de ahorro acumulado.
- El banco reembolsa a la entidad que financia los préstamos al final de cada ciclo de préstamos.

En general, la metodología del banco comunal está orientada para la creación de mecanismos financieros autónomos, autogestionados y son de propiedad de la comunidad y, sobre todo, autosostenibles.

## ***Reglamentación y supervisión de las IMF***

Para garantizar sostenibilidad y crear un ambiente sano en las microfinanzas es importante reglamentar y supervisar a las IMF. Un marco regulatorio es un conjunto de principios generales o reglas jurídicas, que buscan contribuir a la estabilidad y eficiencia del desempeño financiero de instituciones y mercados (CEPAL, 2002: 17).

Una reglamentación financiera debería tener en cuenta tres objetivos básicos:

1. De naturaleza macroeconómica, que asegure solvencia para los intermediarios y que proteja la estabilidad del sistema de pagos del país
2. Formas de tutela del cliente frente a posibles fraudes o comportamientos oportunistas por parte de los proveedores de servicios financieros.
3. La promoción de prestaciones eficientes por las instituciones y el mercado, así como una correcta manera de operar de las fuerzas de mercado.

La supervisión o vigilancia de la intermediación financiera parte del análisis y el control de los mecanismos mediante los cuales las autoridades investigan la conformidad de las operaciones con el marco regulatorio, se fortalece, al mismo tiempo, procedimientos de ordenamiento prudencial.

Incluye criterios que determinan los riesgos a los que se enfrenta un intermediario y de revisión por el Estado de la conformidad con el marco regulatorio existente.

En el control interno, se incluyen actividades de los titulares de instituciones financieras orientadas a prevenir, relevar y castigar comportamientos fraudulentos del personal de la organización, lo cual garantiza una implementación apropiada de las políticas adoptadas por los titulares.

El marco regulatorio requiere de un marco jurídico. Esto lo distingue de la supervisión y del control interno, aunque muy a menudo resultan ser actividades complementarias. Adecuados marcos regulatorio y de vigilancia son importantes para que una IMF sea sostenible, porque impiden crisis, protegen a los ahorradores e incentivan competitividad y eficiencia.

Un elemento fundamental para que los marcos regulatorios y de vigilancia sean eficientes es que se los cree de acuerdo a las características de las IMF en cuanto a:

- Tipología de clientes (de bajo ingreso, sin medios de producción propios).
- Servicio del crédito (pequeños préstamos, garantías anómalas).
- Estructura de propiedad (capitalización de los donantes y no de los inversores privados).

Adecuados marcos regulatorios y de vigilancia resultan en la institucionalización de las IMF, se crean instituciones sostenibles de diferente tipo, las que pueden ser permanentes y ofrecer servicios de alta calidad.

## ***Sostenibilidad de las instituciones microfinancieras***

El concepto de sostenibilidad se refiere a la posibilidad de que los resultados obtenidos puedan continuar en el tiempo y que programas e instituciones puedan mantenerse mediante sus propias fuerzas. Es sinónimo de independencia y responsabilidad, porque los actores que la alcanzan pueden avanzar en el desarrollo de su comunidad sin tener que recibir continuamente ayuda externa.

### **Sostenibilidad de programa**

En microfinanzas, la sostenibilidad puede tener diferentes significados. Puede referirse a un programa desde su concepción hasta su término, focalizarse en una IMF como objeto en sí misma o abarcar un servicio financiero en su conjunto. En todos los casos, la noción siempre implica un elemento eficiente para una dimensión temporal y se centra en la replicabilidad de un programa en el medio y largo plazo. Por ejemplo, Care International define que un programa de microfinanzas es sostenible cuando se asegura la continuidad del servicio entregado para un número creciente de clientes en el largo plazo (CEPAL, 2002: 23).

Éste es un concepto de sostenibilidad de programa entendido como sostenibilidad de los servicios. La dificultad de planificar un programa de microfinanzas sostenible radica en equilibrar dos objetivos contrapuestos: proveer los mejores servicios para desarrollar y consolidar las microactividades económicas de los segmentos más pobres de la sociedad y, al mismo tiempo, generar ingresos suficientes para cubrir los costos del programa (costos de planificación, de los estudios en el territorio, financieros, de gestión, etc.) El conflicto radica en que la consecución de un objetivo muchas veces perjudica el logro del otro. La sostenibilidad se alcanza por programas que logran equilibrar esos distintos objetivos. La clave es no considerar al problema como una elección entre alternativas totalmente contrapuestas, sino buscar combinarlas a partir de las exigencias específicas de cada contexto.

## Sostenibilidad institucional

La sostenibilidad del servicio financiero obedece a la presencia en el territorio de instituciones capaces de suministrar los servicios de crédito de manera continua en el largo plazo. Estas instituciones deben ser sólidas, es decir, IMF bien capitalizadas, como BancoSol en Bolivia. Se puede pasar del análisis global al análisis de una institución y hablar de sostenibilidad institucional. Esta es un componente fundamental de la sostenibilidad global. En efecto, la mayoría de los estudios consideran solamente este tipo de sostenibilidad.

En el campo de las microfinanzas, la sostenibilidad, muchas veces, se la utiliza como sinónimo de sostenibilidad financiera, medida por la operatividad y autosuficiencia financiera alcanzada por una institución que ofrece servicios financieros. El concepto de sostenibilidad puede ampliarse; mientras la autosuficiencia financiera es un componente clave de la solidez y capacidad para sobrevivir y crecer, otros factores también deben considerarse.

Para comprender el nivel de sostenibilidad de una institución de microfinanzas, diferentes autores han dividido a la institución en sus componentes analíticos. Se maneja siete características claves: misión, servicios financieros y metodología de crédito, estructura de la organización y recursos humanos, administración y finanzas, sistema de gestión informativa, actuación institucional y sostenibilidad financiera (CEPAL, 2002: 24).

El estudio de la CEPAL (2002: 21), manifiesta que Care International<sup>5</sup>, ha realizado un trabajo similar e identifica elementos básicos (misión, recursos humanos, programa/servicios, sostenibilidad financiera) y elementos de apoyo (planificación, estructura de la organización, sistema). Por tanto, se tiene que:

- Por misión, se entiende una estrategia institucional que defina el mercado de referencia y los servicios ofrecidos y formule un plan de negocios que determine cómo alcanzar los objetivos estratégicos en el medio y largo plazo.
- Los servicios financieros y la metodología de crédito deben adaptarse al contexto local y a la demanda de los clientes identificados en la misión.
- La estructura de la organización y de sus recursos humanos describe los papeles de los trabajadores y los planes de formación e incentivos para el personal de una institución.
- Por administración y finanzas, se entiende al proceso de préstamo y otras actividades relacionadas, como la recolección de información, el sistema contable, el presupuesto y las proyecciones financieras.
- El sistema de gestión informativa provee, de manera precisa y a tiempo, los indicadores claves para el seguimiento de las operaciones.

---

<sup>5</sup> CARE *International* es una de las mayores organizaciones de asistencia y desarrollo internacional, líder en el campo del desarrollo sostenible y de la ayuda en emergencias.

- Por actuación institucional, se entiende al registro legal, los derechos y responsabilidades de los propietarios, los directores y el equipo de gestión.

Para ser sostenible en el largo plazo, una institución debería ser eficiente respecto a cada uno de estos elementos y desarrollar fuerte sinergia entre los mismos.

### **Sostenibilidad financiera**

La sostenibilidad financiera se relaciona con la capacidad de los beneficiarios de ahorrar. El ahorro permite a los clientes responder a situaciones adversas; es una garantía más para las IMF e induce una mentalidad nueva, en la que se piensa que también las microempresas pueden y deben ahorrar con el fin de aprender a gestionar sus recursos. Captar ahorro es una actividad vital de la intermediación financiera.

Para que una MIF sea eficiente la movilización de ahorro debe ser parte integral de su actividad. Las IMF que prosperan son las que se han desarrollado localmente a través las finanzas informales o son ONG que han sistematizado sus tecnologías y metodologías de intervención financiera hasta llegar a ser verdaderos bancos (tipo Grameen Bank en Bangladesh o BancoSol en Bolivia). Para operar de manera autónoma y sostenible, necesitan que los ahorros sean una fuente importante de recursos.

En el proceso de una organización para expandirse, la sostenibilidad debe entenderse dentro un contexto de disminución de los financiamientos subsidiados, con el correspondiente aumento de los fondos de depósito y préstamo, es decir de ahorro. Los beneficios mayores derivan en esquemas que llevan a la liquidez en los depósitos son los siguientes:

- a) Aumento de los fondos disponibles que permiten ampliar los potenciales beneficiarios, consolidar la autonomía respecto a gobiernos y donantes y reducir los subsidios.
- b) Instauración de un clima de confianza y de colaboración para que los clientes perciban a la institución como permanente y como un lugar seguro para depositar sus ahorros. Esto estimula el respeto a las decisiones adoptadas y aumenta el sentido de responsabilidad y de propiedad de los miembros.

Existen tres niveles de sostenibilidad financiera de las IMF según su grado de cobertura de costos (CEPAL, 2002: 26):

**Altamente subsidiadas:** Hay programas que son altamente subsidiados, porque sus ingresos no son suficientes para cubrir los costos de gestión de su cartera, ni el pago de los intereses pasivos sobre los financiamientos obtenidos. El capital social disminuirá rápidamente a causa de los gastos de gestión del programa, la falta de ingresos, la tasa de no reembolsos y la inflación; la alternativa es disminuir fuertemente los gastos administrativos.

**Sostenibilidad operativa:** En este caso, el ingreso generado por la tasa de interés activa cubre buena parte de los gastos de gestión, aunque son necesarios subsidios y subvenciones específicas para dar

continuidad a las actividades de la organización en el mediano y largo plazo, porque no se cubre la inflación y el costo de mercado de los recursos (sin subsidios y condiciones preferentes).

**Financieramente sostenible:** Es el estado más avanzado. La IMF ha alcanzado la plena autosuficiencia financiera cubriendo todos sus costos de captación de ahorro de sus clientes y los recursos que llegan desde instituciones crediticias a tasas de interés de mercado. En este nivel, un programa tiene buenos márgenes de beneficio, excluyendo subsidios y donaciones recibidas, lo que le permite una completa autonomía respecto a las agencias donantes y sobre todo extender su escala bajo sus propias condiciones, gracias a la posibilidad de acceder al mercado financiero local.

Superar el desafío de construir instituciones que puedan alcanzar escala, eficiencia y resultados implica capacidad de gestión, buen gobierno, formación de personal motivado y que participa a los objetivos de la institución, y productos financieros apropiados a sus clientes. Algunos estudios muestran la posibilidad de que las IMF más eficientes alcancen un buen nivel de sostenibilidad operacional en un plazo bastante breve (CEPAL, 2002: 28).

La sostenibilidad financiera es un componente fundamental para alcanzar la sostenibilidad institucional. La capacidad de obtener autonomía financiera permite, además, atraer recursos de organizaciones privadas y bancos comerciales (CEPAL, 2002: 28)

## ***Economía popular y solidaria***

La Ley de Economía Popular y Solidaria define a ésta como el conjunto de formas y prácticas económicas, individuales o colectivas, autogestionadas por sus propietarios que, en el caso de las colectivas, tienen, simultáneamente, la calidad de trabajadores, proveedores, consumidores o usuarios de las mismas, privilegiando al ser humano, como sujeto y fin de su actividad, orientada al buen vivir, en armonía con la naturaleza, sobre el lucro y la acumulación de capital.

Sin embargo, más allá de una definición la economía popular y solidaria implica una visión holística e integral que nació en base al apoyo mutuo de las personas por mejorar sus condiciones de vida organizándose de muy variadas formas para acceder a un espacio en la economía existente, compartiendo los beneficios económicos, sociales y culturales.

Según José Luis Coraggio (s.f: 5), el interés individual y su realimentación con el mercado no se niegan, pero aparecen otras pautas de relacionamiento no mercantilistas: la reciprocidad, la redistribución, la solidaridad. El comercio no siempre se rige por la formación de precios según la oferta y la demanda, ni el principio de intercambio es más que uno de los principios de institucionalización de la economía. Se trata de construir una economía *con* mercado, no *de* mercado, superando la tendencia a una sociedad en la que el éxito o fracaso en el juego de mercado sea definitoria.

De igual forma Coraggio plantea la importancia de que la consolidación, crecimiento y desarrollo de la economía popular y solidaria implica no solo trabajar sobre las cooperativas, asociaciones y comunidades ya existentes, sino propiciar la libre asociación, la cooperación y formas no destructivas

de competencia entre los actores de la economía popular en sentido amplio, superando la brecha entre políticas “sociales” y “económicas”. Pero no a partir de una mesa de debate con élites profesionales, sino que requiere la activa participación de los actores populares, en particular de los colectivos que tienen propuestas culturales y societales alternativas. Una política de economía social y solidaria debe definirse y operar construyendo tramas en territorios, buscando la coherencia entre sistemas de necesidades y capacidades. Pero además su alcance es mucho más amplio: debe incidir en los entornos locales (la eficiencia y sostenibilidad de los emprendimientos puede depender mucho más de su entorno inmediato que de la gestión interna), en el sistema de precios, particularmente de los salarios, en el sistema fiscal y tributario, en la política de comercio exterior, en la composición y sentido de la inversión y el consumo, en el logro de la soberanía alimentaria y energética, valores colectivos que no pueden reducirse a la suma de preferencias individuales o locales.

Refiriéndose al microcrédito, es necesario una estructura financiera que realimente los ciclos de producción-reproducción colectivos de los territorios a través del ahorro popular. Los sujetos de la ESS deben incluir a todos los movimientos sociales que proponen transformaciones estructurales, para que la economía no sea solo un modo individual de ganar dinero, sino de resolver solidariamente las necesidades y deseos legítimos de toda la ciudadanía y comunidades. Más que asistencia técnica puntual, es preciso desarrollar y reorientar el sistema de ciencia y técnica de modo que haga efectiva la voluntad de los constituyentes de poner la ciencia y la tecnología al servicio de las formas de producción que aseguren el buen vivir de la población.

## ***Experiencias en microfinanzas***

Las microfinanzas constituyen, un mecanismo financiero con un alto grado de importancia en el desarrollo productivo de un país, específicamente aportan al desarrollo microempresarial, ya que contribuyen a la generación de mayores ingresos, mayores fuentes de trabajo y en la dinamización del sector informal. Una de las experiencias más importantes y difundidas en el ámbito de las microfinanzas es la del Banco Grameen, conocido también como el Banco de los pobres que otorga créditos a través de un sistema que no se basa en requisitos de garantías reales, sino en la confianza mutua, la responsabilidad y la participación.

Con esta experiencia, el mundo dio la vuelta hacia el lado positivo de las microfinanzas, como un instrumento efectivo en el alivio de la pobreza. En la actualidad no solo se habla de la expansión de las microfinanzas en países en vías de desarrollo, sino que incluso grandes economías han optado por estas herramientas como medio de acceso a segmentos informales de la sociedad.

Con este panorama, el reto del sector radica en las nuevas técnicas que utilicen para mantenerse en el mercado y sobre todo cumplir su misión inicial sin dejar de lado su sostenibilidad financiera. Además, hay que destacar que las microfinanzas han sabido salir adelante, en periodos de crisis, gracias al conocimiento que han logrado del negocio, su capacidad innovadora y al entender las necesidades de las poblaciones excluidas.

### ***Microfinanzas en América Latina y el Caribe***

Alrededor del mundo se observa el crecimiento y consolidación de las microfinanzas. En el caso de América Latina, su desarrollo se debe a factores que intervienen en el entorno en que se desenvuelven, elementos como el marco regulatorio, el clima de inversiones y el desarrollo de sus instituciones. (Pedroza, 2010: 5).

De acuerdo a datos del Microscopio 2011,<sup>6</sup> la región presenta marcadas diferencias, pues países como Perú, Bolivia, Colombia, Ecuador y Panamá se ubicaron entre los diez primeros países en el índice global. Son varios los factores que atribuyen a estos países los primeros lugares, entre los principales se tiene la actividad de mercado, los servicios ofrecidos y la infraestructura de las centrales de riesgos se encuentran bien establecidos a nivel regional. Sin embargo, países como Argentina, Trinidad y Tobago y Venezuela se ubican en los últimos lugares del índice, al no mostrar climas favorables respecto al desarrollo microfinanciero, dados por la incertidumbre política y económica y una débil capacidad de gobierno (Fondo Multilateral de Inversiones [FOMIN], 2011: 27-33).

---

<sup>6</sup> Microscopio realiza un análisis profundo del clima de negocios para las microfinanzas a nivel mundial con el apoyo del FOMIN, BID y la CAF. utiliza 12 criterios de puntuación agrupados en dos categorías: marco regulatorio y práctica (50%), desarrollo institucional (50%).

De igual forma, según el estudio que realiza Microscopio, América Latina y el Caribe ocupan el segundo lugar en la clasificación del entorno de negocios para el sector, en comparación con otras cinco subregiones (Europa del Este/Asia Central, Medio Oriente/Norte de África, Sur de Asia, Asia del Este y África Subsahariana).

Así mismo, en las categorías de clima de inversiones y desarrollo instituciones, mientras que marco regulatorio ocupa el séptimo lugar, después de África, Europa y Asia.

Por otro lado, el crecimiento de instituciones microfinancieras así como de su cartera de crédito, refleja la consolidación de las microfinanzas como un elemento importante del sector financiero en América Latina. Al 2009, en la región operaban 685 instituciones microfinancieras, que incluían instituciones reguladas y no reguladas, con una participación del 31% y 68%, respectivamente. Cerca del 80% del total de la cartera y más del 60% de los clientes de microcrédito, eran atendidos por instituciones reguladas. En lo que a préstamo promedio se refiere, las entidades reguladas presentan un préstamo promedio de USD. 1.429, frente a uno de USD. 693 de las entidades no reguladas. Ver cuadro Nº 1

**Cuadro Nº 1**  
**Cartera y número de clientes de microcrédito**  
**En América Latina y el Caribe**  
**Por tipo de Institución**  
**Año 2009**

<b>Tipo de Institución</b>	<b>Número</b>	<b>Cartera</b>	<b>Prestatarios</b>	<b>Crédito promedio</b>
<b>Reguladas</b>	<b>214</b>	<b>9.852</b>	<b>6.892.193</b>	<b>1.429</b>
Downscales <sup>7</sup>	31	3.017	1.509.435	1.999
Greenfield <sup>8</sup>	67	2.577	1.362.640	1.891
Upgrades <sup>9</sup>	41	3.320	3.615.561	918
Cooperativas	75	938	404.557	2.318
<b>No reguladas</b>	<b>471</b>	<b>2.478</b>	<b>3.578.776</b>	<b>693</b>
ONG	342	1.967	3.283.643	599
Cooperativas	129	511	295.133	1.733
<b>Total</b>	<b>685</b>	<b>12.330</b>	<b>10.470,969</b>	<b>1.178</b>

Fuente: FOMIN, 2011

Elaboración: Carina Morales

En el 2005, la cartera de la región ascendía a 5,4 mil millones de dólares, con aproximadamente seis millones de clientes. Para el año 2008 la cartera se ubicó en los 10,9 mil millones de dólares con un número de clientes que llegaba a los 9,4 millones de personas a pesar de la desaceleración económica y la crisis financiera internacional. Para el 2010 la cartera llegó a los 15,2 mil millones con aproximadamente 12,5 millones de clientes; es decir, un crecimiento en promedio anual del 23%.

<sup>7</sup> Instituciones reguladas que agregaron microcrédito como una nueva línea de negocio.

<sup>8</sup> Instituciones reguladas que desde su creación se enfocaron en el microcrédito.

<sup>9</sup> Son aquellas instituciones no reguladas que se transformaron en instituciones financieras reguladas.

Un factor importante a tomar en cuenta, es el nivel de tasas de interés cobradas a los clientes. Un análisis inicial (tomando como aproximación el rendimiento nominal de la cartera bruta), muestra que la media regional era del 30,7% en el 2010. Sin embargo, al comparar las tasas por país, éstas oscilan fuertemente; países como Bolivia y Ecuador presentan niveles cercanos al 20% y otros, como México, Argentina y Haití, superiores al 45%.

Con respecto a la prima de microfinanzas (entendida como la diferencia entre las tasas de interés de microfinanzas y de la banca), se observa que Bolivia y Ecuador la prima pequeña, debido a la intensificación de la competencia en el sector microfinanciero y a los requisitos mínimos que la autoridad exige, lo cual creó un ambiente más competitivo en Bolivia. En el caso de Ecuador, se debe a la fijación de techos a las tasas de interés y a los precios por servicios financieros, mediante la promulgación de la Ley de Justicia Financiera, con la hipótesis de la ineficiencia del sistema financiero y el exceso cobro de los precios a los servicios.

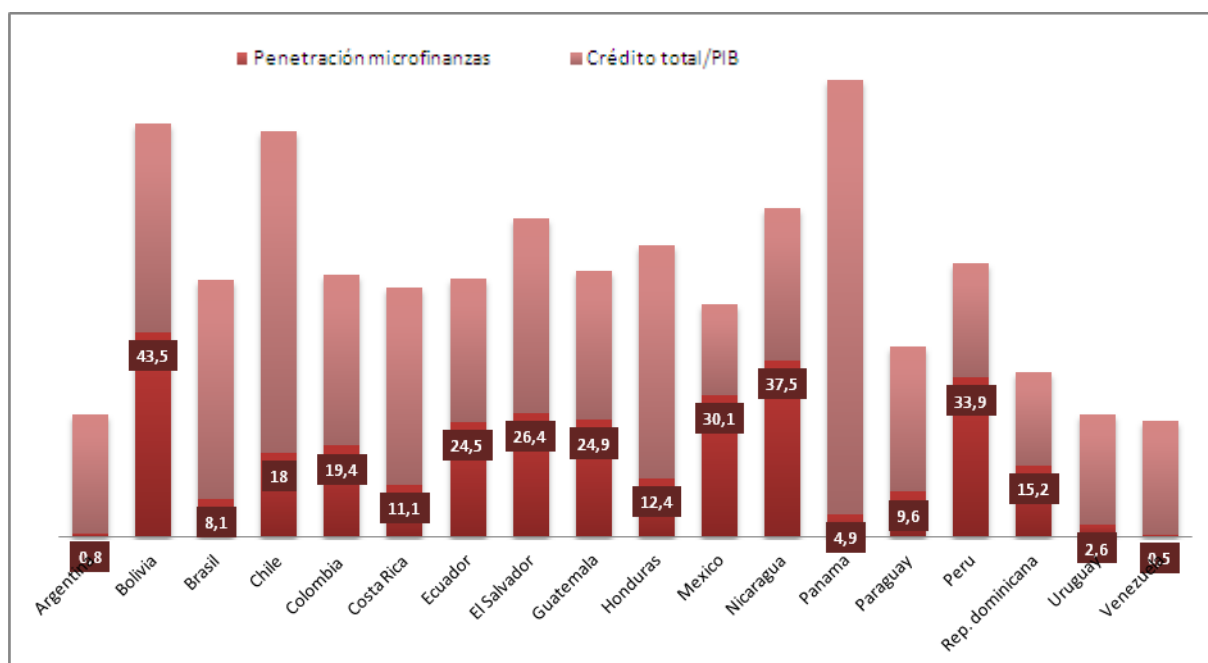
Por otro lado, a pesar del crecimiento sostenido del sector de microfinanzas en América Latina y el Caribe, el nivel de penetración es muy desigual. Países como Nicaragua, Bolivia, El Salvador y Ecuador presentan niveles estimados de penetración microfinanciera mayores al 20%, mientras que países como Venezuela, Argentina, Uruguay y Brasil, presentan niveles inferiores al 5%. Es interesante observar que mantener sistemas financieros profundos (crédito total/producto interno bruto), no garantiza un sector de microfinanzas desarrollado, tal son los casos de Chile y de Panamá.

En el caso de Chile, su alto nivel de profundización se debe a que tiene el mayor número de ATM en funcionamiento; adicionalmente, se ha destacado por el manejo de las administradoras de fondos de pensiones, fondos mutuos y fondos de inversión (inversión en títulos cercana al 40% del PIB), lo cual ha permitido tener disponibilidad de alternativas de inversión y adecuada rentabilidad real; por otro lado, los datos señalan que se ha progresado en el tema de transparencia que, acompañada de una mejora en la calidad de información, transmite avances en cobertura de regulación y supervisión.

En cambio, en el caso de Panamá, la banca cumple un importante rol en pro de garantizar la eficiencia del sistema monetario, y es un aporte mayoritario para la economía panameña, además de cumplir la función clásica de intermediación financiera. Hay que mencionar que Panamá se ha convertido en un centro bancario, con una estructura altamente internacionalizada, cerca del 74% de los bancos que cuentan con una licencia para realizar negocio de banca en Panamá provienen del extranjero.

El 48% proviene de América Latina y el 19% son bancos cuyas casas matrices son de países de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico OCDE (Tobar, 2008: 4). Ver Gráfico № 1

**Gráfico Nº 1**  
**Nivel de penetración microfinanciera**  
**América Latina y el Caribe 2010**  
**En porcentajes**



Fuente: FOMIN, 2011  
 Elaboración: Carina Morales

## ***Experiencias de las microfinanzas***

A pesar de las diferencias en la industria microfinanciera en la región, su importancia continúa siendo la misma. Como proceso de intermediación financiera, las microfinanzas afectan de manera determinante el bienestar de las personas, condicionando el proceso de acumulación de capital físico y, en especial, de capital humano, en la forma de salud, educación y en la formación de capacidades, con ello también afecta las posibilidades de participación de sectores socio-demográficos determinados (como mujeres y jóvenes) en el proceso productivo y para tomar decisiones en una sociedad (Pineda, 2010: 17); lo que influye directa e indirectamente en el desarrollo de una economía y su crecimiento.

A continuación se presentan dos casos de las microfinanzas en América Latina y el Caribe; al considerarlos experiencias exitosas y valiosas que sirven como ejemplo para otras economías en las que las microfinanzas están en procesos de expansión o consolidación.

En este sentido, se realiza un análisis a los sectores microfinancieros de Perú y de Bolivia, basado en el mercado regulatorio, las instituciones microfinancieras que componen el sector, las diferentes características de cada uno y su evolución en cifras (cartera de crédito y número de clientes).

## Microfinanzas en Perú

Perú cuenta con un sector microfinanciero desarrollado. Este desarrollo es resultado del crecimiento económico, reformas financieras, creación de un marco regulatorio favorable y, sobre todo de la mayor importancia que adquirieron las microempresas en la estructura social y económica del Perú (Pozo, 2008: 3). Es así que para el 2010, Perú encabezaba el índice Microscopio del Economist Intelligence Unit, por tercer año consecutivo, con 74,3 puntos porcentuales, mostrando las siguientes características:

- Perú cuenta con un ente regulador eficiente en cuanto a su capacidad de supervisión, la Superintendencia de Banca, Seguros y Fondos de Pensiones (SBS).
- Existen reglamentos específicos para las instituciones de microfinanzas (IMF) reguladas, como por ejemplo, un claro establecimiento de provisiones de cartera por tipo de préstamo (en lugar de por tipo de entidad), procedimientos de inspección in-situ cada vez más exhaustivos y requisitos rigurosos de controles internos.
- Las entidades financieras públicas no compiten directamente con IMF, salvo para las cajas municipales de ahorro y crédito (CMAC), que operan bajo criterios de mercado.
- Las entidades de desarrollo para la pequeña y microempresa (EDPYME) son un vehículo especializado para las microfinanzas y están reguladas por la SBS. A estas entidades no se les permite captar depósitos y son propiedad de organizaciones no gubernamentales.
- Desde el 2008, el marco regulatorio amplió los servicios de las Edpymes al proporcionarles junto con las CMAC y las cajas rurales de ahorro y crédito (CRAC) mayor acceso a los mercados de capitales. Aunque la mayoría de estas instituciones se limitan a prestar servicios crediticios, varias de ellas han empezado a ofrecer otros servicios tales como las transferencias de fondos. Asimismo, las CMAC, que son entidades constituidas a nivel municipal ahora pueden operar en otras regiones y provincias.

## Instituciones microfinancieras especializadas

En la actualidad, el sector microfinanciero peruano está conformado por el sector regulado y el no regulado; el regulado se compone por empresas bancarias, cooperativas de ahorro y crédito y del sector financiero no bancario en el están las cajas municipales de ahorro y crédito (CMAC), las entidades de promoción de las pequeñas y microempresas (EDPYME) y, de las cajas de ahorro y crédito (CRACS). El sector no regulado se compone por las organizaciones no gubernamentales (ONG) que desarrollan proyectos en el ámbito microfinanciero. Estas entidades no están autorizadas a captar recursos del público y, por tanto, no son supervisadas por la Superintendencia de Bancos y Seguros de Perú (Pozo, 2008: 8).

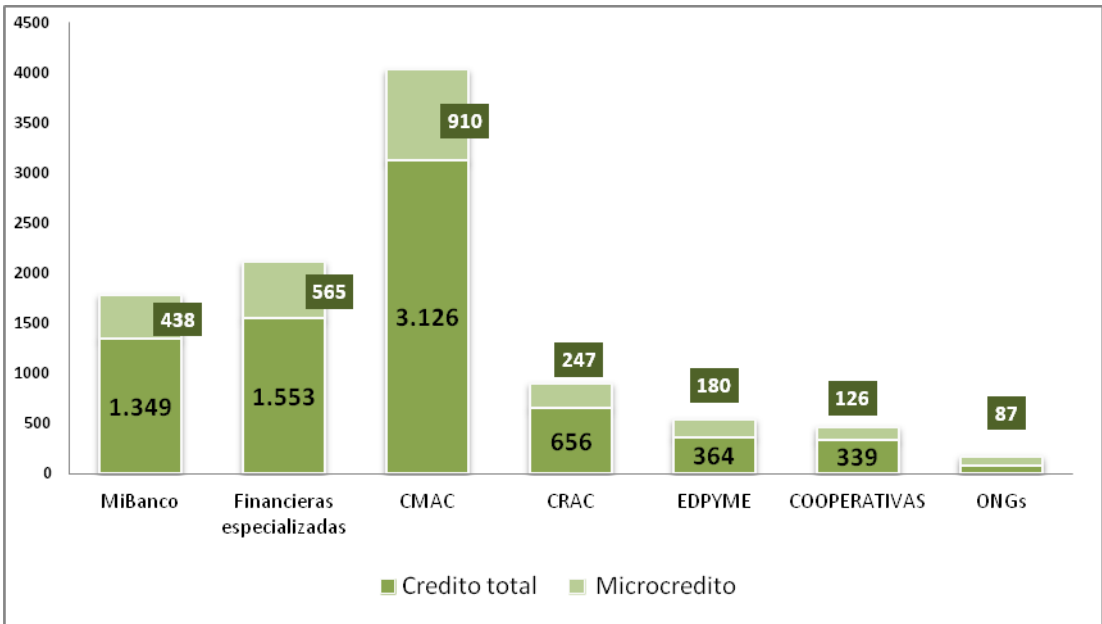
Las CMACS son entidades de los gobiernos locales, pueden captar recursos del público y se han especializado en el desarrollo de operaciones de financiamiento, preferentemente a las pequeñas y micro empresas y al público en general. Las entidades de promoción de las pequeñas y

microempresas (EDPYME), se crearon originalmente sobre la base de ONG que desarrollaban proyectos de financiamiento, a diferencia de las CMAC las EDPYME no captan ahorros del público. Finalmente, las cajas rurales de ahorro y crédito (CRAC) son entidades que sí pueden captar recursos del público y cuya especialidad es otorgar financiamiento de manera preferente a medianas, pequeñas y micro empresas del ámbito rural. (Pozo, 2008: 9).

A diciembre del 2010, operaban 73 entidades microfinancieras, de los cuales 6 correspondían a financieras especializadas, 13 a cajas municipales (CMAC), 10 a cajas de ahorro y crédito (CRAC), 10 entidades de promoción de las pequeñas y microempresas, 15 cooperativas de ahorro y crédito y, 18 ONG. La cartera de crédito total de las entidades especializadas al 2010 era de USD. 7,477 millones de dólares, de los cuales el 34,2% correspondía a microcrédito, esto es USD. 2,557 millones con, aproximadamente, 1,791 millones de clientes. (Consortio de privadas de promoción al desarrollo de la pequeña y microempresa [COPEME] 2010: 10).

Existe, además, en el mercado un participante que abarca aproximadamente el 15% del mercado microfinanciero. Mibanco es una entidad especializada en préstamos de pequeños montos a la pequeña y mediana empresa preocupándose por el desarrollo social, tanto nacional como internacional. Mibanco es el quinto banco en importancia del país, pero referido a su segmento es líder indiscutible, tanto a nivel nacional como internacional. Una de sus ventajas competitivas que le permite dicho liderazgo es la especialización con la que cuenta en tecnología crediticia, lo cual le permite realizar análisis de riesgos más eficientes (COPEME, 2010: 12).

**Gráfico Nº 2**  
**Créditos microempresa por institución**  
**A diciembre del 2010**  
**En millones de dólares**



Fuente: COPEME 2010  
 Elaboración: Carina Morales

Se observa en el gráfico Nº 2 la cartera total de cada institución microfinanciera, así como la porción de cartera de microcrédito para cada una; los organismos no gubernamentales (ONG) presentan una especialización total en cuanto al microcrédito, a diferencia de las cajas municipales de ahorro y crédito (CMAC) que, a pesar de ser la entidad con mayor colocación durante el 2010, su cartera de microcrédito era apenas del 29% (USD. 910 millones). Esto se debe a que estas entidades, además de entregar microcrédito, poseen la línea de crédito de consumo e hipotecario. Las cooperativas de ahorro y crédito, así como las cajas de ahorro, tienen una cartera de microcrédito equivalente al 37% del total de su cartera (USD. 126 y 247 millones, respectivamente). Mibanco, por su parte, al 2010 posee una cartera de USD. 438 millones de dólares, menor a la otorgada por las Financieras especializadas (USD. 565 millones) (COPEME, 2010: 12).

### **Pequeñas y microempresas en Perú (Pymes)**

Al igual que Latinoamérica y el mundo, en Perú la importancia de las Pymes radica en ser una alternativa para generar empleo y riqueza, un factor clave para el desarrollo económico y social de Perú. Es así que las pequeñas y microempresas han demostrado ser el sector empresarial que más empleo crea y participa activamente en la riqueza nacional. El Dr. Nemesio Espinoza (2010: 2) en su artículo **“Las pequeñas y microempresas como alternativas de solución al problema del desempleo y de la pobreza en el Perú”**, señaló que al 2010, de los cuatro sectores empresariales, las empresas transnacionales, las grandes empresas, las medianas empresas representaban el 2% mientras que las Pymes constituyen el 98%. Los tres primeros, juntos, absorben 25 empleos por cada 100 peruanos que están trabajando; las Pymes 75 empleos. Los tres primeros, juntos, generan el 50% del PIB y el gran sector empresarial de las Pymes genera el otro 50%.

A pesar de las contribuciones económicas y sociales de las pequeñas y microempresas en el Perú, existen ciertas limitaciones para su crecimiento. En primer lugar, no gozan de adecuada estrategia nacional para la promoción y desarrollo. Otra limitante es la inaccesibilidad a los mercados nacionales e internacionales, que se refiere a las limitaciones y dificultades que imposibilitan tener acceso a estos mercados. Por otro lado, está la iliquidez en el circulante diario, pues la mayoría de las veces el microempresariado no cuenta con dinero en mano para invertir cada vez más en sus negocios. La ausencia de ciencia, la transferencia de tecnología e innovación en las diferentes microempresas las imposibilita de crecer y conquistar nuevos mercados, ya sean nacionales o extranjeros, en un contexto de globalización y competitividad. Otro punto importante es la existencia de un sistema legal, contable y tributario confuso e inestable que genera la informalidad e impide el desarrollo en general de las Pymes.

### **Microfinanzas en Bolivia**

Bolivia es uno de los países de América Latina con un sector microfinanciero ampliamente desarrollado. Este proceso ha respondido a etapas de auge y desaceleración de la economía boliviana en los últimos 20 años y ha constituido una herramienta de lucha contra la pobreza; pues la mayoría de sujetos de créditos son personas de escasos ingresos dedicados principalmente a la agricultura y al comercio informal.

Las organizaciones no gubernamentales insertaron en un principio los programas de microfinanzas con el fin de atender a los sectores excluidos por la banca tradicional, que involucraba gran parte de la población boliviana. Con el tiempo, muchas entidades se volvieron instituciones autosostenibles y atravesaron un proceso de regulación convirtiéndose en fondos financieros privados (FFP) y, posteriormente se transformaron en bancos, una vez que alcanzaron el tamaño y las condiciones exigidas por el ente supervisor y regulador.

El establecimiento de un marco regulatorio ha sido una de las fortalezas para el desarrollo de las microfinanzas en Bolivia. La flexibilización en la regulación ha promovido la formalización de instituciones microfinancieras en el país, cuidando siempre los principios de prudencia y manejo adecuado del riesgo. Esta formalización conllevó a un mercado más competitivo y ha permitido a las IMF acceder a fuentes de financiamiento (depósitos del público); además, ha incentivado la innovación y la reducción de costos administrativos, lo cual ha promovido una reducción en las tasas de interés (CAF, 2011: 215)

La autoridad de supervisión del sistema financiero (ASFI), en 1995 promulgó un decreto que permitió la creación, organización y funcionamiento de los fondos financieros privados (FFP) como entidades especializadas en la intermediación de recursos hacia microempresarios y pequeños prestatarios. Las FFP se crearon como sociedades anónimas, con un requerimiento mínimo de capital (900 mil dólares, comparado con los 7,5 millones exigidos a la banca comercial); además, se les permitió la captación de depósitos con ciertas restricciones a otras operaciones; por ejemplo, al manejo de cuentas corrientes y a operaciones de comercio exterior.

El marco regulatorio también contemplaba promover un adecuado manejo del riesgo crediticio, por lo que se les impuso a los FFP un coeficiente de solvencia del 10%. Asimismo, se impuso una clasificación para el crédito en mora y reglas de provisiones explícitas. También se impone topes al monto que puede prestarse a un único cliente (1% del patrimonio neto) y prohíbe el otorgamiento de préstamos a partes relacionadas.

Un elemento interesante en el desarrollo del mercado microfinanciero, es la continua reducción de las tasas de interés en Bolivia. Entre 1995 y 2000, las tasas de interés promedio para el microcrédito pasaron de ubicarse entre el 60% y 90%, respectivamente, a alrededor del 20% en el 2004, superando la disminución que de igual forma venía experimentando los otros segmentos de crédito en el mismo periodo (CAF, 2011: 216).

Bolivia muestra las menores tasas de interés del microcrédito comparada con la región. Ésta continua reducción responde a la intensificación de la competencia en el sector microfinanciero, debido a los requisitos mínimos que la autoridad exige, lo cual creó un ambiente más competitivo que comparándolo con periodos anteriores se caracterizaba por un escenario de ausencia de rivalidad, altas tasas de interés y contratos estandarizados y poco flexibles.

Con la estimulación de la competencia, la regulación creó de forma indirecta, incentivos para la innovación, ejemplo de esto es Los Andes FFP, que tomando en cuenta las necesidades de sus clientes adaptó su oferta de crédito y se posicionó en el mercado en 1995; ofreció préstamos de mayor tamaño a un sector de clientes con actividades comerciales más productivas. Como consecuencia, el volumen de clientes y el tamaño de clientes se expandieron y permitieron la

disminución de los costos administrativos y financieros gracias, al aprovechamiento de economías de escala (CAF, 2011: 216). Entonces, la interacción entre innovación, manejo del riesgo y competencia promovida por una regulación favorable puede considerarse una de las razones centrales de la disminución sostenida de las tasas de interés en el mercado microfinanciero regulado de Bolivia.

En este contexto, en 1992 la ONG PRODEM creó BancoSol, hecho que marcó un hito en la historia de las microfinanzas, pues entre 1992 y el 2009, el crédito por cliente de BancoSol pasa de aproximadamente 350 dólares a 2.600 dólares, contaba con más del 80% de participación del mercado de microcrédito, tanto en tamaño de cartera como en número de clientes. Su oferta de producto estaba concentrada en crédito solidario. Para 1997, de los 76.000 prestatarios, casi el 90% correspondía a esta metodología.

Este proceso ha permitido que, actualmente, las microfinanzas en Bolivia hayan desarrollado distintas herramientas y tecnologías financieras, ofreciendo al microempresariado un rápido y sencillo acceso a servicios financieros, como el crédito.

Es así que para el 2010, Bolivia ocupa el tercer lugar en el índice Microscopio del Economist Intelligence Unit, con 69,6 puntos porcentuales, mostrando las siguientes características (CAF, 2011: 215):

- Bolivia cuenta con un entorno regulatorio sólido y favorable para el sector de las microfinanzas, a pesar de la pérdida de personal clave con la creación de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). La institución, además de perder algo de autonomía con respecto a su agencia predecesora, ha generado incertidumbre en el sector en cuanto a lo que podría significar en un futuro la regulación de las organizaciones no gubernamentales (ONG) y las cooperativas.
- La variedad y alcance de los servicios de microfinanzas siguen creciendo a un ritmo sorprendente, al mismo tiempo que la competencia del mercado continúa siendo fuerte.
- Las ONG ofrecen una amplia gama de servicios y aplican normas de gobierno corporativo y de transparencia satisfactorias, pero sus prácticas contables aún son menos rigurosas que las normas exigidas por estándares internacionales.

### **Instituciones microfinancieras**

El sector microfinanciero en Bolivia está compuesto mayoritariamente por los fondos financieros privados (FFP) y las instituciones financieras para el desarrollo (IFD), además lo integran los bancos especializados en microfinanzas. Son instituciones especializadas en otorgar créditos comerciales a pequeños empresarios o comerciantes, mediante el desarrollo de una tecnología crediticia completamente diferente a la banca tradicional.

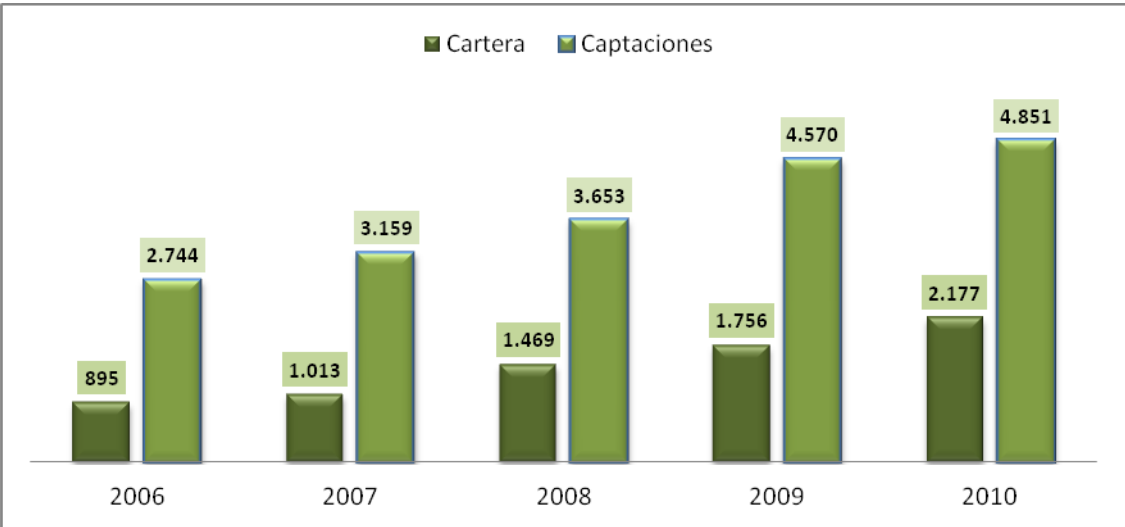
Un factor para el éxito es el diseño de productos acorde con las necesidades de sus clientes, lo cual ha permitido ofrecer créditos a mayor número de prestatarios que la banca tradicional; pues, mientras los bancos privados tienen concentrada su cartera crediticia en cientos de clientes, las IMF la tienen diversificada entre miles de prestatarios.

Al tener una cartera concentrada en más prestatarios existe mayor efecto diversificación que atenúa los riesgos crediticios, mientras que mantener una cartera altamente diversificada en este sentido involucra mayores gastos administrativos, erogando gran cantidad de recursos en administrar y monitorear la evaluación y el seguimiento de sus créditos. Debido a que se trata de un estrato informal de la economía y a la política de hacer que sea la entidad la que se ajuste a las condiciones del cliente, los oficiales de créditos, en muchos casos, deben ir en persona a visitar los negocios u hogares de su clientela, levantar ellos mismos los inventarios, tasar y verificar la condición de garantías y, en algunos casos, elaborar los estados financieros de los clientes que no llevan un registro contable de sus transacciones. Asimismo, una vez otorgado el crédito se debe hacer un seguimiento más “in-situ” de los clientes, principalmente de aquellos que han incumplido pagos (Salinas, 2011: 1).

Por ello, la tecnología crediticia es otorgar créditos con plazos de pago lo más corto posibles (semanales, quincenales o mensuales), de manera tal que los clientes estén siempre en contacto con la institución y se detecte rápidamente posibles incumplimientos. Su tecnología se divide en bancos comunales, grupos solidarios, individuales y asociativos. Las tecnologías más demandadas son las de bancos comunales e individuales.

El sistema micro financiero se ha fortalecido a través de los años. Por ello, de diciembre 2006 a diciembre 2010 se ha presentado un crecimiento constante de los depósitos del público. Se muestra, un incremento en el nivel de confianza del público a las entidades microfinancieras.

**Gráfico Nº 3**  
**Evolución captaciones y colocaciones**  
**A diciembre del 2010**  
**En millones de dólares**



Fuente: Informe sectorial Bolivia 2011  
 Elaboración: Carina Morales

De igual forma, la cartera crediticia del sector microfinanciero presenta un crecimiento sostenido desde diciembre de 2006, explicado por la aceptación de la población boliviana a este tipo de productos. A diciembre de 2010, la cartera crediticia del sistema contabilizó 2.177,04 millones de

dólares. El sistema micro financiero presenta una buena calidad de cartera, el 99,0% es cartera vigente, solo el 0,63% corresponde a cartera vencida y el 0,36% a cartera en ejecución. Este hecho se debe a que los plazos de pago son más cortos, el monto de préstamo es más pequeño y los oficiales de crédito están en constante contacto con sus clientes (Salinas, 2011: 5). Ver gráfico Nº 3

Finalmente, la interacción entre innovación, manejo del riesgo y competencia promovida por una regulación favorable, ha contribuido al desarrollo del mercado microcrediticio. Sin embargo varios profesionales creen que se alcanzará un punto de saturación en pocos años, especialmente tomando en cuenta las condiciones económicas actuales, tales como, la inflación, el clima desventajoso para la inversión privada, el desempleo creciente, entre otros.

## ***Microfinanzas en Ecuador***

### **Antecedentes**

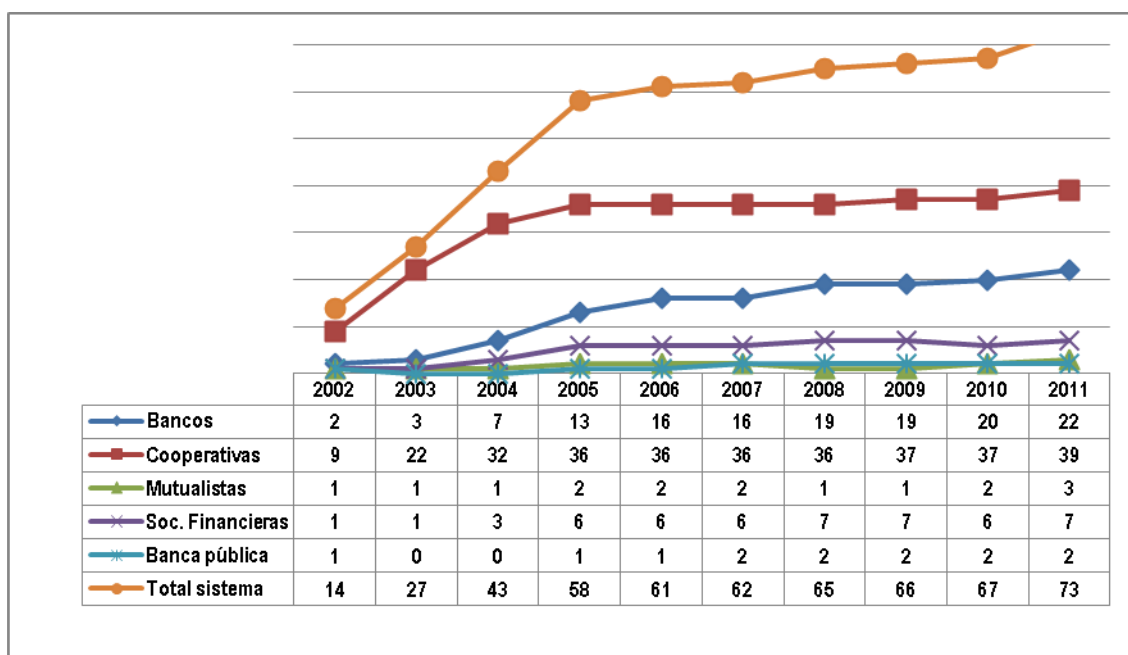
El desarrollo de las microfinanzas en el Ecuador tiene una larga trayectoria, la misma que se puede resumir en dos etapas; la primera, desde la década de los cincuenta a los setenta, caracterizada por la entrega de créditos agrícolas subsidiados por el gobierno con el fin de aumentar su productividad y niveles de ingreso y, la segunda, que caracteriza por la entrega de crédito a emprendimientos en pequeña escala a sectores de clase media y baja, con el objetivo de mejorar su calidad de vida (Guachamin y Cárdenas, 2006: 15).

Así mismo, varias ONG, bancos privados y financieras han estado vinculados actividades de microfinanzas en el país. La Red Financiera Rural, creada en el año 2000, agrupaba varias instituciones identificadas plenamente con estas actividades. Algunas, sin considerar a las cooperativas que datan de años anteriores, empezaron sus actividades a partir de los años setenta y con mayor presencia durante la década de los noventa, cuando se registra la creación de mayor número de instituciones.

Por otro lado, el Estado ha desempeñado un papel de promotor del microcrédito con varios programas para el fomento y sostenimiento de m-pymes, cofinanciados por organismos internacionales, algunos de los cuales han involucrado a instituciones como la Corporación Financiera Nacional, el Banco de Fomento y el Banco Central. En efecto, en los últimos años, el gobierno nacional, a través del Banco Central del Ecuador, inyectó recursos procedentes de la reserva internacional de libre disponibilidad, por aproximadamente 205 millones de dólares, que fueron colocados como depósitos a plazo. Esta importante inyección de recursos públicos, realizada por disposición del Presidente de la República, le permitió al BNF duplicar sus fondos disponibles (que pasaron de 99,1 millones en diciembre 2008, a 194,4 millones en diciembre 2009) (Salgado, 2010: 64).

En la actualidad, el sector microfinanciero regulado se conforma por entidades financieras públicas y privadas, cooperativas de ahorro y crédito, mutualistas y sociedades financieras. Sin embargo existen otras estructuras financieras locales no reguladas que incluyen cajas de ahorro, bancas comunales y comités de crédito.

**Gráfico No 4**  
**Evolución número de instituciones que otorgan microcrédito**  
**2002-2011**



Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros  
 Elaboración: Carina Morales

En el gráfico No 4 se observa el crecimiento de IMF. En el 2002 apenas operaban 14 entidades, mientras que para el 2011, el microcrédito lo instrumentan 73 instituciones. La mayor participación, según el número de entidades que operan, la tienen las cooperativas de ahorro y crédito con un total de 39 instituciones.

Por otro lado, el sector microfinanciero registró una cartera total del sistema a diciembre del 2011 de 2'493,031 millones de dólares, de los cuales el 49% fue colocado por las entidades financieras privadas, seguidas por las cooperativas de ahorro y crédito, con el 40% (\$ 986.635), y la banca pública con una participación en la cartera del 10%. Si bien la banca privada tiene mayor peso dentro de la línea de microempresa, el sector cooperativo presenta cada vez una participación más activa en el sistema, tomando en consideración que son entidades que se orientan a brindar servicios financieros a personas con escasos recursos.

En este contexto, el desarrollo de las cooperativas de ahorro y crédito en el Ecuador ha permitido la apertura al crédito a personas históricamente excluidas, han fomentado actividades productivas en pequeña escala y han mejorado la calidad de vida de quienes acceden a este tipo de crédito.

## ***Evolución del sector microfinanciero***

### **Crecimiento de la cartera de microcrédito**

La evolución del sector microfinanciero en el Ecuador es evidenciado por el aumento de la cartera de microcrédito y la creciente participación en el total de cartera otorgada por las instituciones del sistema.

Se observa un sector financiero que ha diversificado su cartera y con ello ha promovido el desarrollo del segmento de la microempresa. En el año 2003, esta línea representaba el 4,71% del total de colocaciones, para el año 2011 representó el 12% del total de préstamos del sistema; hay que tomar en cuenta que para el mismo periodo el segmento de crédito comercial representó, aproximadamente, el 43%, le sigue el crédito de consumo con el 37% y, finalmente, vivienda, con un peso del 8%.

Los microcréditos son pequeños préstamos destinados a financiar actividades económicas a menor escala con un periodo de repago en el corto plazo. Por ello el nivel de rotación de la cartera es alto, al igual que la cantidad de personas que acceden a él.

Su evolución ha sido impresionante durante los diez últimos años. Cada vez se observa un mercado microfinanciero más consolidado, con instituciones mucho más especializadas y con mayores niveles de tecnología crediticia, lo cual ha beneficiado al sector microempresarial en el país.

Si bien en el 2008 se observó uno de los periodos con mayor crecimiento, existieron varios elementos que afectaron su expansión. Por un lado, la fijación de los techos a las tasas de interés y eliminación del cobro de comisiones mediante la promulgación de la Ley de Justicia Financiera y, por el otro, el impacto en la economía ecuatoriana a raíz de la crisis internacional.

Es así que en el 2009 se observa una desaceleración en el volumen de colocación de las instituciones microfinancieras<sup>10</sup>, especialmente las de la banca privada que al no obtener la misma rentabilidad de periodos anteriores restringió el nivel de microcréditos otorgados. El problema de fijar tasas de interés radica en que si no se realiza un análisis técnico y a profundidad los efectos serán negativos, pues las entidades no lograrán cubrir sus costos de operación y se cerrarán las líneas de crédito, trasladando su efecto directamente en los clientes al reducir los niveles de bancarización a nivel nacional.

El 2010 fue un año de total recuperación. El monto colocado se ubicó en los 2.378 millones de dólares, 59% más en relación al 2009. Es el periodo con mayor repunte desde el 2005. Este crecimiento responde al nivel de depósitos nacional, que también se incrementó en 20% a diferencia, del 2009 que tan solo se incrementó en un 11%, aproximadamente, y determinó una mayor oferta por parte de los intermediarios. Esto implicó, a su vez, mayor competencia en el mercado, además de la recuperación de la confianza del público en el sistema.

Para el 2011 el crecimiento de la economía permitió que el sistema financiero registre un aumento en sus actividades de intermediación, del cual se colocaron 2.482 millones de dólares en la línea de microcrédito. Esto representa el 11,84% del total de volumen colocado por el sistema financiero nacional. Ver gráfico Nº 5

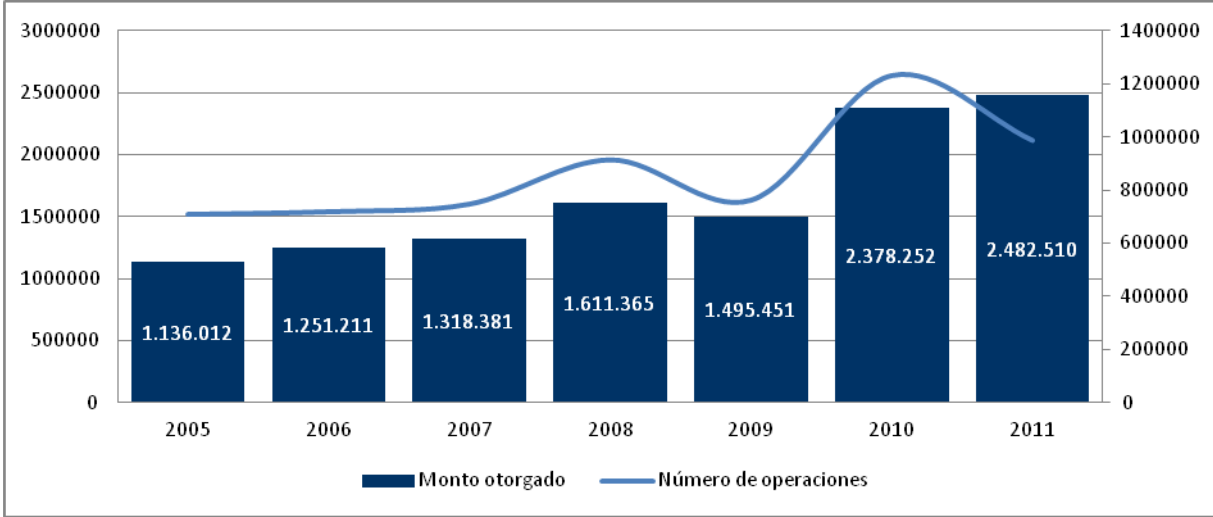
A pesar de la desaceleración en el 2009, los montos colocados han aumentado paulatinamente. Se ha recuperado el ritmo de crecimiento de los periodos pasados. Existe cada vez un mercado más competitivo con menores barreras de entrada, un marco normativo y un ente regulador que se ha

---

<sup>10</sup> Incluye banca privada, banca pública, cooperativas de ahorro y crédito reguladas, sociedades financieras y mutualistas.

ido ajustando a los nuevos requerimientos del entorno; sin embargo su labor no refleja una supervisión eficiente.

**Gráfico Nº 5**  
**Volumen colocado del microcrédito**  
**Total sistema financiero 2005-2011**  
**En millones de dólares**



Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros  
 Elaboración: Carina Morales

**Volumen del microcrédito por institución**

La oferta de microcrédito ha crecido rápidamente en los últimos años. Los principales actores son la banca privada y las cooperativas de ahorro y crédito. Se observa también una participación cada vez más activa de la banca pública. Las sociedades financieras y las mutualistas mantienen una participación pequeña y constante. Ver cuadro Nº 2

La banca privada muestra un crecimiento promedio de la línea de microcrédito del 12% desde 2005 al 2011, en el cual se observa una reducción del ritmo de colocaciones en el 2007, pues la cartera disminuye 6%. Esto se debe principalmente, a la reducción de las tasas activas máximas desde septiembre del 2007, efecto que no impactó tan profundamente, pues en el 2008 el nivel de colocaciones se incrementa en un 27% tomando en cuenta además la eliminación de las comisiones, lo que demostró un sistema bancario sólido y transparentó el costo real de las operaciones crediticias que se realizaban con la banca.

El 2009 fue un año difícil para el sector financiero, debido a la crisis económica internacional que repercutió en el país y las medidas económicas implantadas para reactivar la economía por parte del gobierno, como la repatriación del dinero que tenía la banca privada en el exterior y el impuesto a la salida de divisas; una variable adicional constituye la reducción del monto captado por la banca. El volumen de microcrédito se contrajo en 6,18%, se dejaron de colocar aproximadamente 60 millones de dólares en relación con el 2008, y mostraron una posición más conservadora en comparación con los otros ofertantes.

**Cuadro Nº 2**  
**Volumen del microcrédito por tipo de institución**  
**Año 2005 2011**  
**En millones de dólares**

Año	Banca pública	Bancos privados	Cooperativas	Mutualistas	Sociedades financieras
2005	3.030	777'761.540	298'160.576	103.000	59'984.083
2006	308.531	814'704.842	361'544.233	135.295	74'518.005
2007	32'978.838	765'779.590	426'534.552	63.716	93'023.885
2008	122'630.243	975'146.571	472'711.678	603.588	40'273.266
2009	94'033.721	914'848.036	442'449.172	1'161.494	42'958.687
2010	372'746.100	1'226.251.970	737'199.749	1'066.817	40'987.247
2011	132'381.512	1'447.198.145	863'406.740	2'173.303	37'350.328

Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros

Elaboración: Carina Morales

Con el crecimiento económico y el incremento de las captaciones se observa una notable recuperación y reactivación crediticia por parte de la banca en el 2010. Se otorgaron 1.226 millones de dólares en el segmento de microcrédito, esto es un crecimiento del 34% en el cual con 20 entidades que otorgan crédito en esta línea se ve un sector microfinanciero más consolidado y competitivo.

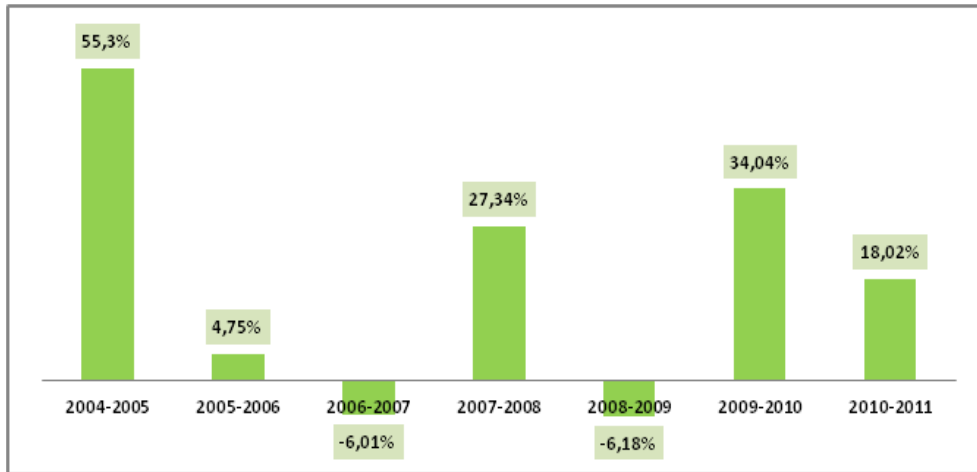
De igual forma, en el 2011 continua la tendencia de crecimiento aunque no a los mismos niveles de periodos anteriores, pero sí un crecimiento positivo que beneficia a pequeños y medianos empresarios del país. Ver gráfico Nº 6

Por su parte, las cooperativas, al ser las segundas mayores colocadoras de microcrédito, muestran una tendencia positiva de crecimiento y una participación más importante dentro del sector con un crecimiento promedio del 21% para el periodo analizado, casi el doble que la banca privada.

Presentan un crecimiento sostenido y dinámico tanto en el volumen de microcrédito como en el monto de sus captaciones que les ha permitido incrementar su fondeo y aprovechar los nichos de mercado que restringieron la banca privada en el 2009.

Se debe recalcar que las cooperativas se vieron menos afectadas por el hecho de que sus clientes, en su mayoría, son personas naturales dedicadas actividades de pequeña y mediana escala, cuyos créditos en promedio, son de 4.554 dólares; es decir, se concentran en bastantes créditos de menores montos, mientras que la banca privada no es especializada en microcrédito sino en el segmento comercial, que fue el más afectado con la crisis internacional y se concentra en esta línea con pocos clientes y montos altos.

**Gráfico No 6**  
**Tasas de variación Bancos**  
**2005-2011**  
**En porcentajes**



**Fuente:** Superintendencia de Bancos y Seguros  
**Elaboración:** Carina Morales

Con el paso del tiempo, las cooperativas han incorporado nuevas tecnologías crediticias; la experiencia y el entorno han implicado crear ventajas competitivas con los otros oferentes del segmento. En el 2010, el volumen colocado supera todos los periodos analizados y a su competencia directa, que son los bancos, pues las cooperativas colocaron 294 millones más que en 2009, esto es 66% y el doble del volumen que otorgó el sector bancario. Además, se tiene el nivel de confianza que el público tiene con el sector cooperativo y las tasas pasivas que utiliza este sector para atraer recursos, en el que se toma en cuenta que las cooperativas dependen en gran manera de su fondeo pues a diferencia de los bancos, estas tienen mayores restricciones para incrementar su capital<sup>11</sup>.

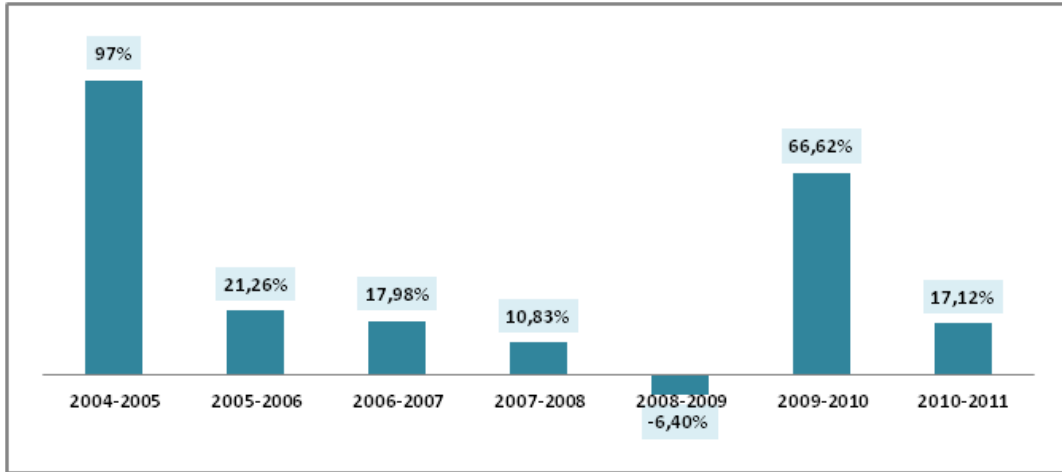
En el 2011, se observa de igual forma un comportamiento positivo que obedece al continuo incremento de las captaciones: a la vista (14,85%) y principalmente a plazo (38,49%), al uso de la liquidez disponible y gracias a que complementariamente, la cartera de las cooperativas ha podido financiarse a través del fondeo proveniente de instituciones financieras del sector público y del exterior (Bankwatch Rating S.A, 2011: 2). Ver gráfico No 7

Con el gobierno de Correa, la banca pública ha tenido un papel más importante en la colocación del microcrédito, elemento estratégico del plan gubernamental de incrementar los niveles de bancarización y con el reconocimiento de la economía popular y solidaria.

Sin embargo, la banca pública presenta periodos de expansión y contracción, no es un comportamiento sostenido que permita identificar un manejo eficiente de su cartera de crédito sino que se observa que por la injerencia política muchos de los programas implementados no poseen estudios técnicos o han generado herramientas para su eficiente funcionamiento.

<sup>11</sup> Limitaciones como levantar capital externo o un menor acceso a los mercados financieros.

**Gráfico Nº 7**  
**Tasas de variación Cooperativas**  
**2005-2011**  
**En porcentajes**



**Fuente:** Superintendencia de Bancos y Seguros  
**Elaboración:** Carina Morales

Las líneas de microcrédito se han destinado al fomento de la producción de pequeños artesanos, agricultores, y microempresarios; por ejemplo con el Banco Nacional de Fomento y el microcrédito destinado al plan de desarrollo humano<sup>12</sup>. En el 2010, se observa el mayor repunte, colocaron en microcrédito 372 millones de dólares esto es 296% más que en el 2009.

En el siguiente año, el nivel de colocaciones se reduce 64,5%, debido principalmente a la reducción del monto entregado a través del crédito de desarrollo humano, esto es 23,9 millones a comparación del 2010 cuyo monto ascendió a USD. 258 millones, es decir una reducción del 90,74%.

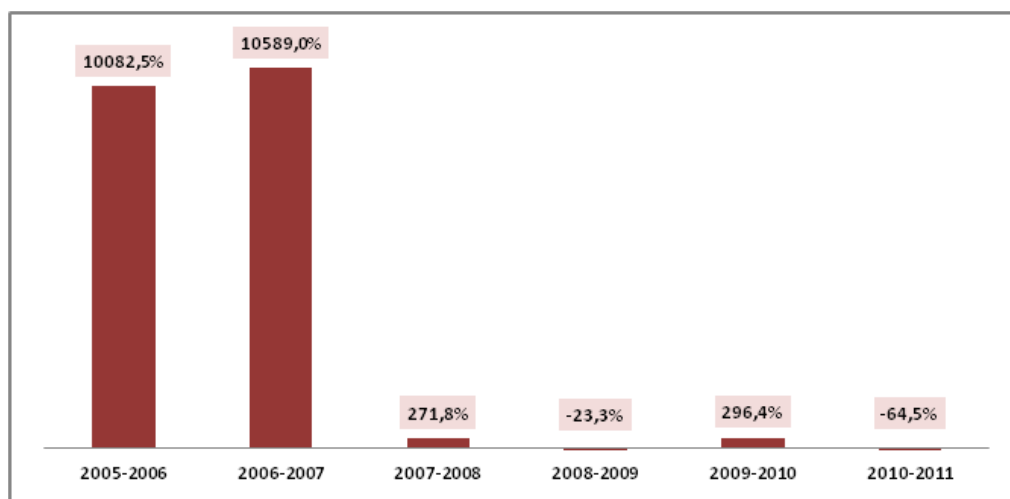
Si bien la demanda del crédito podría seguir siendo la misma o haberse incrementado, de acuerdo a la normativa no se pueden otorgar más créditos hasta que se cancele el primero que se haya otorgado. Ver gráfico Nº 8

A manera general, el microcrédito ha tomado más fuerza, ha recuperado la dinámica de crecimiento de periodos anteriores. Las cooperativas de ahorro y crédito son los intermediarios que más impacto han tenido en la sociedad. El crecimiento de su colocación supera al de la banca privada.

Por su parte, la banca pública posee mayor peso dentro del segmento, gracias a la intervención del Estado y ha contribuido a un mayor nivel de profundización del microcrédito y del sistema en general.

<sup>12</sup> El CDH es un adelanto de hasta 24 meses por el valor equivalente al bono de desarrollo humano de 35 dólares mensuales entregados a los sectores con menores ingresos en el país.

**Gráfico N° 8**  
**Tasas de variación banca pública**  
**2005-2011**  
**En porcentajes**



Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros  
 Elaboración: Carina Morales

### **Calidad de la cartera: niveles de morosidad del microcrédito**

El sistema financiero constituye una herramienta fundamental en el funcionamiento de la economía de un país, pues permite que los recursos financieros fluyan desde los agente superavitarios hacia los agentes deficitarios. Sin embargo, esta intermediación comprende algunos riesgos que las Instituciones financieras deben asumir, entre los principales se destaca el riesgo de crédito<sup>13</sup>. Un indicador del riesgo crediticio que utiliza la Superintendencia de Bancos y Seguros es el nivel de morosidad de las entidades, esto es la proporción de la cartera de crédito que está en incumplimiento.

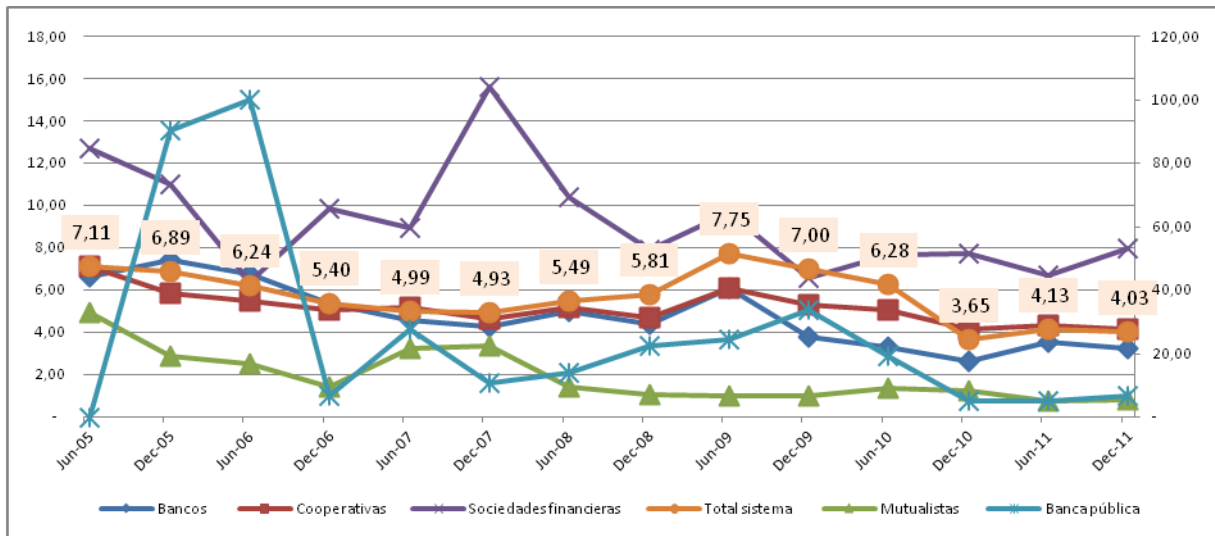
El índice de morosidad se mide a través del porcentaje de la cartera improductiva frente al total de la cartera y se calcula para el total de la cartera bruta y por línea de negocio. Un menor valor del índice, refleja una mejor situación de la entidad.

En lo que respecta al nivel de morosidad de la industria microfinanciera, se observa en el periodo de análisis una tendencia a la baja que va desde 7,11 a 4,03 en diciembre del 2011; esta reducción refleja un desarrollo en la tecnología crediticia y la especialización por parte de las entidades así como un mayor control y modernización de las autoridades.

Además, un factor clave se relaciona con las características de los clientes y su voluntad para crecer y desarrollar su emprendimiento.

<sup>13</sup> Que ocurre al existir la posibilidad de incumplimiento del prestatario en operaciones de crédito, abarcando el no pago, el pago parcial o la falta de oportunidad de pago de las obligaciones pactadas

**Gráfico No 9**  
**Morosidad cartera microcrédito**  
**Total y por tipo de institución**  
**2005-2011**  
**En porcentaje**



**Fuente:** Superintendencia de Bancos y Seguros  
**Elaboración:** Carina Morales

La tasa de morosidad del microcrédito por institución muestra, de igual forma, una tendencia decreciente para cada subsistema, a excepción de la banca pública. En efecto, se destaca la reducción de la tasa de morosidad de los mayores colocadores de microcrédito, esto es de la banca privada (de 7,43% en diciembre del 2005 a 3,23% en diciembre del 2011). Ver gráfico No 9

A diferencia de otros intermediarios, los bancos han desarrollado algunas ventajas competitivas, como las tecnologías crediticias, comprenden que se necesitan tecnologías no convencionales que priorizan el análisis en el campo de la voluntad de pago del cliente, establecen su capacidad de manera estática, así como incentivos adecuados para el repago y mecanismos oportunos y rigurosos de sanción a los clientes morosos. Otro factor importante son los sistemas informáticos implementados, que les ha asegurado un manejo eficiente de grandes volúmenes de clientes y reducir gradualmente los costos asociados (Duran, s.f: 53).

Las cooperativas, por su parte, muestran niveles similares que los de la banca, una tendencia a la baja y menores proporciones de cartera improductiva, lo cual implica mejores niveles de eficiencia y colocación de su cartera. Sin embargo, en el 2009, a consecuencia del contexto económico desfavorable, se incrementaron los porcentajes de morosidad a raíz del incremento de los niveles desempleo que afectó la capacidad de pago de las personas. A diferencia de los bancos, las cooperativas se han especializado en la concesión de microcréditos, por tanto, el nivel de riesgo asumido es mucho mayor al igual que los costos que implica entregar pequeños montos a gran número de personas, considerando que los plazos son más cortos y los intereses más altos. Por tanto la cartera está más fraccionada y posee un alto nivel de rotación.

La banca pública, las mutualistas y sociedades financieras muestran los niveles más altos de morosidad de la cartera. La banca pública, por su parte, presenta niveles decrecientes desde 2005 en el que reduce su tasa de 90,47% a 10,88% al 2007, comportamiento similar al de los demás intermediarios. Sin embargo, en el 2008 y 2009 los niveles se incrementan nuevamente, debido a la inyección de recursos por parte del Gobierno a la banca pública, la misma que no se manejó eficientemente, deteriorando la capacidad de recuperación de la cartera y elevando el riesgo de incumplimiento de los créditos concedidos.

El objetivo primordial de la banca pública, es la concesión de créditos a las personas con menores ingresos, privilegiando factores políticos y no en base a un correcto análisis de riesgo por lo que se genera altos niveles de mora y cartera improductiva, así como la demanda de recapitalización de la institución para continuar operando. De igual forma, se genera un impacto negativo a los demás intermediarios, pues las condiciones del suministro de recursos se realiza en condiciones por debajo de las de mercado; las tasas de interés son inferiores a las de sus competidores, ausencia de colaterales, pues el Estado es el garante, plazos y montos que no son consistentes con la capacidad de pago y las características de los potenciales clientes, lo que distorsiona a su vez el desarrollo del sistema financiero en general. Finalmente, el mayor impacto lo reciben los beneficiarios, pues, en vez de consistir en herramientas que fomenten su desarrollo significan trampas que impidan el crecimiento de su negocio, los sitúan en centrales de riesgo y, posteriormente, no sean considerados sujetos de crédito por las demás instituciones.

La expansión del mercado microcrédito en el país ha implicado una ruptura de los paradigmas de las personas antes excluidas; así como de las normas prudenciales de administración de riesgos que recomendaban considerar sujetos de crédito a clientes con historial financiero, que desarrollen actividades económicas formales que aseguren su capacidad de pago y presentar garantías reales para respaldar sus operaciones. Actualmente se han incorporado tecnologías que ha permitido acceso a crédito, a usuarios que nunca antes habían recibido este servicio, que no cuentan con información financiera de sus actividades ni tampoco con activos que les sirvan de garantía en sus operaciones. Se flexibilizan los requisitos e incrementan su nivel de exposición al riesgo especialmente el de las cooperativas.

### **Rendimiento de la cartera de microcrédito**

El rendimiento<sup>14</sup> de la cartera refleja la capacidad de las instituciones de generar ingresos con los cuales cubre sus gastos financieros y operativos; cuantifica los montos que recibió de sus clientes por el pago de intereses en efectivo durante el período de análisis. Este muestra cuánto, en promedio, reciben realmente las entidades por el pago de intereses de los préstamos que otorgan.

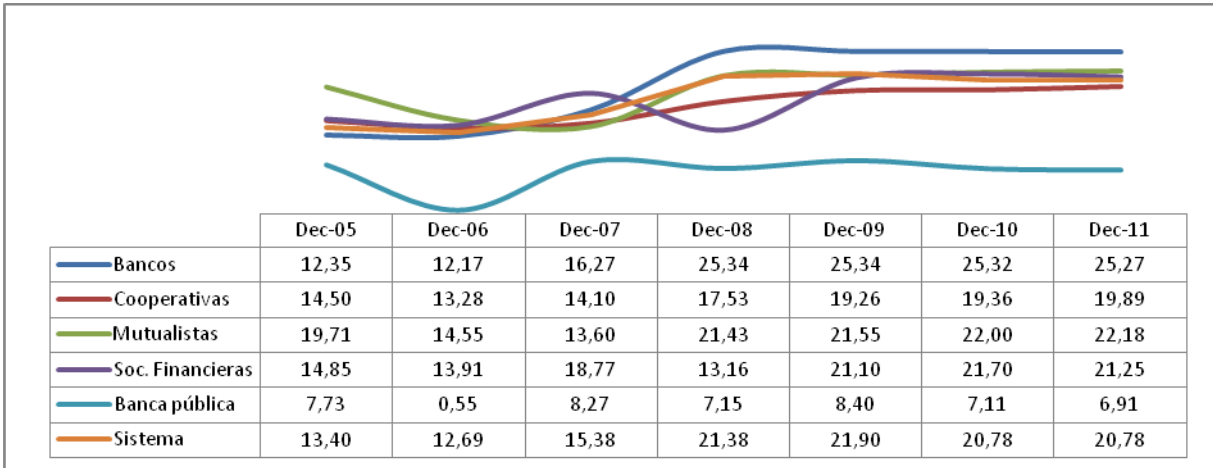
El rendimiento de la cartera de microcrédito presenta una tendencia positiva para cada periodo, con un crecimiento promedio del 18% anual. El dinamismo en la colocación crediticia ha permitido un crecimiento en los ingresos financieros, así como los decrecientes niveles de morosidad, considerando las limitaciones como la contracción de la tasa de interés y eliminación de las comisiones.

---

<sup>14</sup> El rendimiento se mide de la diferencia entre el interés ganado de la cartera de microcrédito para el total de la cartera de microcrédito

De igual forma, el constante crecimiento del rendimiento demuestra una colocación eficiente; caso contrario, la rentabilidad se afectaría por el peso de las provisiones originadas en el riesgo crediticio. Este fenómeno se observa en el caso de las cooperativas de ahorro y crédito, que demuestran un rendimiento positivo del microcrédito desde el 2005, a pesar de las repercusiones de la situación económica mundial y las diferentes medidas tomadas por el gobierno. Éstas no afectaron en gran medida a estas instituciones, pues su rendimiento es positivo para cada año, si bien su crecimiento fue menor en el 2008-2009, las cooperativas aprovecharon los recursos que la banca dejó de colocar para incrementar sus niveles de crédito y, consecuentemente, su rendimiento; es el subsistema que mantiene una evolución continua y sostenida durante el periodo de análisis.

**Gráfico Nº 10**  
**Rendimiento de la cartera microempresa total por institución**  
**2005-2011**  
**En porcentaje**



Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros  
 Elaboración: Carina Morales

Los bancos por su parte, se vieron afectados en mayor medida por las políticas implantadas por el gobierno. En efecto, el interés ganado de la cartera de microcrédito de la banca, en el 2008 creció en más del 100% (pasó de US\$ 81.433 a US\$171.277 millones), para el 2009 tan solo crece 13%.

En consecuencia, el rendimiento de la cartera no presenta variaciones significativas y se mantiene para el 2008 y 2009 en 25,34% y presenta una tendencia decreciente para el 2010 y 2011 a pesar del crecimiento de la cartera que ha experimentado en ese periodo y del incremento de los niveles eficiencia (gastos operacionales para el activo promedio) que de 7% en el 2005 pasó a 5,62% en el 2011. Ver gráfico Nº 10

A medida que los mercados se vuelvan más competitivos y estén acompañados de medidas más rigurosas en temas de regulación y supervisión, las entidades microfinancieras, se ven forzadas a ser eficientes y a mantener la calidad de sus carteras en niveles altos para ser rentables en el tiempo.

## ***Profundización microfinanciera y sostenibilidad de las cooperativas de ahorro y crédito***

### **Profundización financiera en la región**

La profundización de los servicios financieros es fundamental para propender al desarrollo del sistema financiero de un país. Al mismo tiempo se traduce en una adecuada canalización de ahorro hacia inversiones productivas, lo cual, con un eficiente sistema de pagos ayuda por un lado, a facilitar las transacciones entre agentes económicos y, por otro, a realizar un monitoreo de riesgos empresariales, factores que contribuyen a un crecimiento económico sostenido. Por tanto, la eficiencia de las entidades de intermediación financiera se encuentra relacionada, entre otros, con el grado de profundización que ha tenido en la economía (Banco Central del Ecuador [BCE], 2008: 160).

Para medir la profundización financiera de un país se comparan los depósitos frente al producto interno bruto (PIB) y las colocaciones frente al PIB (Superintendencia de Bancos y Seguros [SBS], 2007:3).

A nivel de la región, el grado de profundización promedio en el 2011 fue de 34,30% sin incluir a Panamá.<sup>15</sup> Con este país el nivel asciende a 40%, esto es un incremento del 2,3%, aproximadamente, comparado con el 2010 que registró el 32,61% (excluyendo a Panamá). Cabe destacar que pese a la crisis internacional y el impacto que generó en las diferentes economías de América Latina y el Caribe. Para el 2011, según la CEPAL, se proyecta un crecimiento de la tasa del PIB regional del 4,7%, equivalente a un aumento del 3,0% del producto por habitante. Como resultado del crecimiento de la economía mundial, especialmente de los países en desarrollo, que ha permitido una mejora significativa de los términos de intercambio, sobre todo en la mayoría de las economías sudamericanas. Asimismo, la elevada liquidez que caracteriza la economía mundial, junto con los bajos niveles de riesgo relativo exhibidos por la región, ha facilitado el acceso a los mercados financieros internacionales tanto del sector público como del privado, y ha contribuido a una elevada expansión del crédito y el impulso a la demanda interna en materia de consumo e inversión.

Este factor es otra consecuencia de la mejora de los indicadores del mercado de trabajo que trajo aparejada la recuperación de las economías y es una de las principales causas del sostenido dinamismo que presenta el consumo privado en América Latina y el Caribe (CEPAL, 2010-2011: 43).

Por otro lado, en la mayoría de los países de la región, el grado de profundidad en el caso del crédito otorgado por la banca como porcentaje del PIB, es bajo, cuando se lo compara con otros países y regiones del mundo. De hecho, el porcentaje de la población adulta que posee algún tipo de cuenta bancaria en América Latina es apenas del 38%, mientras que en Asia emergente alcanza el 55%, y en las economías desarrolladas, el 93% de acuerdo con un indicador basado en encuestas de hogares (CAF, 2011: 78). Inclusive, en varios países, la profundidad del sistema es inferior a la de países con similar ingreso per cápita.

---

<sup>15</sup> La elevada presencia de banca off-shore en el caso de Panamá introduce distorsiones en esta cifra que llevan a sobrestimar el grado de penetración del sistema financiero doméstico.

Excepciones en la región son los casos de Chile y Panamá. En ambos países el crédito como porcentaje del PIB se sitúa en el 2010 en cifras cercanas al 100% o mayores a ésta como el caso de Panamá con 128,37%. En los demás países, este indicador está encuentra por debajo del 60%. Ecuador, por su parte, se colocó por debajo del promedio de la muestra con y sin Panamá con el 18,06%, pero superior al registro de Argentina 14,32%, México 17,93% y Venezuela (el de menor desarrollo, es uno de los países donde la crisis afectó en mayor proporción) con 17,64%.

Al compararlo con sus vecinos cercanos, se observa que Colombia posee un nivel de penetración del 33,05% (2011); esto es, 3% más que en el 2010, debido principalmente a que se vivió una coyuntura especial en lo relativo al crédito empresarial que disminuyó. No obstante, los créditos personales e hipotecarios aumentaron pese a que la vivienda en Colombia es costosa y hay problemas con la demora en los trámites para conseguir los créditos (SBS, 2010-2011: 5). Mientras que Perú posee un 27,71% (2011) nivel más alto de penetración que Ecuador (20,70% en el 2011) en cuanto al crédito como porcentaje del PIB. Esto se debe principalmente a que presenta un mercado financiero más desarrollado, además la capacidad innovadora de las instituciones financieras y microfinancieras junto con los avances tecnológicos, son aspectos claves que han contribuido a brindar servicios financieros de manera rentable a un mayor porcentaje de su población.

En relación al grado de profundización por el lado de las captaciones en promedio en el 2010 fue de 41,60%, sin considerar a Panamá; y, de 49,02% incluyéndolo. A nivel de países, el ranking de profundización se mantiene, Chile es el país con mayor grado de profundidad, seguido por Uruguay y Costa Rica, con 71,56%, 54,63 y 50,38% respectivamente. Por su parte, el grado de profundización del Ecuador (29,43%) es superior al registrado por Perú, Argentina México y Venezuela, que presentan los niveles más bajos en la región. Mientras que, comparado con Colombia (32,48%), es inferior tomando en cuenta el crecimiento de la economía en su conjunto y el incremento de los montos captados.

## ***Desarrollo financiero en el Ecuador***

A partir de la crisis financiera de 1998-1999, el nivel de profundización financiera en el Ecuador decayó en el que alcanzo índices de 18,51% en la cartera y 19,94% en los depósitos en 1998. Para 1999, los índices decayeron aun más, 14,24% y 12,27% para los depósitos, comparados con el 20,30% y 20,58%, respectivamente de 1997. Con la dolarización, el sistema financiero recuperó paulatinamente la confianza del público, por lo que se incrementaron los niveles de profundización de los depósitos, llegando a un índice de 18,02%. Sin embargo, la profundización de la cartera continuó hacia la baja, pues su índice se ubicó en 11,67%. Esto debido a las elevadas tasas de interés activas y la mayor selectividad de las instituciones financieras a raíz de la crisis.

Este fenómeno fue el motor que provocó la expansión de las cooperativas de ahorro y crédito en el 2002, a pesar de los esfuerzos de la banca privada por retomar la confianza del público. El sistema financiero recuperó paulatinamente sus niveles de crecimiento, en donde las cooperativas son el principal intermediario. Nuevamente en el 2008, el país tuvo enfrentó los impactos del deterioro de la economía internacional, lo cual provocó, a nivel general, una desaceleración del mercado crediticio y generó desconfianza del público. El gobierno implementó varias medidas económicas y financieras

con el fin de contrarrestar el deterioro de los agregados macroeconómicos e incentivar el aparato productivo, especialmente la pequeña y mediana empresa.

Con estos antecedentes, el sistema financiero ha realizado varios esfuerzos encaminados a la modernización del uso de los productos y servicios financieros. De igual forma, la implementación de buenas prácticas financieras le han permitido mantener la solvencia y recuperar la confianza del público en el sistema. Se tiene, además, el desarrollo tecnológico y la constante innovación como por ejemplo la utilización de servicios independientes, el internet y el celular que han sido de gran importancia para que los niveles de penetración de los sistemas financieros aumenten. Asimismo, el nivel de desarrollo económico y la infraestructura financiera, así como los mecanismos de regulación, han influido en el grado de profundización financiera del país.

### **Profundización financiera de los depósitos**

Las captaciones generan el crecimiento de las instituciones financieras y su tamaño, por lo que captar dinero a través del ahorro es una actividad vital para este sector. En el 2011, los depósitos de las entidades financieras del país llegaron a US\$. 24.210 millones, un crecimiento sostenido y continuo que refleja la solidez del sistema al contar con la confianza del público especialmente desde el 2010 cuando se observa una recuperación de los montos captados, al igual que el desarrollo de la economía del país.

A nivel general, la tasa de crecimiento de las captaciones de las instituciones que otorgan microcrédito es positiva para todos los periodos, especialmente en el caso de las cooperativas de ahorro y crédito y de la banca pública. Este crecimiento demuestra la confianza del público en entidades microfinancieras y la seguridad de mantener sus ahorros en instituciones serias y solventes, tal como se observa para el 2008-2009 cuando las cooperativas de ahorro y crédito tuvieron la mayor tasa de crecimiento de sus depósitos a pesar de la crisis de ese periodo (26%).

Se debe recalcar que la banca pública también ha incrementado sus niveles de ahorro, pero gracias a la intervención del gobierno. Ver cuadro Nº 3

La evolución de las captaciones de la banca reflejan un crecimiento positivo promedio del 16%, pero en el 2009 el nivel de depósitos cae debido a la contracción de la economía y sus efectos en los agentes económicos, de ahí se colige la contracción de crédito por parte de los bancos al no contar con recursos suficientes para colocarlos en el aparato productivo. Para el 2010 y 2011 la confianza del público retorna, al igual que los incrementos de liquidez en la economía influyeron al crecimiento de los depósitos, lo que constituye la principal fuente de fondeo, pues representan el 88% del total de sus pasivos.

Las cooperativas, por su parte, son las que mayores montos han captado desde el 2005 en comparación con los demás intermediarios, con una tasa de crecimiento promedio del 28% anual. Esto le ha permitido fondearse para inyectar mayores recursos, tomando en cuenta que a diferencia de los bancos, no poseen las mismas fuentes de financiamiento, por lo que las captaciones son su principal fuente de fondeo. Las cooperativas han logrado un gran nivel de aceptación en el público,

demuestran ser entidades seguras. Esto se corrobora en el 2009, periodo en el cual sus captaciones mantuvieron los niveles de crecimiento de periodos anteriores. Las razones radican en que son entidades que llegan a segmentos excluidos, no solo como sujetos de crédito sino también geográficamente pues las cooperativas se ubican en lugares rurales y urbanos alrededor del país; de igual forma, el uso de sistemas y su modernización han permitido un mayor acercamiento de las personas a las cooperativas, en vez de la banca.

**Cuadro Nº 3**  
**Evolución captaciones por intermediario financiero**  
**2005-2011**  
**En millones de dólares**

SISTEMA	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Bancos	7'704.033	9'037.424	10'453.566	12'969.315	13'808.479	16'222.218	18'557.966
Cooperativas	545.200	597.146	841.484	1'056.480	1'343.464	1'773.748	2'308.858
Mutualistas	308.296	377.568	432.957	316.561	320.668	382.286	378.322
Soc. financieras	289.151	312.684	348.091	525.069	465.111	622.386	723.533
Banca pública	303.379	308.501	327.343	521.932	1'614.132	2'022.725	2'241.942
<b>Sistema financiero nacional</b>	<b>9'235.832</b>	<b>10'854.293</b>	<b>12'617.401</b>	<b>15'389.357</b>	<b>17'551.855</b>	<b>21'023.362</b>	<b>24'210.621</b>
Variación anual		17,52%	16,24%	21,97%	14,05%	19,78%	15,16%

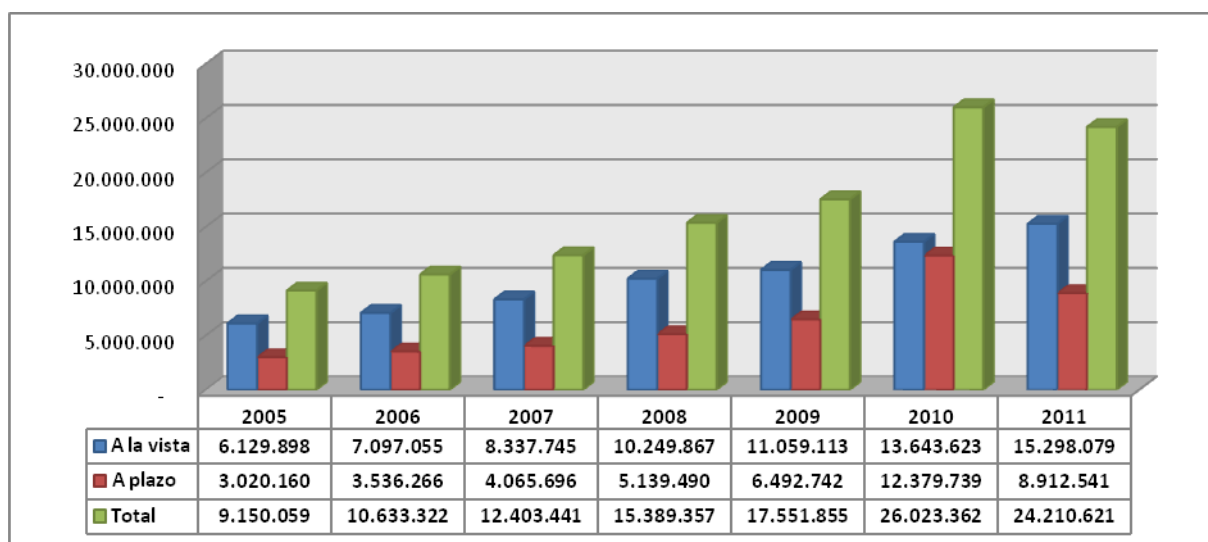
Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros

Elaboración: Carina Morales

La banca pública muestra, de igual forma un importante incremento de sus captaciones especialmente desde el 2008 en adelante, por disposición gubernamental los depósitos de las entidades y empresas públicas son colocados en el Banco Nacional de Fomento. El apoyo estatal le ha permitido a la banca pública aumentar su participación en los depósitos del total del sistema financiero, pues en el 2005 representaban apenas el 3% y en el año 2009 llegaron hasta el 9%, participación que se mantiene hasta el 2011. La inyección de recursos a la banca pública permitió contrarrestar la disminución del ritmo de crecimiento de los depósitos en la banca privada, con la característica adicional de que todos esos recursos inyectados en la banca pública son a plazo, a diferencia de la mayoría de los depósitos de la banca privada que son a la vista.

Si se analiza los depósitos por plazos, se observa que la mayor parte son depósitos a la vista, lo cual incide en el plazo de los créditos. En el 2011, el 63% de los depósitos del sistema financiero fueron a la vista, el restante 37% fue a plazo. Esta composición se mantiene desde el 2005, pues fluctúan en 1 o 2 puntos porcentuales pero sigue primando los depósitos a la vista. Sin embargo, en el 2010 se observa un fenómeno interesante, ya que los depósitos a plazo se duplicaron y pesaron casi el 50% del total de depósitos, lo que benefició al sistema para su fondeo y la consecuente expansión de los niveles colocados en el 2010. El alto precio del petróleo ha generado mayor gasto público y un incremento en los ingresos fiscales y ha permitido mantener una economía líquida, lo que refleja crecimiento de los depósitos más que proporcionales en relación al crecimiento del PIB, lo que denota excesos de liquidez en la economía o en el fondo se puede estar lavando dinero en la economía ecuatoriana. Ver gráfico Nº 11

**Gráfico No 11**  
**Evolución depósitos por plazo**  
**2005-2011**  
**En millones de dólares**



Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros

Elaboración: Carina Morales

En el caso de la banca privada, los depósitos a la vista superan el promedio del sistema financiero, pues se ubican en el 72% al 2011, a diferencia de la banca pública y de las sociedades financieras donde la mayoría de sus depósitos es a plazo, 72% y 99%. Esto se debe a que las sociedades financieras o corporaciones de inversión y desarrollo no pueden recibir recursos del público en depósitos a la vista<sup>16</sup> ni conceder crédito en cuenta corriente o contratada. La banca pública, por su parte, posee un fondeo en gran proporción de los fideicomisos de seguro de depósitos, fondos de garantía, depósitos judiciales, entre otros. Dicho fondeo es a largo plazo, dinamiza la gestión de la banca de desarrollo, y tiene bajo o ningún costo financiero, de igual forma, también capta del sistema financiero privado, organismos autónomos descentralizados, y empresas no financieras estatales y privadas. (Bankwatch Ratings S.A, 2011: 2)

Las cooperativas de ahorro y crédito muestran un cambio en cuanto a la composición de sus obligaciones, ya que si se compara desde el 2005 se observa una participación predominante de sus depósitos a la vista hasta el 2008, con un peso promedio de 66%; en el 2009 los depósitos a plazos crecen en mayor proporción y al 2011 poseen el 52% de participación, lo cual permite un mejor calce de los plazos de las cooperativas en cuanto a sus créditos.

En este contexto, el crecimiento continuo de los depósitos en el sistema financiero ha permitido que el nivel de penetración financiera se incremente, no solo por parte de la banca privada sino que se observa mayor aporte de las cooperativas de ahorro y crédito y de la banca pública.

El nivel de penetración de los depósitos del sistema financiero nacional creció en 11,71 puntos, pasó del 25% en el 2005 a 36,71% en el 2011. El incremento registrado desde 2005 fue producto del incremento más que proporcional de los depósitos frente al crecimiento del PIB nominal, debido a la

<sup>16</sup> Art. 51 numeral a de la Ley General del Sistema Financiero

situación macroeconómica favorable de estos años, especialmente de la recuperación que se observa en el 2010. Sin embargo durante finales del 2008 y el 2009 se registró cierta volatilidad en el comportamiento por la desconfianza del público, por la situación macroeconómica adversa del país que hizo disminuir el dinamismo de algunos sectores económicos y provocó que los usuarios modifiquen sus patrones de acceso al crédito y nivel de ahorros en el sistema financiero; no obstante, se mostró un incremento reflejado a partir de julio, el cual obedeció en parte a la consideración del PIB estimado de 2009, el mismo que registró una disminución nominal de 6,04%, respecto del PIB de 2008. Un factor adicional fue que la banca privada comenzó nuevamente a colocar, para lo cual necesitaba fondearse a través de los depósitos que recibe del público, lo que contribuye a un mayor dinamismo de la economía. Ver cuadro Nº 4

En este contexto, la banca privada aportó mayoritariamente al índice de profundización financiera de los depósitos. En el 2009, tuvo una participación del 79,88%, aunque esta cifra fue inferior en 4,02% a la registrada en el 2005 (83,91%). La pérdida de participación referida fue cubierta por la banca pública, mostrándose un avance desde 3,71% a 7,68%. Esto debido a la inyección de liquidez, con la característica que los recursos inyectados son a plazo a diferencia de las demás entidades cuya mayoría de depósitos son a la vista.

También las cooperativas reflejaron un incremento de participación en la profundización financiera de 2,02%, además se presenta un crecimiento en el nivel de profundización que va de 1,47% a 2,68%, gracias al crecimiento de sus depósitos a nivel nacional. Atraer captaciones del público demanda de algunos requerimientos que hacen atractivo para los clientes mantener sus ahorros en las entidades, la tasa de interés pasiva, la facilidad para retirar los fondos, diversidad de instrumentos de ahorro y cercanía de las filiales a los lugares de residencia de los depositantes que son características que las entidades microfinancieras han desarrollado para incrementar su fondeo por medio de los pasivos y mantener su sostenibilidad (Bicciato, Foschi, Botaro y Ganapini, 2002: 27).

**Cuadro Nº 4**  
**Profundización financiera de los depósitos**  
**2005-2011**  
**En porcentaje**

Sistema	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Bancos	20,85	21,67	22,97	23,92	26,54	28,46	28,14
Cooperativas	1,48	1,43	1,85	1,95	2,58	3,11	3,50
Mutualistas	0,83	0,91	0,95	0,58	0,62	0,67	0,57
Soc. financieras	0,78	0,75	0,76	0,97	0,89	1,09	1,10
Banca pública	0,82	0,74	0,72	0,96	3,10	3,55	3,40
<b>Sistema financiero nacional</b>	<b>25,00</b>	<b>26,03</b>	<b>27,73</b>	<b>28,39</b>	<b>33,74</b>	<b>36,88</b>	<b>36,71</b>

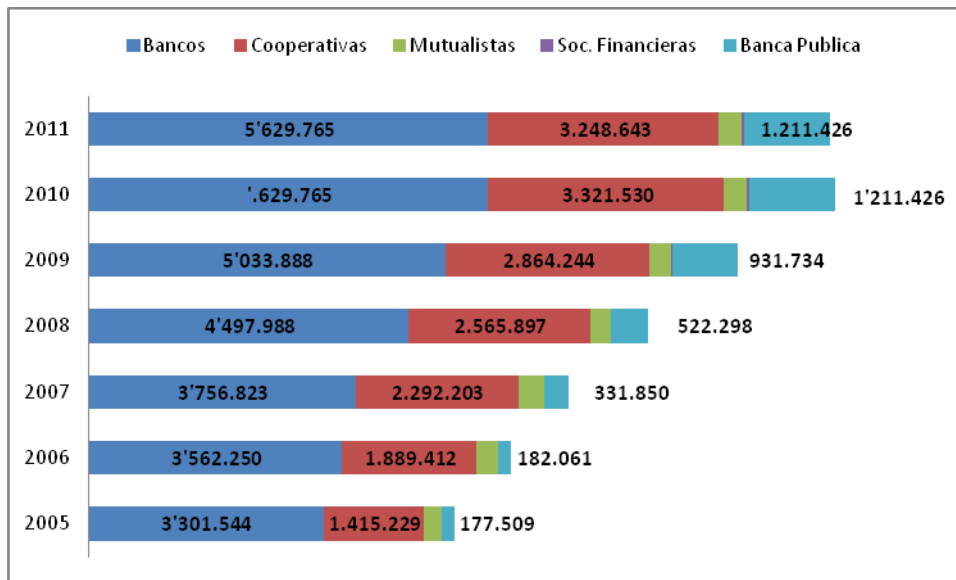
Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros

Elaboración: Carina Morales

El incremento de la profundización en base a depósitos tiene dos efectos. El primero se relaciona con que un mayor número de personas han accedido a los servicios que brindan las entidades financieras, en este caso el acceso a cuentas de ahorro y a plazo, que les permita obtener réditos y asegurar su dinero en instituciones reguladas y supervisadas. En el gráfico Nº 12 se observa el incremento del número de depositantes por entidad, del cual se desprende un incremento de 103% del

2005 al 2011, pues pasó de 5 millones de depositantes a aproximadamente 10 millones de personas esto es que el 72% del total de la población tiene al menos una cuenta de ahorro en el sistema<sup>17</sup>.

**Gráfico No 12**  
**Depositantes del sistema financiero por institución**  
**2005-2011**  
**En número de clientes**



**Fuente:** Superintendencia de Bancos y Seguros  
**Elaboración:** Carina Morales

Además, las personas han optado por confiar en las cooperativas de ahorro y crédito por lo que los clientes han crecido de 1'415.229 a 3'248.643 de personas en el periodo de análisis, y en algún momento fueron clientes de la banca privada. El caso de la banca pública es diferente, su incremento en el número de clientes se debe a la inyección de recursos estatales para incrementar el volumen de sus colocaciones, para lo cual el banco apertura una cuenta de ahorros para cada cliente en la que se les realizan los desembolsos parciales de sus créditos de acuerdo a su destino.

El acceso a los servicios financieros, así como una mayor cobertura de estos hacia la población, se han convertido en un componente de la agenda económica como herramienta para el crecimiento económico, se toma en cuenta el fortalecimiento del sector financiero público y popular y solidario para el desarrollo de actividades productivas y para satisfacer las necesidades de la población.

El segundo efecto radica en que una mayor captación permite a las entidades tener recursos para su fondeo e incrementar su oferta crediticia, como se observa en la tendencia de crecimiento de las colocaciones a nivel nacional. Existe un nivel de correlación positivo entre las colocaciones y captaciones al constituir este último en la mayor fuente de fondeo de los intermediarios financieros, especialmente en el caso de las cooperativas de ahorro y crédito. De igual forma, un mayor número de clientes permite a las entidades diversificar la concentración de sus depósitos y reducir sus niveles de riesgo que a diferencia de una alta concentración elevaría la fragilidad del sistema en general.

<sup>17</sup> Bajo el supuesto que las personas solo tengan sus depósitos en una institución financiera

## **Profundización financiera de la cartera de créditos**

El crecimiento promedio de la cartera del sistema financiero nacional en el periodo 2005-2011 fue del 19%, donde la banca privada es el mayor colocador del sistema, seguido por la banca pública, las cooperativas de ahorro y crédito, las sociedades financieras y las mutualistas en último lugar.

El nivel de colocación de la banca privada cada vez es menor pues se observa un mayor peso por parte de la banca pública y las cooperativas de ahorro y crédito. En efecto, mientras en el 2005 la participación de los bancos era del 72%, al 2009 se reduce en 5 puntos porcentuales, los mismos que han sido cubiertos por las cooperativas y la banca pública, cuya participación en el SFN creció en un 2 y 6% llegando al 10% y 16%, respectivamente, debido a que los bancos dejaron de colocar en este año por la crisis internacional y la situación real de la economía que afectó su nivel de captaciones que se redujo en aproximadamente 18%, comparado con el crecimiento del 2008 (24%).

A su vez, las cooperativas de ahorro y crédito y la banca pública fueron los subsistemas que registraron el mayor crecimiento en la cartera de crédito en este periodo. Su cartera creció en promedio en 23% para las cooperativas y 32% la banca pública; que se puede justificar por el incremento de los depósitos en cada institución y, consecuentemente, un mayor fondeo y colocación de créditos, además que cooperativas absorbieron lo que la banca privada dejó de colocar. En efecto, la cartera de los bancos creció, en promedio, 17%, en los que se observa una restricción del crédito en el 2009 a consecuencia de que la banca prefirió mantener sus niveles de liquidez y bajos niveles de riesgo crediticio por la crisis financiera que afectó a la economía del país.

Así como la crisis financiera internacional, hubo otros factores que afectaron en mayor proporción a la banca privada. Se tiene, los techos a las tasas de interés, las tarifas máximas y la eliminación del cobro de comisiones mediante la Ley de Regulación del Costo Máximo Efectivo del Crédito; las medidas económicas para regular el coeficiente de liquidez en la economía como el impuesto a la salida de divisas (que inició en 2% y a finales del 2011 subió a 5%) y la repatriación de los fondos que la banca mantenía en el exterior.

En este contexto, es importante señalar que las características propias de cada intermediario influyen en mayor o menor proporción a cada subsistema; es así que la banca privada y las sociedades financieras se diferencian de los demás intermediarios financieros, por la elevada proporción de sus fondos disponibles que mantienen en entidades financieras del exterior, esto es fuera del territorio nacional (55,3% y 54% para banca privada y sociedades financieras, respectivamente, a diciembre 2009). Los demás intermediarios financieros mantienen prácticamente la totalidad de sus fondos disponibles dentro del territorio nacional, y si colocan fondos fuera del territorio nacional, lo hacen por montos inferiores al 1% de disponibilidad.

Una característica importante de los intermediarios financieros es que la banca privada promueve la mayor concentración del crédito (1,5% de clientes recibe el 61,8% del monto total de crédito), mientras que las cooperativas son entidades mucho más equitativas, pues el 99% de sus clientes recibió el 94% del monto de crédito concedido. Esto se debe a que el monto de crédito de las cooperativas es mucho menor que el de los bancos, porque se especializan en el crédito de consumo

y de microempresa mientras que la banca se dedica en mayor proporción al crédito comercial (Salgado, 2010: 22).

Sin embargo, el crecimiento de la cartera del sistema financiero nacional permitió que los niveles de profundización se incrementen del 20,31% en el 2005 al 31,44% en el 2011, en la que se considera una menor participación de la banca privada y un creciente aporte de las cooperativas de ahorro y crédito y de la banca pública, pues la participación de las mutualistas y sociedades financieras es bajo. Ver gráfico Nº 13

A pesar de los diversos factores que influyeron positiva y negativamente a la evolución del sector financiero, existe un sistema más sólido que ha experimentado un nivel de recuperación mucho más rápido que otros periodos. Esta solidez beneficia directamente a los usuarios, especialmente a las personas de bajos ingresos dedicadas a actividades informales y pequeños negocios. La tendencia de crecimiento de la profundización en el país es positiva, pero hay niveles por debajo del promedio regional y, además, los servicios financieros se concentran en el sector urbano como se verá más adelante.

Se observa, entonces, la importancia del desarrollo de las cooperativas y de la banca pública, al ser los principales actores en el mercado microfinanciero al llegar a la población con menor nivel de ingresos. Las COAC, en el 2005 tenían un nivel de penetración de 1,69% al 2011 incrementaron su cobertura en 128%, lo cual denota un potencial de crecimiento y expansión, mayor competencia para los demás intermediarios financieros, además una fuente del crédito de consumo y microempresa en zonas urbanas y rurales en las que geográficamente la banca no había incursionado y principalmente significa mejores condiciones para las personas al acceder a una fuente de financiamiento, en la que toma en cuenta que en las zonas rurales las garantías se basan en la experiencia y en la confianza.

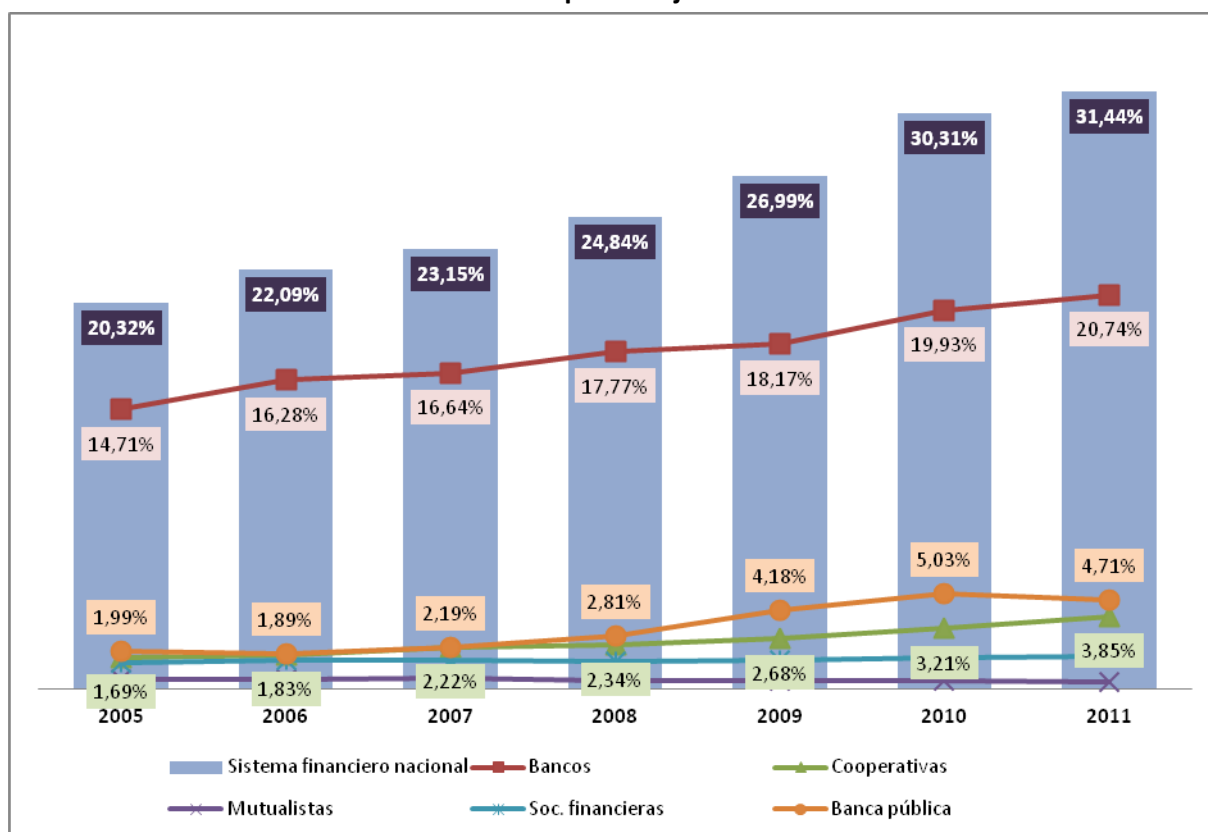
El aporte de la banca pública es también importante. Sin embargo, la intervención estatal y los programas implementados no han estado acompañados de reformas institucionales y de prácticas crediticias que permitan garantizar la viabilidad de las inversiones y la recuperación de los créditos. Se ha deteriorado la solidez de las instituciones, se han vuelto adictas a los aportes del gobierno; en consecuencia muy poco sustentables en el tiempo. A la final, estas pérdidas se trasladan al conjunto de la población pues los programas mal diseñados o considerados estrategias para ganar votos provocan efectos negativos en los beneficiarios.<sup>18</sup>

Esta mayor cobertura refleja el crecimiento de la actividad financiera y una evolución en el uso de los productos y servicios financieros en la población. Hay que recalcar que actualmente el sistema financiero no solo canaliza recursos (intermediación financiera) sino, por ejemplo, ofrece diversos servicios que se pueden realizar en el internet como el pago de los servicios básicos o los impuestos y operar como un interfaz entre el proveedor y el destinatario final.

---

<sup>18</sup> Por un lado tenemos un sobreendeudamiento de los clientes o que no poseen la capacidad y el carácter de pago para cumplir sus obligaciones

**Gráfico No 13**  
**Profundización financiera de la cartera de créditos**  
**2005-2011**  
**En porcentaje**



Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros  
 Elaboración: Carina Morales

### Profundización financiera de la cartera: Comparativo por líneas de negocio

La cartera del microcrédito alcanzó un total de 2 millones 430 mil dólares, con un nivel de profundización del microcrédito de 3,73%, superior a la cartera de vivienda (2,69%), pero inferior al consumo (10,89%) y comercial (13,20%) a septiembre del 2011.

Las cifras de profundización de la cartera del microcrédito, a pesar de que comparativamente con las demás líneas de negocio registra menores ratios, en los últimos años ha reportado una tendencia positiva, lo cual se traduce en crecimientos nominales superiores de dicha cartera respecto del crecimiento nominal del PIB en los períodos analizados. El segmento de microcrédito está compuesto por tres subsegmentos: el microcrédito minorista, el microcrédito de acumulación simple y el microcrédito de acumulación ampliada. Para que una operación, en cualquiera de las subcategorías, sea considerada microcrédito, deberá ser inferior a USD 20.000 (a partir del cual se considera Productivo Pymes), siempre y cuando se dirigida a microempresas cuyas ventas no sean mayores a USD 100.000 anuales.<sup>19</sup> En este sentido, las características propias del segmento como el monto de

<sup>19</sup> **Microcrédito minorista:** monto igual o menor a USD 3.000 a microempresarios con un nivel de ventas menor a USD 100.000 anuales.  
**Microcrédito de acumulación simple:** monto superior a USD 3.000 y hasta USD 10.000

crédito, los plazos, las tasas de interés cobradas y la flexibilización de los requisitos hacen del segmento sean de alta rotación además de que no se está concentrado en un solo cliente sino en miles de clientes con montos pequeños.

Es así que línea de microcrédito, a pesar de la crisis financiera internacional y el impacto que tuvo en la economía ecuatoriana, presenta el mayor crecimiento para el 2008-2009, esto es, del 7% seguida por la cartera comercial con el 6% de crecimiento. Las líneas afectadas en orden de importancia fueron los segmentos de consumo y vivienda; en el primer caso, la tasa de crecimiento fue del 4% comparada con el 2007 que fue del 24%, mientras que la cartera de vivienda disminuyó en un punto porcentual. (pasó de 1.640 a 1.621 millones). El nivel de profundización del microcrédito en el 2011 fue del 3,73%, un crecimiento de más del 100%, que se justifica por la dinámica de las colocaciones del microcrédito especialmente por parte de las cooperativas y la banca pública.

Hay que tomar en cuenta el grado de especialización por parte de los intermediarios financieros en cuanto a las líneas que atienden. La banca privada concentra la mayor parte del crédito en el comercio y el consumo 46,8% y 30,4%, respectivamente, que sumados ascienden al 77,2% de la cartera de crédito. Las cooperativas destinan la mayor parte de su crédito al consumo y a las microempresas, 45,1% y 42,8%, que, conjuntamente, ascienden a 87,9% de la cartera de crédito; las sociedades financieras se han especializado en crédito de consumo (85,9% de su cartera); las mutualistas se han especializado en crédito para la vivienda (62,2%), seguido a mucha distancia del crédito para consumo (20,9%); y, la banca pública se ha especializado en el crédito comercial (91,7%).

Por línea de negocio, se observa que crédito de consumo se ha posicionado dentro de la economía, existe una demanda hacia los créditos quirografarios y las tarjetas de crédito. Cabe resaltar que, a diferencia de períodos anteriores, el crédito de consumo se desaceleró respecto al crecimiento experimentado en el 2010, pues los hogares se vieron afectados por la crisis del 2008-2009. Es importante señalar que la relación entre las importaciones de bienes de consumo y el consumo final de los hogares, en el primer semestre del 2011 fue del 24,7%, mientras en el 2010 fue de 22,3% y en el 2009 de 17,2%. Se evidencia una clara tendencia hacia la satisfacción de los hábitos de consumo de los ecuatorianos con bienes importados, a pesar de las políticas de salvaguardia y protección de los productores internos, que a la larga afecta a la balanza comercial.

Sin embargo, este fenómeno ha incrementado los niveles de profundización de 5,89% en el 2005 a 10,89% en el 2011 como resultado de la mayor dinamización del segmento de consumo que, a su vez, ha desplazado continuamente al crédito productivo (antes comercial), especialmente desde 2008.

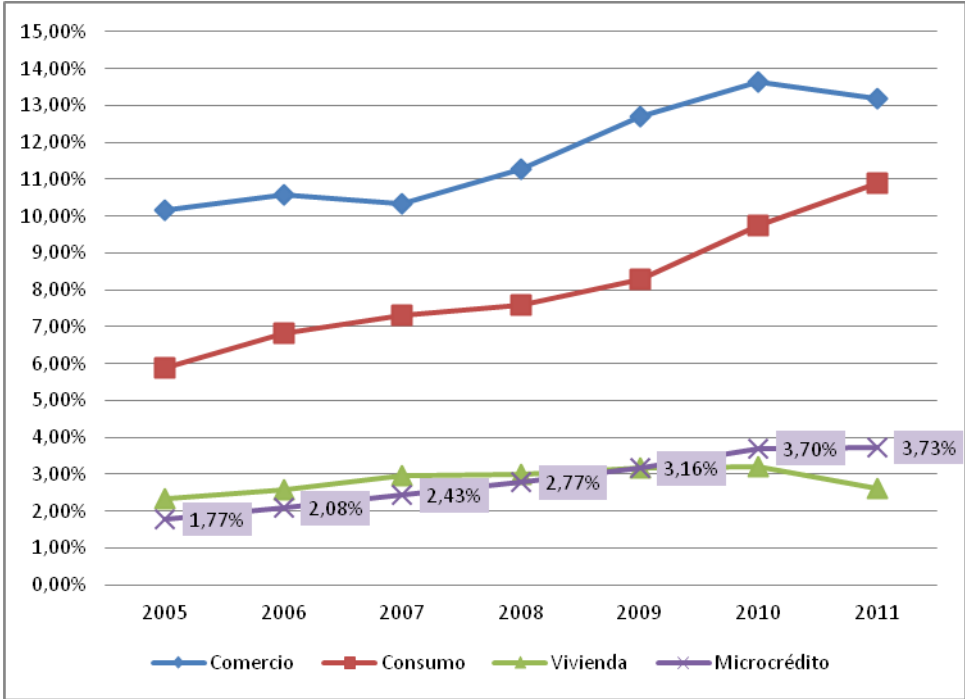
El segmento productivo está compuesto por los segmentos productivos corporativos, productivos Mipymes y productivo empresarial. Se observa una tendencia positiva de crecimiento del 15%, en promedio, desde el 2005, en el cual en el 2008 y 2010 se observan los periodos de mayor repunte. Este comportamiento radica, principalmente, por el hecho de que la banca pública ha incrementado su participación en el total de colocaciones del segmento productivo, debido a los diferentes programas de fomento, donde el nivel de profundización alcanzado en el 2011 es del 13,20% y, es el

---

**Microcrédito de acumulación ampliada:** monto superior a USD 10.000 pero dirigido a microempresarios, es decir, con ventas que no superen los USD 100.000 anuales

segmento con mayor volumen de crédito otorgado, debido a que los montos de crédito son mayores que los comparados con microcrédito y consumo.

**Gráfico No 14**  
**Profundización Financiera por líneas de negocio**  
**2005-2011**  
**En porcentajes**



Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros  
 Elaboración: Carina Morales

El segmento de vivienda ha tenido una promoción enorme por parte del gobierno. La creación del banco del afiliado (BIESS) y el auge de los préstamos hipotecarios han contribuido al incremento de los niveles de profundización del segmento, lo cual ha incrementado su nivel de profundización en 24% desde el 2005. En el 2011 se ubicó en 2,60%, lo cual dinamizó al sector de la construcción especialmente, que se fundamenta en las colocaciones de los créditos hipotecarios. Ver gráfico No 14

Por otro lado, al comparar el nivel de las tasas efectivas anuales (TEA) de cada segmento, se tiene que el segmento de microcrédito maneja la TEA más alta, alcanzando un 25,8% en septiembre de 2011, seguida por el segmento de consumo que cerró con 15,9%. Luego está la TEA del segmento productivo, con el 10,5% y finalmente está la TEA del crédito de vivienda con el 8,9%. A pesar de que las tasas del microcrédito son las más altas, el microempresariado tiene la capacidad de cumplir con sus obligaciones pues los réditos que obtienen de sus negocios sostienen el monto de las cuotas que deben pagar, por lo que no ha sido un obstáculo para que los niveles de profundización en este segmento crezcan. De igual forma, la fijación de las tasas de interés y la eliminación del cobro de comisiones no han sido impedimento para que el crecimiento del sector crezca y ampliación de los servicios que ofrece al público; por un lado estas medidas han permitido transparentar la información en el mercado, en la cual cada actor toma decisiones en base a su beneficio y se asignen los recursos de manera más eficiente, pues la asimetría de la información es la principal falla de mercado y se constituye en obstáculo para el desarrollo del sistema, pues no permite que la oferta

ni la demanda dispongan de información confiable, a tiempo y a bajos costos. Por otro lado, los techos de las tasas de interés no descansan sobre un sustento técnico que refleje lo que a la final puede terminar en restricciones del crédito al no cubrir los costos de operación a causa de la disminución del margen y la rentabilidad financiera.

### **Profundización microfinanciera**

El grado de profundización financiera en términos de la cartera de microcrédito se mide a través de comparar la cartera bruta del microcrédito con la producción nacional. En este caso, se mide frente al PIB estimado de final del periodo.

El crecimiento de la cartera de microcrédito ha permitido que su participación con respecto al PIB presente importantes crecimientos. En el 2002 esta relación era del 0,29% mientras que para septiembre del 2011 fue del 3,73%, una diferencia positiva de 3,43 puntos básicos, lo cual refleja el alcance y la importancia del segmento desde el periodo post dolarización.

Si bien en los primeros años se observó un acelerado crecimiento del microcrédito, a partir del 2005, la evolución ha sido creciente, pero no al mismo ritmo comparada con periodos anteriores. Esto debido a la especialización de las instituciones financieras; además, existen mayores barreras y es un mercado más competitivo. Además, se observa un aumento en los fondos de dinero dirigidos a las microfinanzas y también a un cambio de enfoque ya no centrado en el crédito sino en la provisión de servicios financieros en su amplio espectro, desde captación de ahorros, instrumentos de pago, envío y recepción de remesas, seguros y manejo de riesgo, hasta servicios no financieros, como seguros de salud, servicios mortuorios y otros (SBS, 2006: 4).

En efecto, en el 2006 el grado de profundización era de 2,08% pues la cartera bruta del microcrédito ascendió a 793.632 miles de dólares, 39% más que en el 2005. Este crecimiento se sustentó en el comportamiento ascendente de la banca privada (52%), sociedades financieras (38%) y cooperativas (26%).

En el 2007 y en el 2008, las diferentes políticas adoptadas como la fijación de las tasas de interés no originaron grandes obstáculos a los oferentes del sector, especialmente las cooperativas de ahorro y crédito, para restringir los montos colocados. Esto, gracias a los incrementos de los depósitos, cuya dinámica de crecimiento les ha permitido fondearse y colocar mayores montos. Es así que la cartera de microcrédito creció 28% y 36% para estos años, lo cual contribuyó a el nivel de profundización pase de 2,08 a 2,43 (2007) y 2,77 (2008).

En el 2009, debido a las circunstancias del entorno, la cartera creció en 7% y los depósitos del sistema en 12%. Esta desaceleración provocó que el índice de profundización crezca en 0,39%. Las cooperativas constituyen el principal actor, pues la banca restringió sus créditos adoptando una actitud más conservadora ante la situación de los agregados macroeconómicos.

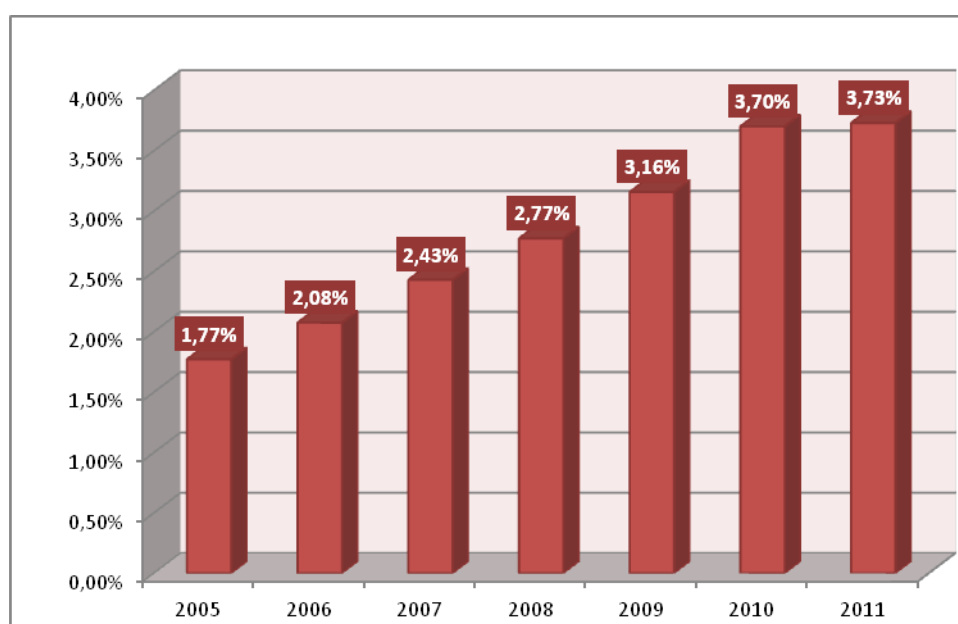
El 2010 y 2011 han reflejado un panorama de recuperación del sistema financiero en general, gracias a la positiva coyuntura económica, como el crecimiento del PIB (3,06%), la inversión pública, la reducción del desempleo, entre otros que propiciaron mayores recursos en el mercado interno. De

los cuales, el sistema financiero se benefició, pues el nivel de profundización fue del 3,70% en el 2010 y 3,73% en el 2011. Ver gráfico Nº 15

Otro factor que ha contribuido a los niveles de penetración del microcrédito son las bajas tasas de morosidad de las entidades que otorgan microcrédito en el país, esto es la banca privada y las cooperativas de ahorro y crédito, 3,23% y 4,15%, respectivamente para diciembre del 2011 comparada con un 7% y 9% de morosidad registrada en el 2002. Esto contribuye a una mayor colocación de créditos en este segmento y a una mejor profundización del país.

Es importante también analizar la colocación del microcrédito a nivel de región y de provincias, con el fin de conocer si efectivamente el microcrédito ha contribuido a mejorar los niveles de profundización del país y se llegue a lugares antes excluidos por el sistema financiero.

**Gráfico Nº 15**  
**Cartera bruta de microfinanzas vs. PIB**  
**2005-2011**  
**En porcentajes**



**Fuente:** Superintendencia de bancos y Seguros  
**Elaboración:** Carina Morales

En el 2009, el microcrédito dinamizó la economía de 8 provincias del Ecuador que representan en conjunto aproximadamente el 80% de la cartera. Pichincha, Guayas y Tungurahua son las más representativas con el 26%, 13% y 9%, respectivamente.

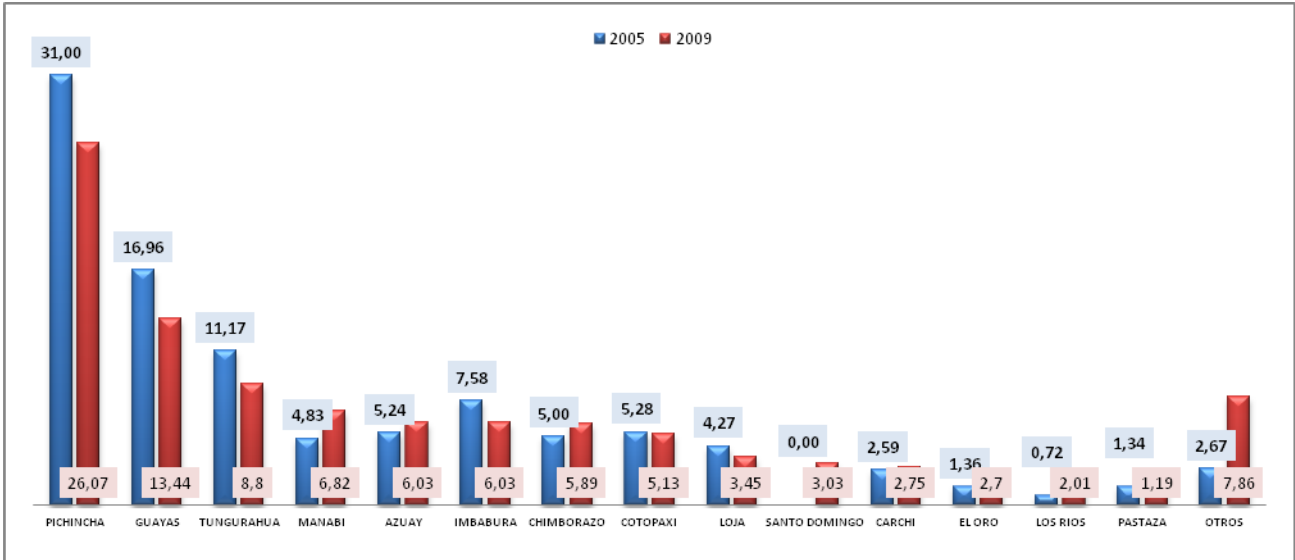
Esto se puede justificar por la cercanía de su ubicación, menores costos de operación, menor riesgo operativo-financiero y, también, la tecnología con la que se cuenta para estas provincias; además, son las provincias con mayor población del país y presentan un mayor nivel de desarrollo económico y social comparado con provincias como Napo, Zamora Chinchipe y Galápagos que son las provincias con menor colocación del microcrédito, valores que se han mantenido parejos desde el 2005.

Lo cual refleja que hace falta mayor promoción en las provincias ubicadas fuera del área de influencia de los polos de desarrollo y que redundará en una mejor distribución de recursos en la geografía ecuatoriana; de lo contrario la concentración de recursos aumentará y, también, el sesgo de la profundización del microcrédito.

A pesar de la concentración en las provincias antes mencionadas, existe un creciente acceso en provincias principalmente de la sierra, como en Chimborazo, Azuay, Carchi y en la costa como el Oro, los Ríos y Manabí. Ver gráfico Nº 16

Son las cooperativas de ahorro y crédito aquellas que poseen un acercamiento a las zonas rurales de las diferentes regiones de país, a pesar que no se tiene estadísticas claras y confiables de aquellas cooperativas que no están supervisadas por las SBS ni reguladas por el Ministerio de Inclusión económica y social

**Gráfico Nº 16**  
**Microcrédito por provincia**  
**Año 2005 y 2009**  
**En porcentaje**



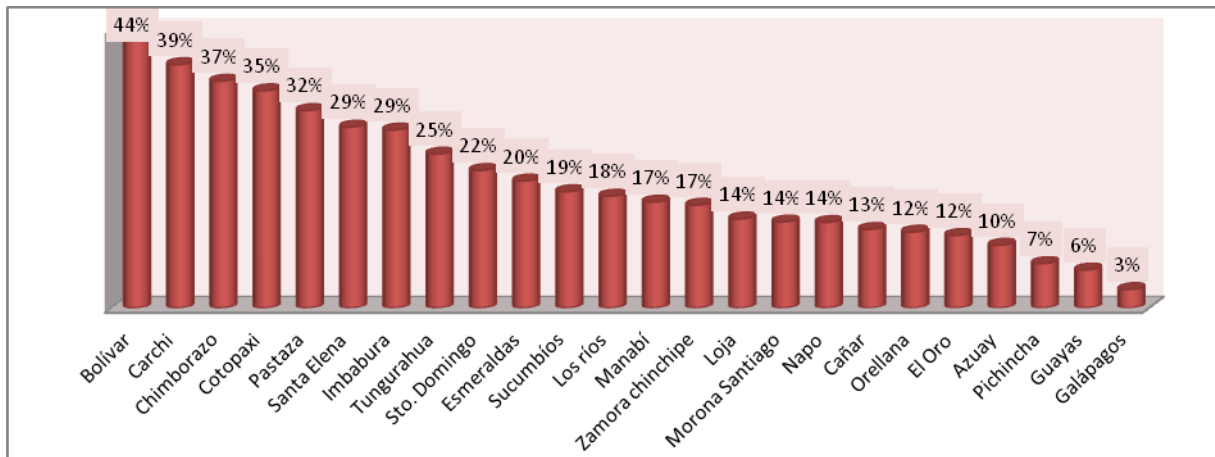
Fuente: Superintendencia de bancos y Seguros  
Elaboración: Carina Morales

En el gráfico Nº 17, se puede observar la participación del microcrédito para cada provincia, en la que se observa el grado de importancia para cada una. En efecto, en diez provincias, el microcrédito constituye más del 30%. De ello se desprende que la mayoría se ocupan en actividades primarias, como la agricultura y la ganadería; secundarias y terciarias como la manufactura y el comercio. Razón por la cual el microcrédito es la herramienta que fomenta su desarrollo y el acceso al financiamiento. Estas actividades que, en la mayoría se realizan en el sector informal crecen y mejoran sus las condiciones y se convierten en motor de trabajo para su unidad familiar y comunitaria.

El grado de profundización por subsistema, muestra que los bancos y las cooperativas son los que aportan con mayor peso, esto es el 83,67% del total de profundización del microcrédito, pues son los mayores colocadores del segmento dentro del SFN. Tanto la banca como las cooperativas han logrado desarrollar tecnologías tomando en cuenta los distintos tipos de microempresas, cuyas

características y necesidades son diferentes, han diseñado productos y servicios adaptados a las necesidades de cada tipo, como es la capacidad de pago, incentivos adecuados para el repago y mecanismos oportunos en el caso de altos niveles de morosidad.

**Gráfico No 17**  
**Importancia del microcrédito por provincia**  
**Año 2009**  
**En porcentaje**



**Fuente:** Superintendencia de Bancos y Seguros  
**Elaboración:** Carina Morales

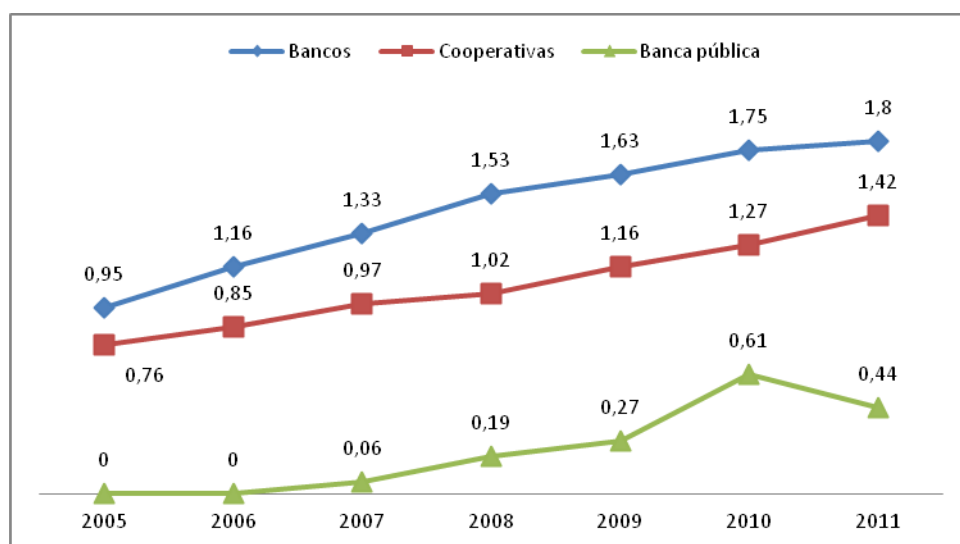
El grado de penetración del microcrédito de la banca y de las cooperativas muestra una tendencia positiva. El mayor avance en cuanto al grado de penetración es el de las cooperativas; en el 2002 era apenas del 0,02% y para septiembre del 2011 llegó al 1,42%, lo cual refleja una mayor bancarización y cobertura de sus servicios en el ámbito de las microfinanzas. Ver gráfico No 18

También es importante recalcar la participación de la banca pública dentro de los niveles de profundización del microcrédito, 0,44% para 2011, que si se compara con años anteriores era casi nula. Sin embargo, en este año el nivel de profundización decayó principalmente porque la banca ya había otorgado en el anterior año los créditos para desarrollo humano<sup>20</sup>.

En este punto hay que recalcar que, programas así distorsionan los precios de mercado en el sistema; frecuentemente son programas que carecen de coherencia y, por lo tanto, el crédito en vez de ser un instrumento de ayuda es un problema para emprendedores y para la entidad, al incrementar sus niveles de morosidad que provocan en el corto plazo menores colocaciones y un estancamiento en el grado de profundización y desarrollo económico.

<sup>20</sup> Consiste en créditos de hasta USD 341 por un plazo de hasta 1 año a una tasa del 5,6% nominal. No se requiere de garantías pues el valor del Bono de Desarrollo Humano se utiliza como medio de pago de la deuda por lo que los beneficiarios dejarán de recibir el DH durante el tiempo que dure el crédito. Los recursos deberán ser destinados para actividades productivas que venga funcionando de manera comprobada por lo menos durante seis meses de anticipación a la solicitud del crédito.

**Gráfico No 18**  
**Grado de profundización del microcrédito**  
**Bancos, cooperativas y banca pública**



Fuente: Superintendencia de bancos y seguros  
 Elaboración: Carina Morales

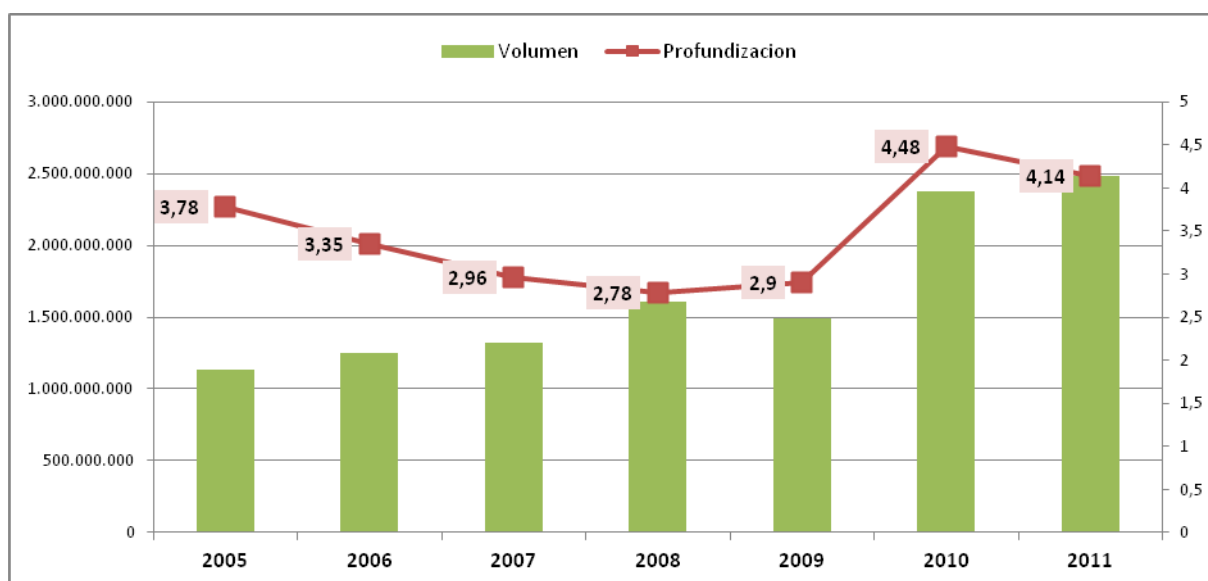
### Profundización del microcrédito en base al volumen otorgado

El microcrédito es un segmento de alta rotación por el monto que se maneja y el plazo en el que se lo otorga. Es importante ver su aporte a los niveles de profundización, en base al volumen de crédito que se ha otorgado que, a diferencia de los saldos, incluye el flujo de recursos otorgados.

Al 2011, el nivel de profundización fue del 4,14%. Sin embargo, la tendencia muestra reducción en su nivel, a consecuencia de la contracción del volumen colocado especialmente en 2007 y en el 2009. Esto se justifica en el primer caso, por el prolongado proceso político del 2007, un período invernal bastante duro, el proceso eruptivo del volcán Tungurahua, que afectaron la producción, la infraestructura física y social, la comercialización y la suspensión de pagos de los clientes, especialmente, en el sector agropecuario. Se dieron procesos inflacionarios que afectaron el poder de compra de los consumidores, redujeron la capacidad competitiva y también su capacidad de ahorro.

Todos los elementos mencionados repercutieron directamente en el sector financiero, por lo que la banca redujo el volumen colocado del microcrédito en 6%, lo cual a su vez, disminuye los niveles de profundización del microcrédito, a pesar de la creciente participación de las cooperativas de ahorro y crédito. Para el 2009, la crisis financiera que afectó a la economía local, provocó una desaceleración del nivel colocado, de igual forma por parte de la banca. La demanda no atendida fue cubierta parcialmente por las cooperativas; sin embargo, el volumen de colocación es menor, pues la participación de la banca en este segmento era del 61%.

**Gráfico No 19**  
**Profundización del microcrédito por volumen**  
**2005-2011**  
**En porcentaje**



Fuente: Superintendencia de bancos y seguros

Elaboración: Carina Morales

Desde el 2008 se observa un constante crecimiento de la profundización, la misma que repunta en el 2010 y responde a los incrementos del volumen colocado a consecuencia de la reactivación económica. Influyeron factores como el crecimiento del producto interno bruto, la disminución del desempleo e inflación, además, de las diferentes medidas económicas que se aplicaron para reactivar el aparato productivo en el país. En el 2011, se observa una disminución de 0,34 que puntos que responde principalmente al -64% de volumen que la banca pública dejó de prestar a causa del programa para el desarrollo humano, como se hizo hincapié anteriormente. Ver gráfico No 19.

Se observa, entonces, que la tendencia del nivel de profundización del volumen de microcrédito es volátil. El nivel de concentración en cuanto a sus participantes es limitante para los picos y simas al expandir o restringir la oferta crediticia; de igual forma, el comportamiento de la economía y los diferentes shocks que afectan a las personas en cuanto a su nivel de ingreso, consumo, ahorro son determinantes para una mayor oferta de créditos, pues los intermediarios consideran su nivel de exposición a los diferentes riesgos propios del negocio (crediticio, mercado, sistémico, liquidez).

### **Aporte de las microfinanzas a la bancarización**

Las microfinanzas no solo se refieren a la concesión de préstamos en pequeña escala, su concepto engloba otros servicios financieros, como el ahorro. Tanto el crédito como el ahorro son herramientas que ayudan a mejorar la calidad de vida de las personas; sin embargo, el ahorro conlleva mayores beneficios que solicitar un crédito; en primer lugar, no todos son considerados

sujetos de crédito a diferencia de que no existen impedimentos para que una persona pueda tener activos mediante sus depósitos.

Por otra parte, ahorrar es una decisión voluntaria de carácter flexible y que recibe una recompensa, los intereses que perciben los ahorrantes, a diferencia del crédito que una vez contraída la obligación el repago es obligatorio. De igual forma, un ahorro acumulado permite suavizar shocks que afecten los ingresos de las personas.

En este contexto, las microfinanzas han contribuido a que un mayor número de personas tenga acceso a estos servicios financieros; en este caso a los ahorros en instituciones microfinancieras, como las cooperativas de ahorro y crédito, instituciones especializadas en el microcrédito.

Estas últimas, han llegado a lugares excluidos por la banca privada, lo que aumenta su cobertura geográfica a zonas rurales y urbanas marginales, dada la naturaleza de su origen y los principios con los que fueron creadas.

En el 2005, las cooperativas tenían un nivel de bancarización<sup>21</sup> del 10,64% y para el 2011 el nivel ha aumentado en 111%, y se ubicó en el 22,84%, lo que representa un aporte del 30% para la bancarización del sistema financiero nacional. Ver gráfico Nº 20

De igual forma, las cooperativas de ahorro y crédito han aportado a la evolución de la densidad<sup>22</sup> poblacional, 0,28% al 2009 comparada con 0,21% en el 2002. A pesar del incremento, este no es significativo, sin embargo, su cobertura a nivel nacional ha contribuido a un mayor desarrollo financiero y acceso al sector financiero formal.

Para el 2011 en el país existían 40 matrices, 40 sucursales y 288 agencias, además de contar con 19 cajeros automáticos y 15 ventanillas (extensión), a diferencia del 2007 en las que operaban 38 matrices, 33 sucursales y 223 agencias, sumando en conjunto 294 oficinas a nivel nacional.

Las cooperativas de ahorro y crédito se han convertido en un vehículo promotor del desarrollo financiero en el país, fomentan el cooperativismo y el desarrollo microempresarial, además juegan un papel fundamental en las microfinanzas del país. Están reconocidas como actores de la economía popular y solidaria, que ha logrado consolidarse gracias a los servicios de calidad, la confianza del público y el adecuado manejo del riesgo. Esto les ha permitido dinamizar el sector y a su vez expandirse.

Finalmente, el crecimiento del microcrédito ha permitido estimular el desarrollo de medianos, pequeños y micro productores y, consecuentemente, una mayor profundización financiera en áreas urbanas y rurales del país. Con lo cual se promueve la utilización y acceso a servicios financieros a

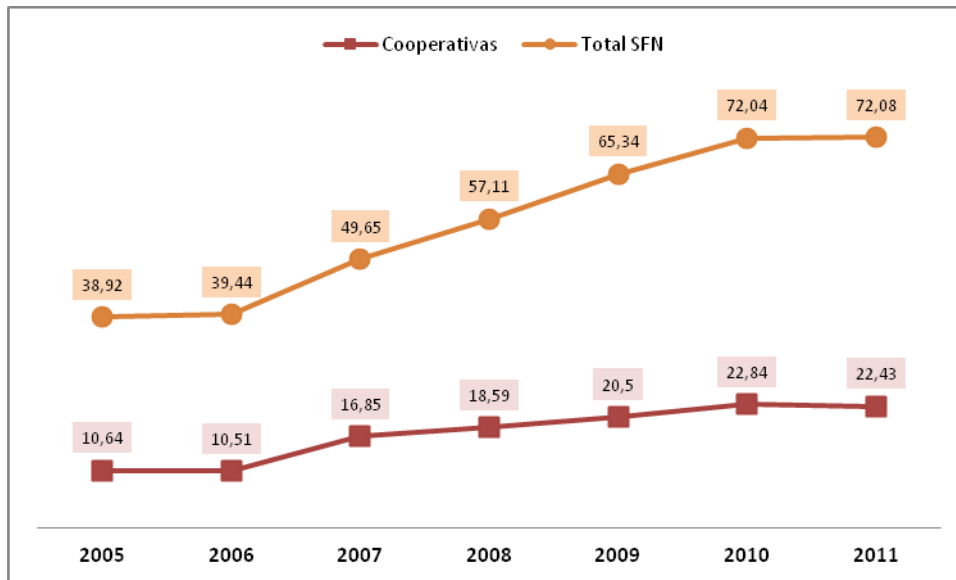
---

<sup>21</sup> Medido a través de la relación entre el número de depositantes frente a la población total

<sup>22</sup> La Densidad poblacional permite identificar la cobertura de servicios por parte del sistema financiero, en función de un número referencial de la población (actualmente 100.000 habitantes), para lo cual se considera el total de puntos de atención (matriz, sucursales, agencias, ventanillas de extensión, cajeros automáticos y corresponsales no bancarios), sin embargo, dicho índice también se puede ajustar a fin de determinar el nivel de cobertura solo para oficinas e inclusive únicamente para matriz.

un mayor número de clientes, favoreciendo contratos de crédito en mejores condiciones con tasas de interés de mercado y no las cobradas por agiotistas.

**Gráfico No 20**  
**Bancarización sistema financiero nacional**  
**Período 2005-2011**  
**En porcentaje**



Fuente: Superintendencia de bancos y Seguros  
Elaboración: Carina Morales

De igual forma, un beneficio adicional del aporte de las microfinanzas al desarrollo financiero en el país, que incluye profundización, bancarización y densidad, es el aumento de la transparencia en las transacciones y, por tanto, la formalización de la economía. Como consecuencia se genera mayor capacidad de fiscalización y, también, mejor control en cifras de la actualidad del sector microempresarial del país.

Un aporte importante para mayores niveles de penetración por las microfinanzas ha sido la autorización a las entidades financieras para que, bajo su entera responsabilidad, puedan optar por el mecanismo de corresponsales no bancarios<sup>23</sup>, cuyo objetivo primordial es facilitar el acceso, profundización y bancarización de servicios financieros.

Los CNB son establecimientos propiedad de personas naturales o jurídicas que representan un punto de atención de las instituciones financieras, ubicados en tiendas, ferreterías, negocios comerciales, en poblaciones de bajos ingresos y lugares remotos de forma eficiente y a bajo costo, en el que se pueden realizar varias transacciones como retirar fondos, consultar saldos, depósitos, pues operan a través de sistemas de transmisión de datos en línea y en tiempo real.

Con la implementación de los de los CNB se ha logrado incrementar los niveles de bancarización en el país. El mayor beneficio es que, gracias a la tecnología disponible, han logrado ampliar su cobertura geográfica e incrementar sus captaciones, el número de clientes y, por ende, la cantidad de dinero

<sup>23</sup> Resolución No. JB-2008-1150 de 30 de junio de 2008

colocado como microcrédito en estas mismas personas a las que de ninguna otra manera hubieran llegado. Prueba, es el crecimiento significativo que han tenido a nivel nacional: del 2008 al 2009 se instalaron 495 CNB. Se benefician las tres partes: los clientes, el corresponsal y la entidad financiera. (Prado, 2008: 30)

Sin embargo, es necesario aun profundizar mayores zonas del país, pues la cobertura de servicios es netamente urbana y en regiones como la Amazonía los niveles de penetración son sumamente bajos. Los cambios sustanciales en el entorno político y económico del país; la aprobación de la Constitución en el 2008, que dio lugar al reconocimiento de las finanzas populares y solidarias como parte del sistema financiero nacional, constituyen una base en la cual las microfinanzas puedan consolidarse y expandirse. Lo que permite un fortalecimiento de los actores del sector, no solo en una nueva forma de hacer economía sino para desarrollar estrategias institucionales, lo que facilita el acceso de servicios microfinancieros a los sectores más vulnerables de la población.

De igual forma, entender al microcrédito no solo un negocio sino como una herramienta que fortalece la cohesión social e incrementa las probabilidades de mejorar las condiciones de vida de los emprendedores.

A pesar de la existencia de mayores niveles de profundización y del creciente aporte del microcrédito a este, hay varios factores que las entidades deben fortalecer especialmente las cooperativas de ahorro y crédito así como la banca pública.

En este sentido, el microcrédito implica alto riesgo crediticio al no contar con garantías o información completa de sus clientes, además de mayores gastos operativos en montos relativamente pequeños, por lo que una adecuada tecnología crediticia (que incluye criterios de acceso de los prestatarios, el proceso de evaluación y aprobación, la determinación de las condiciones del crédito, el seguimiento y recuperación del crédito) garantiza a las entidades especializadas realizar procesos más eficientes y con mayores impactos para las mismas instituciones y la sociedad. A la final, esto se traduce en mayores niveles de acceso y profundización.

En este sentido, las cooperativas de ahorro y crédito no cuentan con tecnologías apropiadas y automatizadas que les permita realizar un correcto análisis para mejorar su colocación, reducir los costos de transacción o identificar y mitigar el riesgo al que están expuestas y mantener la continuidad del negocio en el largo plazo. Es necesario desarrollar procesos de innovación e implementar tecnologías de acuerdo a las necesidades de los potenciales clientes.

Un punto importante a favor de un mayor desarrollo financiero, son las políticas financieras que afectan significativamente la demanda y oferta de servicios financieros. Un marco apropiado de regulación y supervisión asegura sistemas eficientes y sólidos, además de generar confianza de los usuarios en el sistema. En este sentido, las políticas implementadas por el gobierno, como las restricciones a las tasas de interés no permiten a las organizaciones financieras lograr su sostenibilidad.

Son instrumentos típicos de ambientes regulatorios que desaniman la competencia y promueven la fragmentación. (González, s.f: 18). Entonces, en la medida en que estas políticas se sustentan en

análisis técnicos y promuevan mayor acceso a las personas en un marco competitivo y equitativo beneficiarán al crecimiento económico del país.

## **Demanda de las microfinanzas**

Actualmente, la concepción de las microfinanzas no solo radica en ser un instrumento para la erradicación de la pobreza y el subdesarrollo; su expansión ha originado la inclusión de nuevos actores de niveles medios y altos al acceder a este tipo de servicios, por lo que su efecto se ha esparcido en favor del desarrollo de la economía en general.

En este contexto, el acceso al microcrédito y otros servicios que abarcan las microfinanzas, como el ahorro, son claves para la creación de empresas y el desarrollo de iniciativas que sean capaces de solucionar los problemas de las personas, proporcionándoles ingresos estables, acceso a conocimientos, desarrollo de capacidades y formación de su patrimonio, lo que, a su vez extiende su efecto a la comunidad local (creación de empleo) y de igual forma en el país al impulsar el desarrollo económico.

Los demandantes del microcrédito son principalmente clientes de bajos ingresos que no tienen acceso a otras instituciones financieras formales. Generalmente, son trabajadores independientes y emprendedores que trabajan desde sus hogares o en el sector informal.

Sus microempresas pueden incluir pequeñas tiendas minoristas, ventas ambulantes, producción artesanal y prestación de servicios. En las áreas rurales, los microemprendimientos son pequeñas actividades generadoras de ingresos, como procesamiento de alimentos, comercio y agricultura.

Según estadísticas del INEC, en base al Censo nacional económico del 2010, existen en el país 500.217 establecimientos de los cuales predominan los negocios de comercio al por menor especialmente dedicados a la venta de alimentos, bebidas y tabaco.

Se observa en el gráfico N° 21, las 10 actividades principales con su respectiva participación, del cual se desprende la existencia de concentración en actividades que no requieren especialización por parte de quienes tienen sus emprendimientos.

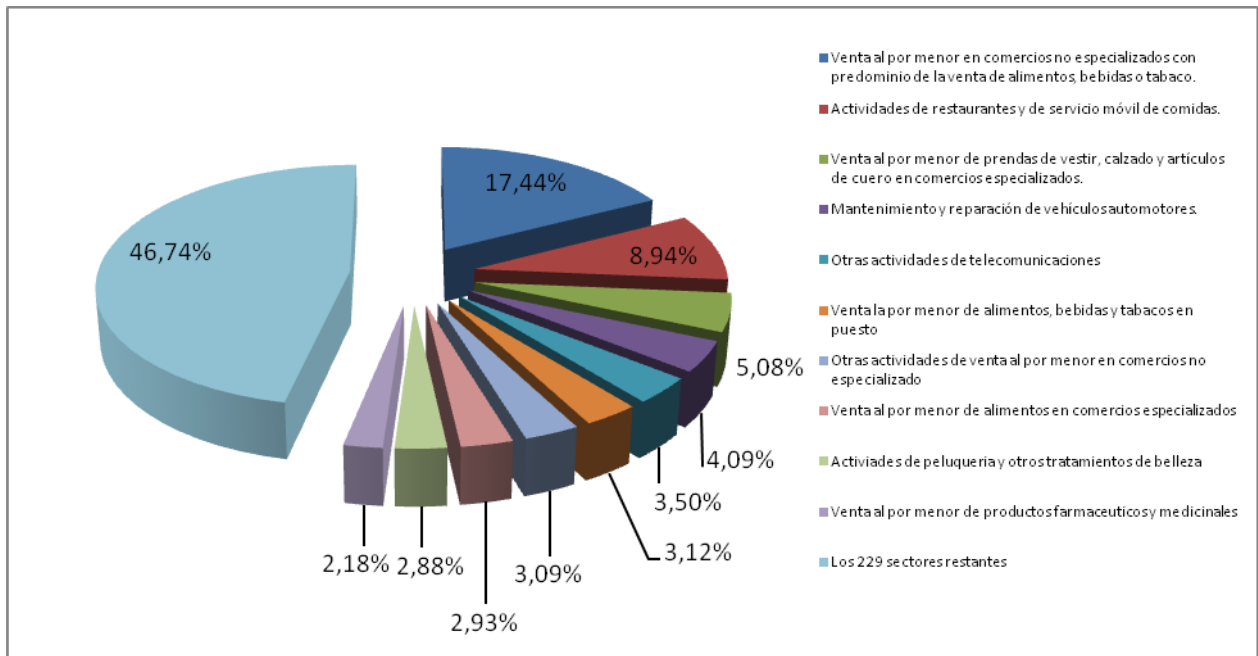
La mayoría de microempresas se originan en el sector informal, con su crecimiento y necesidad de financiación van formalizándose; sin embargo, conservan características que muchas veces impiden su desarrollo y sostenibilidad.

Agrupando algunas características tenemos lo siguiente:

- a) Son dimensiones económicas y ocupacionales pequeñas, donde se considera a la microempresa como una unidad productiva con no más de 10 empleados, sin tomar en cuenta la heterogeneidad de la fuerza de trabajo empleada; la que puede incluir empleados temporales, menores mal pagados y mano de obra familiar sin sueldo. El trabajo asalariado es bastante poco

común y la división del trabajo, la contabilidad y la capacidad de capitalización están poco desarrolladas (Bicciato, Foschi, Botaro y Ganapini, 2002: 8).

**Gráfico No 21**  
**Establecimientos económicos por actividad**  
**2010**  
**En porcentaje**



Fuente: Censo Nacional Económico 2010  
 Elaboración: Carina Morales

- b) Existe diversidad y flexibilidad, hay diferentes formas y tipos de microempresas, aunque la forma comunitaria es preponderante (Bicciato, Foschi, Botaro y Ganapini, 2002: 8). La microempresa en el Ecuador está concentrada en el sector de comercio (56%), servicios (25%) y producción (19%). Esta concentración refleja el nivel de instrucción, pues iniciar microempresas de comercio requiere de menos destreza y capital, además, no existen mayores barreras para ingresar a diferencia de las dedicadas a servicios y producción en las que la inversión y especialización son mayores.
- c) La utilización de la tecnología, la maquinaria es bastante anticuada y el número de personas con capacidad de utilizarlas es pequeño pues no cuentan con altos niveles de calificación (Bicciato, Foschi, Botaro y Ganapini, 2002: 8). Al 2009, el nivel de instrucción de microempresarios en país indican que 48% ha estudiado solo la primaria, 29% hasta la secundaria, el 14% superior y 8% no posee ninguna instrucción. El Estado ha realizado diversos programas con la finalidad de capacitar los emprendedores y brindarles mejores oportunidades para el desarrollo de sus negocios, esfuerzos enfocados en la asistencia técnica, financiamiento, compras inclusivas. En este esfuerzo se creó el sistema nacional de apoyo y emprendimiento (EmprendEcuador) como una herramienta de fomento y desarrollo de las Pymes. De igual forma, InnovaEcuador es un

mecanismo para los emprendedores generen productos basados en los nuevos conocimientos, se generen cambios en la productividad y competitividad del tejido productivo del país.

- d) Estas empresas se caracterizan por la falta de legalidad, es decir no cuentan con los respectivos permisos de registro y funcionamiento, así como las respectivas normas fiscales, de previsión social y de seguridad del trabajo (Bicciato, Foschi, Botaro y Ganapini, 2002: 9).

El estado ha realizado esfuerzos para reducir la economía informal. Un ejemplo es la implantación del régimen impositivo simplificado (RISE) mediante la aprobación de la Ley de Equidad Tributaria. Este se originó con el objetivo de regularizar el mercado informal y evitar evasión de impuestos que se presentan por el crecimiento que ha mantenido en los últimos periodos este sector en la economía y las distorsiones que acarrea al mercado laboral, como son la ausencia de control o normas regulatorias por parte del Estado, competencia desleal para las empresas formales y, por ende, la comercialización de productos de origen ilícito.

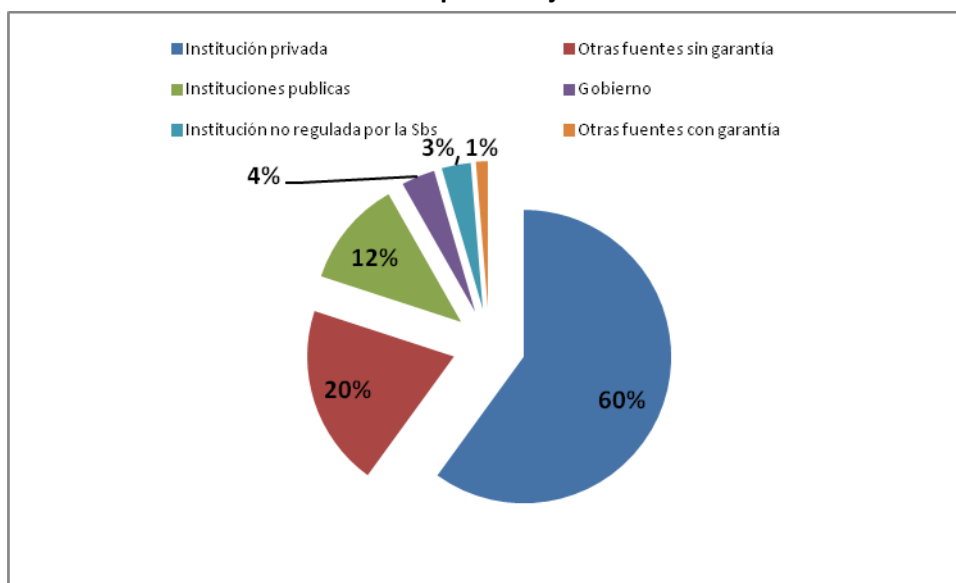
- e) La seguridad social presenta niveles bajos de afiliación para microempresarios y empleados de pequeñas y medianas unidades económicas. Se tiene que al 2009 solamente el 19% (399.270) estaba afiliado al IESS.

Por otro lado, la exclusión de los circuitos tradicionales de crédito es uno de las grandes limitantes para el desarrollo microempresarial, por lo que recurren a organizaciones o personas especializadas en el crédito informal, agiotistas (Bicciato, Foschi, Botaro y Ganapini, 2002: 9). Existe aún una brecha entre oferentes y demandantes de servicios financieros, especialmente en zonas rurales del país, las cooperativas de ahorro y crédito han realizado exitosos esfuerzos por incrementar su cobertura a nivel nacional, sin embargo, el sector microfinanciero es predominantemente urbano.

Los resultados del censo nacional económico indican que 98.309 establecimientos han recibido financiamiento de las diferentes instituciones reguladas y banca pública, instituciones no reguladas y otras con garantía, por un monto de 6.086 millones al 2009. Si se compara estas cifras con las que proporcionó el proyecto SALTO, las entidades financieras reguladas, aportaban con el 80% del microcrédito, a fines de diciembre 2005; y, las entidades no reguladas por la SBS con el 20% restante. Este 20% estaba constituido, a su vez, por cooperativas no reguladas por la SBS, el 15%; y, el restante 5% por organizaciones no gubernamentales.

En la actualidad, 60% participa las instituciones privadas y el 16% el gobierno y la banca pública; sin embargo existe también la participación de entidades no reguladas de las cuales no se tiene información certera de las condiciones y mecanismos de concesión. La diferencia y el desarrollo que se ha dado radica en la participación más activa de la banca pública y en la incorporación de un mayor número de cooperativas al sector regulado, con el creciente volumen otorgado en el microcrédito, del cual la banca privada ha perdido mercado y las cooperativas se han especializado. Ver gráfico No 22

**Gráfico No 22**  
**Financiamiento a los establecimientos económicos por institución**  
**2010**  
**En porcentaje**



Fuente: Censo Nacional Económico 201  
 Elaboración: Carina Morales

Existe una potencial demanda insatisfecha del microcrédito. Se conoce que el 54% (250.712) de los establecimientos económicos requiere o necesita de financiamiento para expandir su negocio, incrementar el capital de trabajo o comprar equipos que para su funcionamiento. La venta al por menor en comercio no especializado con predominio en la venta de alimentos, bebidas o tabaco son las actividades que demandan mayor financiamiento (18,62%), le siguen las actividades en restaurantes (9,39%), la venta al por menor de prendas de vestir (5,05%).

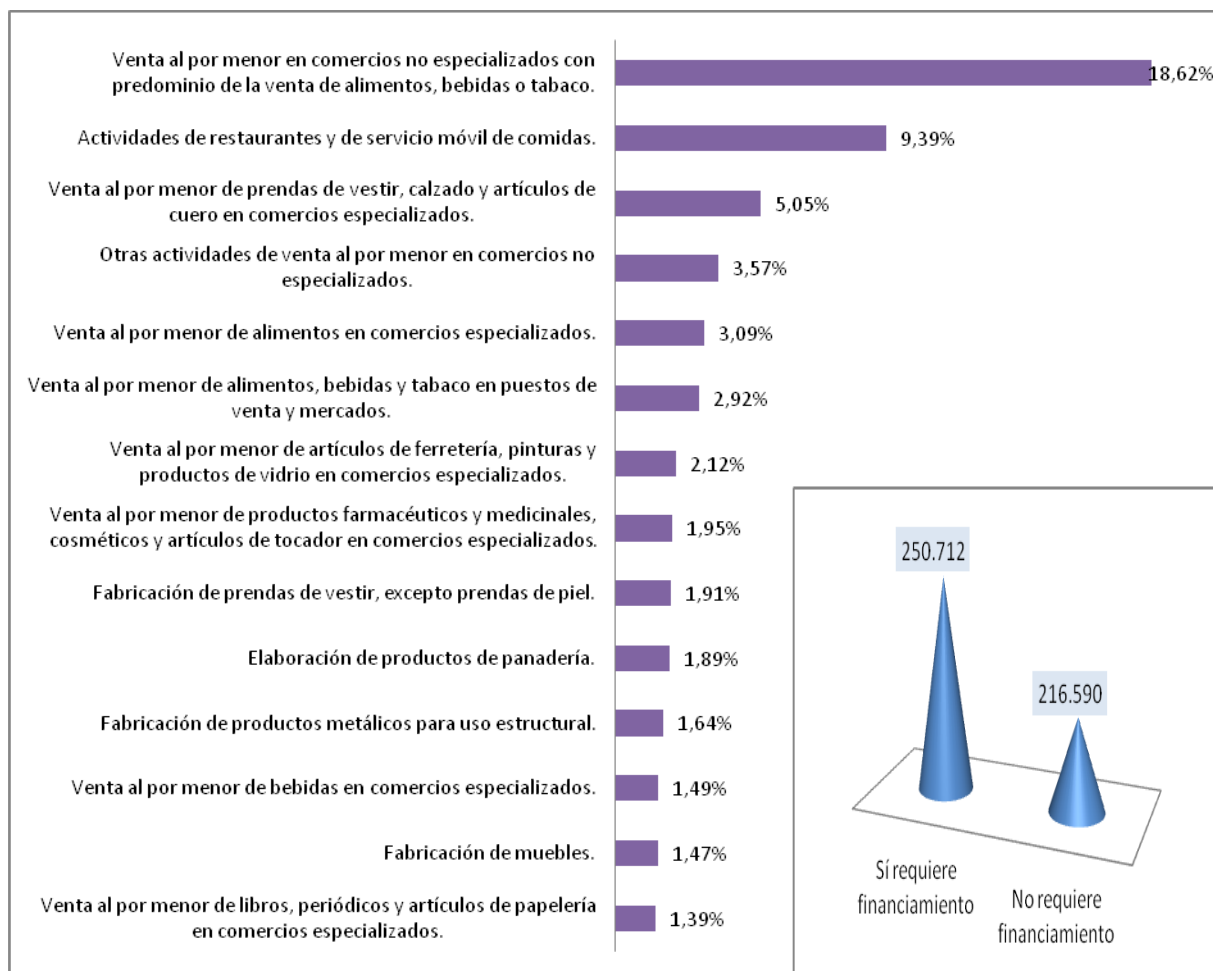
Si bien, el sector financiero regulado ha canalizado recursos a estos pequeños y medianos emprendimientos, existe una brecha entre la demanda y la oferta crediticia, tan solo el 20% del total de los establecimientos han accedido a algún tipo de crédito, de los cuales se considera aquellas instituciones que no están reguladas. Ver gráfico No 23

El potencial de la economía informal y, en este caso de la microempresa es enorme, pues al no requerir altos niveles en educación, tecnología, calificaciones, es fácil acceder a ella, por lo tanto la oferta crediticia debe procurar atender y entender las necesidades del microempresariado que de acuerdo a la rama de actividad, muchas veces son diferentes.

Existe una concentración de las microfinanzas en los mercados urbanos. Hay aproximadamente un 50% de mercado no atendido especialmente, los que se ubican en los sectores rurales y urbanos marginales. Los distintos operadores deberán buscar expandir sus mercados en la Costa y Amazonía, donde la cobertura es baja.

Una mayor cobertura y financiamiento en este segmento, tendrá un impacto positivo a nivel familiar, individual y comunitario de las personas que lo conforman. A nivel familiar, el beneficio radica en el aumento neto de los ingresos del hogar, los mismos que pueden ser invertidos en ahorros y educación, que cubra sus necesidades básicas cuando el flujo de ingresos se interrumpe.

**Gráfico No 23**  
**Establecimientos que requieren financiamiento**  
**2010**  
**En porcentaje**



Fuente: Censo Nacional Económico 2010  
 Elaboración: Carina Morales

A nivel individual, las personas desarrollan la capacidad para tomar decisiones y realizar inversiones que mejoren su negocio, su ingreso personal y familiar, lo que se traduce en un mejoramiento personal. Finalmente, a nivel de la comunidad, un negocio exitoso, promueve oportunidades de empleo; además, estimula la asociación con otras empresas comunitarias mediante alianzas estratégicas que permitan a la comunidad incrementar su actividad económica y mejorar su calidad de vida.

# Sostenibilidad financiera de las cooperativas de ahorro y crédito

## Origen y evolución de las cooperativas

La solidaridad y la cooperación son principios básicos del sistema cooperativo, que se remontan a múltiples experiencias de asociación, especialmente en el ámbito rural y actividades agropecuarias. El cooperativismo se ha interpretado desde varias ópticas, ya sea como una doctrina política, como un modo de producción, o como un medio para construir sinergias sociales. Posee un rasgo en común sin importar el lugar donde se desarrolle, está en las estructuras sociales con la fuerza de producir cambios trascendentales.

Se puede asociar al sistema de COAC con Friedrich Wilhelm Raiffeisen<sup>24</sup>, quien impulsó el sistema basado en los principios de autoayuda, autoresponsabilidad y autoadministración. Su aparición entre los sectores más pobres de prestamistas inescrupulosos, motivó a Raiffeisen a fundar en 1849, la primera asociación de crédito. En 1864, estableció en la ciudad de Heddesdorf, Alemania, la primera “cooperativa de ahorro y crédito”, la cual otorgaba derecho al voto a cada socio y concedía préstamos a bajas tasas de interés. Raiffeisen fundó alrededor de 423 cooperativas de crédito y sus ideas se extendieron por varios países (Gutiérrez, 2009: 29).

Actualmente, organizaciones como la Confederación Latinoamericana de Cooperativas de Ahorro y Crédito- COLAC y la Organización Mundial de Cooperativas de Ahorro y Crédito- WOCCU- han demostrado una evolución continua y sostenida a través de organizaciones como la Federación Nacional de Cooperativas de Ahorro y Crédito FECOAC y la Dirección Nacional de Cooperativas del Ministerio de Inclusión Económica y Social. La primera es una organización creada por las cooperativas para complementar funciones de capacitación, asesoramiento y auditoría entre las más importantes.

La segunda fue creada en 1961, y sus actividades se orientaron a la difusión, legislación, asesoramiento y fiscalización de cooperativas. Con el sistema económico social y solidario, integrado por las formas de organización económica pública, privada, mixta, popular y solidaria, en la que se incluye a los sectores cooperativistas; es incorporado al Instituto de Economía Popular y Solidaria. Los servicios que brinda son: asistencia y asesoramiento legal de cooperativas; concesión de personería jurídica y registro de organizaciones cooperativas; asistencia y asesoramiento técnico contable y financiero de cooperativas; control, supervisión y fiscalización a organizaciones cooperativas entre las más importantes (Gutiérrez, 2009: 29)

## El sistema cooperativo de ahorro y crédito en el Ecuador

En Ecuador, el sistema de COAC, inició en el siglo XIX en las ciudades de Quito y Guayaquil (1979-1900), a instancias de las organizaciones gremiales. Estas organizaciones tenían como objetivos fundamentales contribuir al bienestar de los asociados, implementar la creación de una caja de

---

<sup>24</sup> Impulsó la creación de cooperativas solidarias que posteriormente llevarían su nombre. Además determinó los principios básicos sobre los cuales se desarrollan las COAC.

ahorro que otorgaba créditos para los socios y sus familias y solventar gastos de calamidad doméstica. A partir de 1910, se constituyeron varios tipos de organizaciones de carácter cooperativo en su mayoría, patrocinadas por gremios, empleados o trabajadores (Gutiérrez, 2009: 29).

Los objetivos principales con los que surgieron las COAC fueron: autoayuda, autogestión y autoresponsabilidad de sus socios. El principio de autoayuda es el principal indicador de desarrollo de las cooperativas, tanto en el ámbito local como mundial. Además, con estos tres objetivos generales se podrían establecer otros específicos: la copropiedad, que involucra la afiliación del socio a la cooperativa, y el compromiso que la persona adquiere al sentirse parte de la organización y hallarse comprometida con su buen funcionamiento mediante el pago oportuno de los préstamos. Por su definición, las cooperativas solamente operaban en un área geográfica limitada, lo cual les permitía tener un elevado conocimiento de los socios y de la situación local de los diferentes sectores productivos.

Las COAC en Ecuador, debido a su finalidad social, estaban auspiciadas por muchos sacerdotes católicos y grupos de la sociedad civil, cuyo propósito era ayudar a los pobres; pero, al mismo tiempo, carecían de una administración profesional, aplicaban tasas de interés establecidas más por criterios sociales que financieros y no tenían como objetivo esencial generar utilidades. Asimismo, muchas COAC recibían donaciones de recursos financieros de grupos de apoyo que les permitieron crecer rápidamente, pese a la baja rentabilidad financiera.

Para 1998, el sistema de COAC sujeto a control de la SBS, estaba conformado por 25 entidades y dos en liquidación. Por otro lado, algunos acontecimientos ocurridos en el país en los ámbitos externo e interno, iniciados en la segunda mitad de los años noventa, como el conflicto bélico con el Perú, la crisis financiera mexicana, la agudeza del fenómeno del Niño y la crisis política del gobierno, dieron inicio a un nuevo clima de inestabilidad económica y financiera que desembocaría en la crisis de finales de la década (Gutiérrez, 2009: 29).

El año 1999 recogió la peor de la crisis política, económica y financiera iniciada en 1998. La crisis, fomentada principalmente por el sistema bancario, arrastró no solo al sistema financiero en su conjunto, sino también al sistema productivo del país. Entre otras consecuencias graves, el PIB decreció en 7,3%, hubo un severo racionamiento del crédito y se redujo la capacidad adquisitiva de la población. Esta situación, afectó considerablemente al sistema de COAC. Los indicadores financieros de los dos últimos años del periodo demuestran el impacto de la crisis en el sistema. La cartera de crédito, que alcanzaba los 107.435 millones en 1997, pasó a ser de 38.878 millones en el año 1999, es decir que disminuyó en un 63,81%; los depósitos en ahorro que en el año 1997 alcanzaron los 71.913 millones pasaron a 28.863 millones, una disminución del 59,86%.

Frente a la crisis del sistema financiero, el sistema COAC no dejó de constituir un intermediario financiero alternativo para la economía, especialmente para la micro, pequeña y mediana empresa, ya que más del 75% de sus colocaciones se orienta a este sector. (Jácome, Ferraro y Sánchez, 2004: 38).

Sin embargo, pese a la aguda situación, el sistema COAC, por sus propias características y la fidelidad de sus socios, presentó un proceso de recuperación mucho más rápido, mediante la reapertura del crédito a diferencia de otro tipo de instituciones financieras.

Tras la aguda crisis del sistema financiero y el inicio de la dolarización, las COAC vieron incrementar notablemente las operaciones financieras y su desempeño durante el primer semestre del año 2000; las captaciones aumentaron en 49% respecto al año anterior, es decir, alrededor de USD. 40,5 millones; el crédito aumentó igualmente en 29%, y el número de cuenta ahorristas creció de 900.000 a 1,5 millones de personas.

Así mismo, el nivel de solvencia ascendió al 39,6%, lo que significa 14 puntos más que los bancos privados en operación, la calidad de los activos era del 79,6% debido a los niveles mínimos de cartera vencida (3,6%) y una eficiencia financiera superior a la de la banca privada. Estos indicadores muestran su pronta recuperación a pocos meses de terminada la crisis. Por su naturaleza, las COAC generan trabajo y ofrecen préstamos a pequeños negocios, en su mayoría, establecidos en los sectores rurales y urbanos marginales, por lo que al margen de la crisis este sector se ha identificado con cada una de las cooperativas de su entorno geográfico.

Por otro lado, en el año 2001 se incorporó una nueva regulación que buscaba reactivar el sistema cooperativo de ahorro y crédito y reconocer su importancia y naturaleza jurídica. Los aspectos más relevantes de la nueva norma tienen que ver con la gobernabilidad de las instituciones, el monto mínimo de capital social para su constitución, los límites y condiciones de operaciones, inversiones, reservas, cupos de crédito, relación de patrimonio y activos de riesgo.<sup>25</sup>

Actualmente, con la Constitución del 2008, el sistema económico se integra por las formas de organización económica popular y solidaria, que incluye los sectores cooperativistas, asociativos y comunitarios. Además, el sector financiero popular y solidario cuenta con normas y entidades de control específicas y diferenciadas, con el fin de asegurar la estabilidad, transparencia y solidez.

El Plan nacional de desarrollo 2007-2010 establece, en su objetivo N° 6 las garantías para el trabajo justo y digno mediante la aplicación de la Política 6.1 cuyo objetivo es propiciar el empleo emergente y dinamizar la economía. Se considera para tal efecto como estrategia, el incentivo a las cooperativas de ahorro y crédito y entidades de finanzas solidarias para captar y canalizar el ahorro, con costos equitativos, lo que favorece en particular a los emprendimientos de la economía solidaria.

Se expide en el 2009, el Reglamento que rige la constitución, organización, funcionamiento y liquidación de las cooperativas de ahorro y crédito que realizan intermediación financieras con el público así como las cooperativas de segundo piso sujetas a control de la Superintendencia de Bancos y Seguros.<sup>26</sup> Por tanto, se deroga el Reglamento expedido en el 2005 que, de igual forma, consistía en un marco jurídico para las cooperativas de ahorro y crédito.

---

<sup>25</sup> Reglamento de Cooperativas de Ahorro y Crédito. Decreto Ejecutivo No. 2132 de 27 de noviembre del 2001, Registro Oficial No. 467 de 14 de diciembre de 2001

<sup>26</sup> Decreto ejecutivo No. 194 expedido el 29 de diciembre del 2009

Para el 2011, rige la Ley de Economía Popular y Solidaria, como el nuevo marco jurídico y normativo para las cooperativas de ahorro y crédito.

### ***Ley de economía popular y solidaria***

El sistema financiero ecuatoriano se compone por el sector público, la banca privada y el sector financiero popular y solidario. La constitución del 2008 reconoce como integrantes del sector a las cooperativas de ahorro y crédito, entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales, cajas de ahorro.

En virtud de reconocer, fomentar e impulsar el desarrollo del sistema económico social y solidario así como de promover y otorgar incentivos a las micro, pequeñas y medianas unidades productivas, en la medida en que impulsen el desarrollo de la economía popular y solidaria, se promulgó la **Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario**, publicada en el Registro Oficial en octubre del 2011.

En el título II de la tercera sección, se determina a las organizaciones del sector cooperativo como el conjunto de cooperativas que son sociedades de personas que se han unido en forma voluntaria para satisfacer sus necesidades económicas, sociales y culturales en común. Son una empresa de propiedad conjunta y de gestión democrática, con personalidad jurídica de derecho privado e interés social, sujetas a los principios universales del cooperativismo y a las prácticas del buen gobierno corporativo.

Establece de igual forma los tipos de cooperativas que pueden desarrollarse a nivel nacional; entre estas se tiene las de producción, consumo, ahorro y crédito y servicios. Las primeras se refieren a las actividades productivas lícitas como las agropecuarias, huertos familiares, pesqueras, artesanales, Industriales o textiles.

Las de consumo tienen por objeto abastecer a sus socios de cualquier clase de bienes de libre comercialización.<sup>27</sup> Mientras que las cooperativas de vivienda se dedican a la adquisición de bienes inmuebles para la construcción o remodelación de viviendas u oficinas o la ejecución de obras de urbanización y más actividades vinculadas con éstas, en beneficio de sus socios.

Las de servicios son las que se organizan con el fin de satisfacer diversas necesidades comunes de los socios o de la colectividad, los mismos que podrán tener la calidad de trabajadores, tales como: trabajo asociado, transporte, vendedores autónomos, educación y salud.

### ***Actividades de las cooperativas de ahorro y crédito***

El art. 81 de la Ley define a las cooperativas de ahorro y crédito como organizaciones formadas por personas naturales o jurídicas que se unen voluntariamente con el objeto de realizar actividades de intermediación financiera y de responsabilidad social con sus socios.

---

<sup>27</sup> Las mismas que pueden ser: de consumo de artículos de primera necesidad, de abastecimiento de semillas, abonos y herramientas, de venta de materiales y productos de artesanía.

Con el propósito de generar políticas y regulaciones de forma específica atendiendo las características particulares de cada entidad o grupo, las COAC serán ubicadas en segmentos, de acuerdo con algunos criterios como la participación en el sector, el volumen de operaciones que desarrollen, número de socios, número y ubicación geográfica de oficinas operativas a nivel local, cantonal, provincial, regional o nacional, el monto de activos, el patrimonio; y, los productos y servicios financieros que ofertan.

Un punto importante son las actividades que las COAC están autorizadas a realizar con la aplicación de la Ley. Estas actividades radican en recibir depósitos a la vista y a plazo, bajo cualquier mecanismo o modalidad autorizada; otorgar préstamos a sus socios; conceder sobregiros ocasionales; efectuar servicios de caja y tesorería, cobranzas, pagos y transferencias de fondos, así como emitir giros contra sus propias oficinas o las de instituciones financieras nacionales o extranjeras; recibir y conservar objetos muebles, valores y documentos en depósito para su custodia y arrendar casilleros o cajas de seguridad para depósitos de valores; actuar como emisor de tarjetas de crédito y de débito; asumir obligaciones por cuenta de terceros a través de aceptaciones, endosos o avales de títulos de crédito, así como por el otorgamiento de garantías, fianzas y cartas de crédito internas y externas, o cualquier otro documento, de acuerdo con las normas y prácticas y usos nacionales e internacionales; recibir préstamos de instituciones financieras y no financieras del país y del exterior; emitir obligaciones con respaldo en sus activos, patrimonio, cartera de crédito hipotecaria o prenda propia o adquirida, siempre que, se originen en operaciones activas de crédito de otras instituciones financieras; negociar títulos cambiarios o facturas que representen obligación de pago creados por ventas a crédito y anticipos de fondos con respaldo de los documentos referidos; invertir preferentemente en el sector financiero popular y solidario, sistema financiero nacional y en el mercado secundario de valores y de manera complementaria en el sistema financiero internacional; efectuar inversiones en el capital social de cajas centrales; y, cualquier otra actividad financiera autorizada expresamente por la Superintendencia.

Hay que recalcar que anteriormente las cooperativas no realizaban ninguna de las actividades antes mencionadas; ahora están autorizadas a operar de manera similar a los bancos. La ventaja radica en el marco normativo, este no es tan fuerte como el de la Superintendencia. Con la aplicación del respectivo reglamento, se definirán los mecanismos para dichas actividades se realicen de manera transparente y sean una garantía para sus usuarios.

### **Fondo de liquidez**

Con el objeto de fortalecer el sistema, se crea el fondo de liquidez del sector financiero popular y solidario, que tiene como finalidad conceder créditos para cubrir deficiencias de liquidez de las organizaciones del sector financiero y popular.

El fondo operará mediante un fideicomiso mercantil de inversión, el mismo que se financia de los aportes periódicos, obligatorios y diferenciados de todas las organizaciones del sector financiero popular y solidario, fijado por la Superintendencia. Los créditos del fondo no se otorgan a plazos mayores de ciento veinte días y no excedan del diez por ciento (10%) de los activos del fideicomiso, ni del cien por ciento (100%) del patrimonio de la entidad beneficiaria del crédito.

## **Seguro de depósitos**

En el Art. 106 se contempla la creación del seguro de depósitos del sector financiero popular y solidario, con el objeto de proteger los depósitos efectuados por los integrantes de las organizaciones del sector, como parte de la corporación del seguro de depósito (COSEDE), instituida por la Ley de creación de la red de seguridad financiera.

El fondo se activa ante situaciones de debilidad patrimonial que pueda afectar en un futuro el crecimiento del patrimonio existente. Con este fin se pueden aplicar algunos procedimientos según los determine la Superintendencia, entre estos se tiene el fortalecimiento patrimonial a través de capital contra activos; la fusión entre cooperativas del mismo segmento y la exclusión de activos y pasivos.

## **De las relaciones con el Estado**

El ente rector de la economía popular y solidaria, mediante el Art. 124, es el Comité Interinstitucional, el mismo que está integrado por ministros del Estado que se relacionen con la economía popular y solidaria. El comité tiene la responsabilidad de dictar y coordinar las políticas de fomento, promoción e incentivos, funcionamiento y control de las actividades económicas de las personas y organizaciones contempladas en la ley.

## **Superintendencia de Economía Popular y Solidaria**

El organismo técnico de control de la economía popular y solidaria y del sector financiero popular y Solidario está a cargo de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, con jurisdicción nacional, personalidad jurídica de derecho público, patrimonio propio y autonomía administrativa y financiera y con jurisdicción coactiva.

La Superintendencia ejerce el control de las actividades económicas de las personas y organizaciones sujetas a la Ley, así como también velar por la estabilidad, solidez y correcto funcionamiento de las instituciones sujetas a su control. De igual forma, fija tarifarios de servicios que otorgan las entidades del sector financiero popular y solidario, autoriza las actividades financieras, levanta estadísticas de las actividades que realizan e imponer sanciones.

Actualmente, las cooperativas de ahorro y crédito son entidades financieras reguladas por la Superintendencia de Bancos y Seguros, la promulgación de la Ley de Economía Popular y solidaria apertura un espacio para que estas organización puedan desarrollarse de acuerdo a sus características y necesidades.

## ***Evolución de las cooperativas de ahorro y crédito en el Ecuador***

### **Tamaño de las COAC controladas**

La Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador, toman como referente la participación de los activos en el total del sistema y de acuerdo a la metodología de percentiles, clasifica a estas

entidades en grandes (las que superan el 6% de los activos del sistema financiero), medianas (entre 3 y 5,99%), pequeñas (entre 1 y 2,99%) y muy pequeñas (menor a 0,99%). Ver cuadro Nº 5.

La clasificación de las cooperativas de ahorro y crédito por su tamaño, a julio del 2011, era la siguiente:

**Cuadro Nº 5: Tamaño de las cooperativas de ahorro y crédito**

GRANDES	MEDIANAS	PEQUEÑAS	MUY PEQUEÑAS
Juventud Ecuatoriana Progresista Jardín Azuayo 29 de Octubre	Progreso Mego Riobamba Nacional <sup>28</sup> Oscus San Francisco CACPECO Andalucía Mushuc Runa	15 de Abril El Sagrario 23 de Julio Codesarrollo Atuntaqui Alianza del Valle Cámara de Comercio de Ambato Santa Rosa Pablo Muñoz Vega Construcción Comercio y Producción LTDA. Tulcán CACPE Biblian San José CACPE Pastaza Padre Julián Lorente CACPE Loja	Comercio Chone LTDA. San Francisco de Asís Guaranda 11 de Junio Cotocollao La Dolorosa Coopad Calceta 9 de Octubre Santa Ana San Pedro de Taboada

Fuente: Superintendencia de bancos y seguros

Elaboración: Carina Morales

### **Crecimiento de las cooperativas de ahorro y crédito controladas por la Superintendencia de Bancos y Seguros**

En la actualidad existe un grupo de cooperativas que realiza intermediación financiera y que se encuentran bajo el control y vigilancia de la Superintendencia de Bancos y Seguros; por otro lado, se calcula que hay varios cientos de cooperativas que también realizan operaciones de crédito y ahorro supervisadas o bajo el control del Ministerio de Inclusión Social (antes Ministerio de Bienestar Social).

En este contexto, el crecimiento del número de cooperativas de ahorro y crédito reguladas muestra en 1998 la existencia de 28 cooperativas, en 1999 y 2000 eran 26 producto de la liquidación de la San Francisco de Asís y de la fusión de la 8 de Septiembre a la 29 de Octubre. En el 2001 son 27 por la incorporación de la COOPAD. En el 2002 son 27: pues se fusiona la cooperativa Carchi a la 29 de Octubre, se incorporan la de la Pequeña Industria de Pastaza y la Caja Central Cooperativa FINANCOOP como entidad de segundo piso.

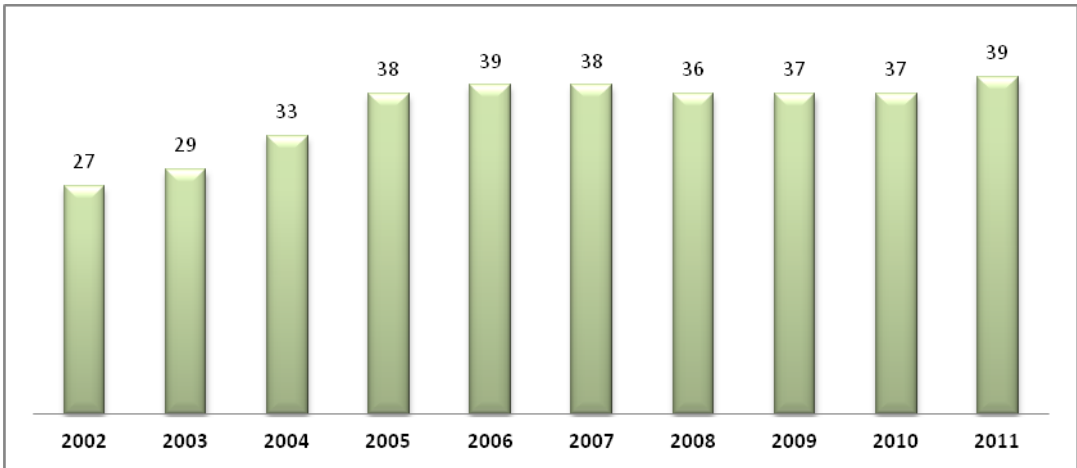
En el 2003 son 29 cooperativas, pues se incorporan la Alianza del Valle y la Manuel Esteban Godoy Ortega (MEGO) y se liquida la Cooperativa Unidad Familiar. En el 2004 son 34 por la incorporación

<sup>28</sup> La Cooperativa Nacional opera actualmente como Banco Coopnacional (autorizada para operar como entidad bancaria el 11/08/11), se la menciona pues en el periodo de análisis operaba como cooperativa de ahorro y crédito.

de la de Cámara de Comercio de Quito, El Porvenir, Juventud Ecuatoriana Progresista, Jesús del Gran Poder y Padre Julián Lorente. Para agosto del 2005 ingresa la Cooperativa 9 de Octubre, en septiembre se incorporan la Cooperativa Metropolitana, CACPE Biblian, Calceta, San José. La Cooperativa el Porvenir se fusiona con la de la Cámara de Comercio de Quito y son 38 las cooperativas de primer piso controladas en ese año. En 2006 vuelve a incorporarse la San Francisco de Asís y se liquida la Serfin. Para junio de 2007 se incorpora la cooperativa Jardín Azuayo y son 38 las cooperativas controladas por la SBS.

En el 2008, se fusiona Jesús del Gran Poder a CACPECO y la Cooperativa Metropolitana se cierra en julio del mismo año, contando con esta, el número de cooperativas controladas es de 36. La Cooperativa Cámara de Comercio de Ambato ingresa en el 2009, y el total de cooperativas supervisadas es de 37, tomando en cuenta la fusión de Jesús de Gran Poder y el Cierre de la Cooperativa Metropolitana. En el 2010, no existe ningún cambio mientras que en julio del 2011 ingresa la Cooperativa Mushuc Runa, Cacpe Loja y San Pedro de Taboada y en agosto del mismo año la Cooperativa Nacional se convierte en Banco privado. Ver gráfico Nº 24

**Gráfico Nº 24**  
**Evolutivo cooperativas de ahorro y crédito reguladas**  
**En número de cooperativas**



Fuente: Superintendencia de bancos y seguros  
 Elaboración: Carina Morales

Las cooperativas de primer piso mencionadas, están ubicadas en todo el país. Financian actividades productivas que generan empleo especialmente al sector microempresarial, y al interior de estas instituciones financieras en los procesos propios de las funciones cooperativas de concesión de créditos y asesorías. Actualmente, son 39 las cooperativas de ahorro y crédito reguladas por la Superintendencia de Bancos y Seguros, desde agosto del 2011 la Cooperativa Nacional opera como Banco; sin embargo, mantiene los principios con los que se creó y atiende las mismas líneas de crédito que cuando operaba como cooperativa.

Las 39 cooperativas reguladas por la SBS mantienen a nivel nacional alrededor de 400 puntos de atención al cliente: más de 270 agencias; 39 sucursales y 18 cajeros automáticos, entre otros. Más

del 50% de los puntos están repartidos en cuatro provincias, Pichincha (98), Azuay (33), Loja (30) y Tungurahua (28) (SBS, marzo 2011:5).

### **Comportamiento financiero**

El crecimiento económico se refleja en mayor demanda de servicios financieros y ante la ausencia de la banca privada en lugares alejados, se propició un espacio para la expansión de las cooperativas de ahorro y crédito.

Es así que los activos del sistema han crecido significativamente, en el 2002 los activos representaban tan solo el 1,02% con respecto al PIB mientras que al 2011 la participación se ha incrementado a 4,83%. Su crecimiento ha sido continuo y sostenido, y se refleja en la evolución positiva de los activos, en promedio su tasa de crecimiento es del 26%, se ubican en 3.183 millones el total de activos a diciembre del 2011 y concentra el 11% del total de activos del sistema financiero nacional.

Los principales factores para este incremento fueron la variación experimentada en la cartera de créditos por 1,829 millones (311%) hasta ubicarse en 2,417 millones y el crecimiento de las Inversiones en 300%, que se ubicó en 277 millones de dólares en el 2011.

Su estructura se mantiene inalterable pero con ciertas variaciones en sus principales componentes, se destaca la mayor participación de la cartera de créditos del 75,9%, mientras que las inversiones representaron el 8,7% a diciembre del 2011, composición que se mantiene constante en el periodo de análisis.

Los activos productivos se ubicaron en 3,051 millones dólares, superior en 2,314 millones a los 736 mil dólares en el 2005, los mismos que le han permitido a las cooperativas obtener mayores ingresos financieros por concepto de la intermediación, de los cuales la cartera de crédito contribuyó a este aumento, considerando que la colocación de créditos es el principal negocio.

### **Evolución cartera de créditos**

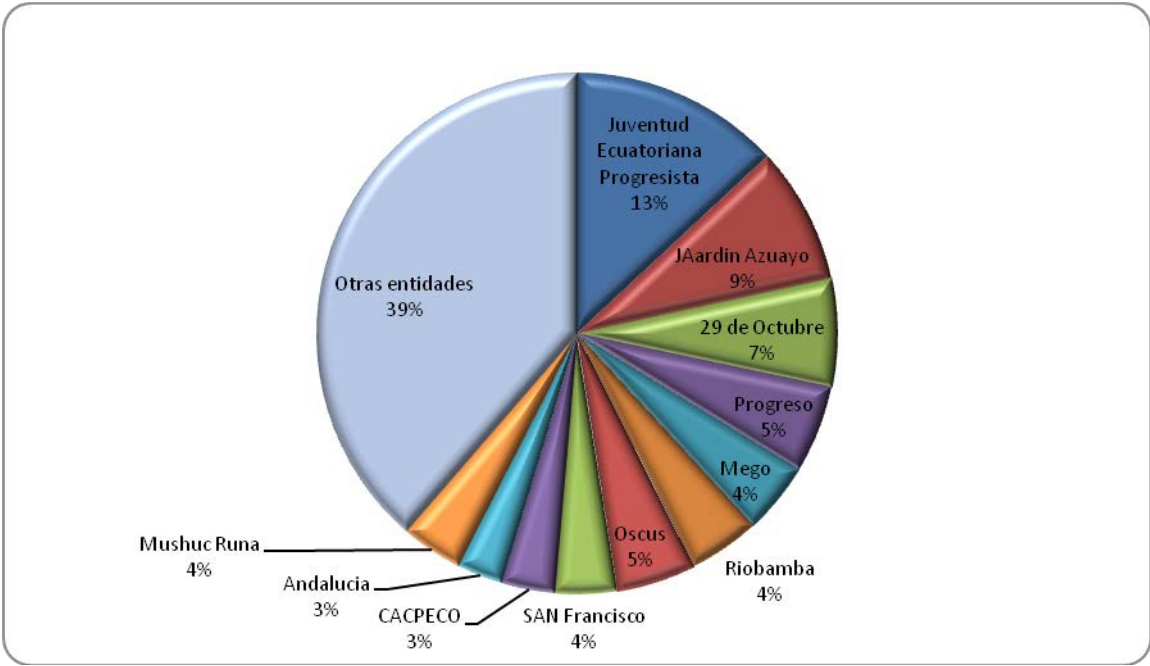
La evolución y presencia de las Coac así como el volumen de sus operaciones arrojan resultados importantes acerca de las líneas de crédito de su especialización. En efecto, en el 2002 los créditos de consumo y comercial representaban aproximadamente el 80% de la cartera total mientras que el microcrédito tenía un peso del 2,94%. Para el 2005 la cartera se diversifica enormemente y el microcrédito ocupa el 45,56%; parte de la expansión se debe a la reclasificación de los créditos mediante la resolución 457 con la definición del microcrédito. Actualmente, las cooperativas son entidades especializadas en los créditos de consumo (49,55%) y microcrédito (38,89%), han logrado desarrollar metodologías que les ha permitido sostenerse en el tiempo; además, han demostrado ser entidades seguras, pues el número de clientes ha crecido sorprendentemente desde el 2002.

La tasa de crecimiento promedio de la cartera fue del 20,75%, sin embargo en el 2009, su nivel de colocación tan solo creció en 115 millones dólares, 10% más que en el 2008. Esto, debido a la situación económica que incidió en un descenso de las captaciones por parte del público; a pesar que su cartera creció en mayor proporción que la de la banca privada. La colocación estuvo liderada por

la cartera de consumo, con 634 millones (45%); seguida por la de microempresa, con 603 millones (43%); a continuación la cartera de vivienda, con el 10%, mientras que la de menor importancia fue la comercial (1,4%). De igual forma, hay que recalcar que en este periodo la banca privada cerró sus líneas de crédito, especialmente consumo y microcrédito, por lo que las cooperativas aprovecharon esta restricción y colocaron mayor volumen en estos segmentos, gracias también a la confianza de sus socios.

El comportamiento de la cartera bruta por entidad determinó el mayor aporte en las cooperativas Juventud Ecuatoriana Progresista con 324 millones de dólares; Jardín Azuayo 214 millones; 29 de Octubre con 164 millones, Progreso y Oscus con 135 Y 128 millones respectivamente. Estas cinco cooperativas participan con el 39 % de la cartera total del sistema de cooperativas conformado por 39 cooperativas a diciembre del 2011.

**Gráfico No 25**  
**Cooperativas de ahorro y crédito: participación cartera por institución**



**Fuente:** Superintendencia de bancos y seguros  
**Elaboración:** Carina Morales

La oportunidad con que los socios cancelan las obligaciones contraídas en los plazos contratados, divide a la sumatoria de los créditos concedidos en cartera por vencer, cartera que no devenga intereses (contaminada) y cartera vencida (Gutiérrez, 2009: 54). Estas dos últimas categorías con relación a la cartera bruta total, arrojan el indicador de la morosidad de la cartera de las COACs, que al 2011 fue del 3,04%, niveles que se han mantenido constante a excepción del 2009 que registró a mayor tasa de morosidad (4,17%) pues las cuotas de los créditos no se cancelaron en los plazos previstos dadas las circunstancias de la economía que afectó el nivel de ingresos y de consumo de las personas en ese año.

Las líneas de crédito que presentaron mayores índices de morosidad a diciembre del 2009 fueron la microempresa con el 5,31% y la comercial con el 4,86%, le sigue la línea de consumo con 3,43% y finalmente la vivienda con 2,56%. El aumento de los índices, especialmente en la comercial y microempresa se justifica por la naturaleza de los negocios que acceden a los créditos, pues la fuente de repago son los ingresos que obtienen de las ventas que realizan y si se toma en cuenta la sensibilidad ante situaciones adversas, como shocks al ingreso el repago de la obligación contraída caerá en niveles de morosidad.

En el 2010 y 2011 se observan niveles menores de morosidad, dada la recuperación de la economía y consecuentemente de las personas, la tasa se reduce al 2010 en 1,07 puntos, de los cuales la línea comercial es la que registra mayor reducción; debido principalmente a que el nivel de afectación es menor que el de una persona dedicada actividades en pequeña escala.

La morosidad por entidades muestra que las cooperativas grandes y medianas poseen mejores tecnologías crediticias, sus niveles de morosidad son del 2,63%, en promedio, mientras que en las cooperativas pequeñas y muy pequeñas, la morosidad, en promedio, es del 4,31% a diciembre del 2011. Existen dos entidades cuyo índice de morosidad supera un dígito y son cooperativa La Dolorosa con 11,49%, y Cooperativa Cotocollao con 11,41%, las mismas que pertenecen al percentil de las cooperativas muy pequeñas. Ver gráfico Nº 26

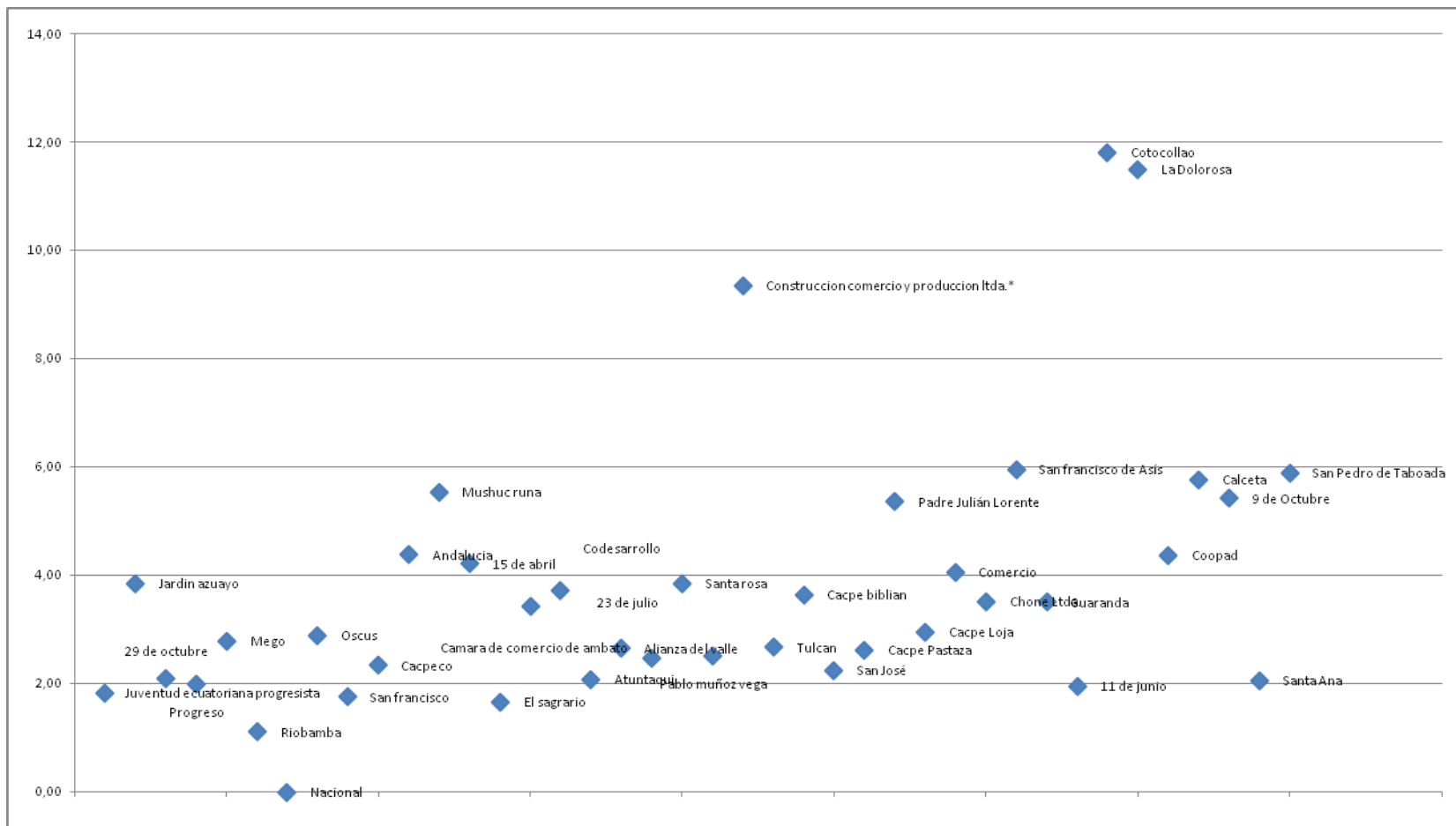
### **Comportamiento de los pasivos del sistema cooperativo**

Los pasivos alcanzaron, a diciembre del 2011, la cifra de 2.717 millones de dólares, valor superior en 2.097 millones al total de pasivos en el 2005 que fue de 620 millones. Se destaca como elemento que influyó para este aumento, las obligaciones con el público, pues al igual que la banca privada, las captaciones constituyen la base fundamental para que las cooperativas de ahorro y crédito realicen intermediación financiera y canalicen los ahorros para actividades productivas en sectores como el comercio, servicios y producción.

Las COAC por su tamaño, imagen, respaldo financiero, campañas publicitarias y principalmente por la cobertura a poblaciones desatendidas y la confianza entre otras razones, han logrado captar fondos por encima del resto de los competidores, lo que da lugar a importantes cuotas de depósito respecto al mercado. En promedio, las captaciones de las COAC han crecido en 28% desde 2005, cuando los depósitos a la vista ocuparon el 40,67% y los depósitos a plazo el 44,30%, lo cual refleja mayor diversificación en sus obligaciones y le permite a las COAC una mayor capitalización.

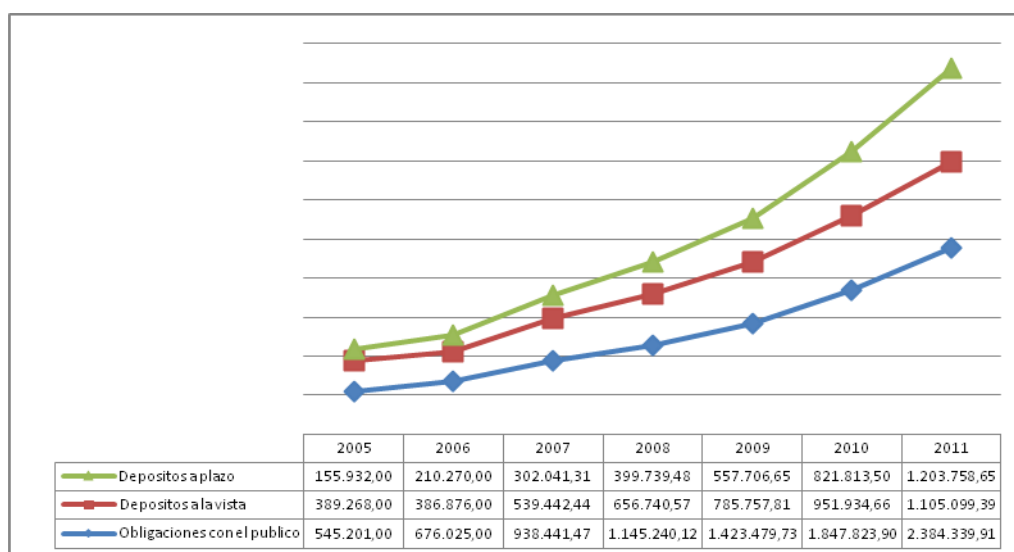
Las COAC se han convertido en intermediarios financieros alternativos, donde la confianza impera entre sus clientes y más que todo entre sus socios donde existe una responsabilidad compartida por el desarrollo de la cooperativa. Es así que los depósitos a plazo tuvieron una dinámica de crecimiento que los depósitos a la vista. Al 2011 se incrementaron en 672% pasó de 155 millones en el 2005 a 1.203 millones de dólares, esto un crecimiento de 1.047 millones a diferencia de los depósitos a la vista que crecieron en 184%. Como resultado, los depósitos a plazo representan el 44% de las obligaciones con el público, 20 puntos porcentuales más que lo registrado en el 2005. Ver gráfico Nº 26

**Gráfico No 26**  
**Niveles de Morosidad por Institución**



**Fuente:** Superintendencia de bancos y seguros  
**Elaboración:** Carina Morales

**Gráfico No 27**  
**Obligaciones con el público del sistema cooperativo**  
**2005-2011**  
**En millones de dólares**



**Fuente:** Superintendencia de bancos y seguros  
**Elaboración:** Carina Morales

Las cooperativas medianas son las que mayor volumen captan, pues poseen el 34% de los depósitos del subsistema, seguido por las cooperativas grandes con el 31%, las pequeñas con el 29% y las muy pequeñas con apenas el 5%. De las cuales la Cooperativa Juventud Ecuatoriana Progresista captó al 2011, 376 millones de dólares que representa el 15% del total de captaciones, es además la que mayor crecimiento de sus captaciones ha tenido desde 2005.

De igual forma, cinco cooperativas han aumentado sus captaciones en montos mayores al registrado por el subsistema (337%), Riobamba, San Francisco, Alianza del Valle, 11 de Junio y Santa Ana. Las mismas están encontradas distribuidas en las regiones sierra y costa en zonas urbanas y rurales lo cual ha permitido mayor grado de penetración y profundización para que una mayor cantidad de personas acceda a servicios financieros. Ver gráfico No 27

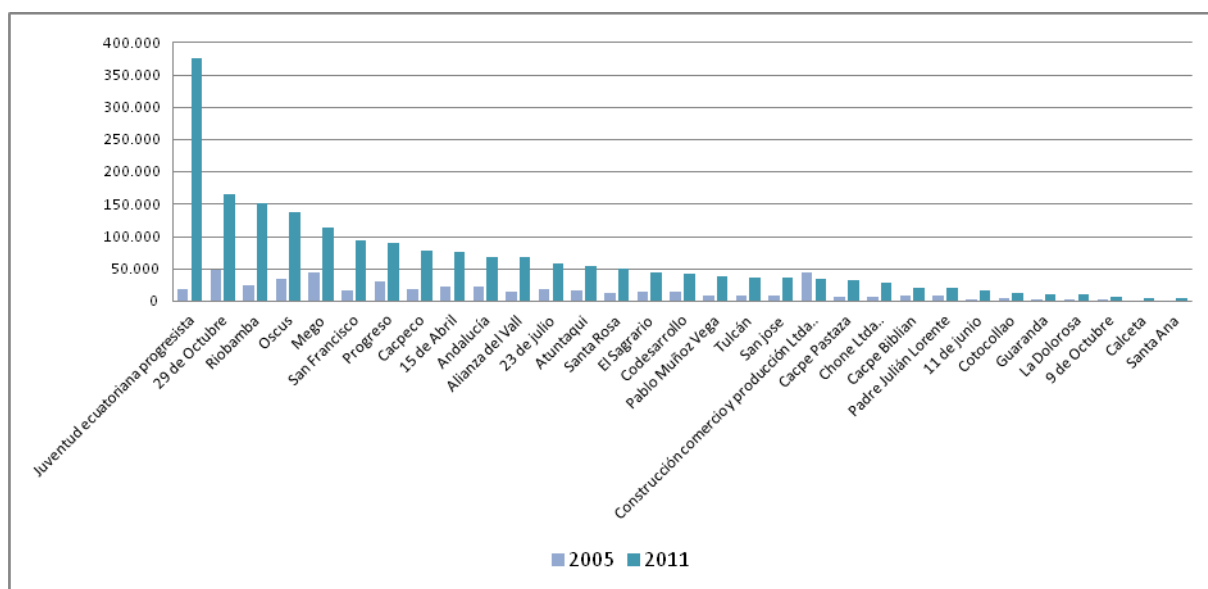
### **Comportamiento patrimonio del sistema cooperativo**

El capital y reservas de las COAC muestran un crecimiento que proyecta buenas perspectivas y estado de solidez de las 39 cooperativas de ahorro y crédito en estudio. Las cooperativas se diferencian de otros intermediarios financieros por la autonomía de su gestión, los socios son quienes toman las decisiones. El poder para decidir es igual al momento de ejercer su derecho al voto, un solo voto por socio a diferencia de la banca donde la participación de las acciones descansa en el capital aportado por accionista. Se observa un crecimiento continuo de los aportes de los socios a las COAC, el crecimiento promedio es del 19% con un repunte al 2011, pues se incrementó en 22% que pasó de 384 millones en el 2010 a 466 millones.

Las cooperativas que tienen mayor participación son la Cooperativa Juventud Ecuatoriana Progresista (10%), Jardín Azuayo y 29 de octubre participan con el 6% cada una, seguidas de Oscus y Mego con

el 6 y 5% respectivamente, y conjuntamente representan el 33% del total de patrimonio del sector. Sin embargo, en conjunto, son las cooperativas medianas las que poseen un peso mayor, con el 35,36%, seguida por las cooperativas pequeñas y las grandes. Este comportamiento se justifica por la composición del patrimonio; la cuenta con mayor peso es el capital social que consiste en la aportación individual de cada uno de sus socios y está directamente relacionado con sus depósitos. Ver gráfico No 28

**Gráfico No 28**  
**Evolutivo captaciones por institución**  
**Período 2005-2011**  
**En millones de dólares**



Fuente: Superintendencia de bancos y seguros  
 Elaboración: Carina Morales

Por tanto, a mayor nivel de captación mayor serán los certificados de aportación de casa socio, lo cual permite capitalizar a las cooperativas, especialmente a las medianas, pues muestran mayor volumen captado en el periodo de estudio. Ver cuadro No 6

**Cuadro No 6**  
**Composición del patrimonio por tamaño de las cooperativas**  
**En millones de dólares y porcentajes**

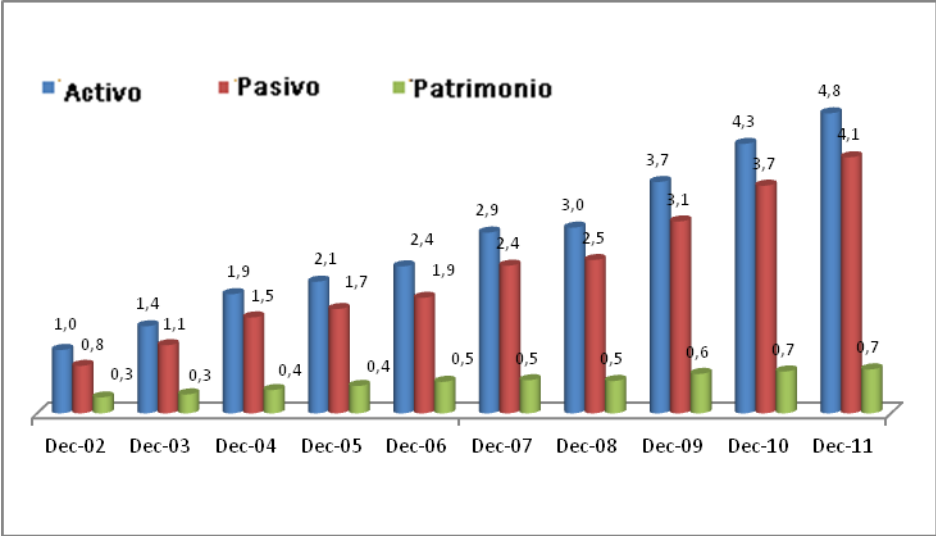
PATRIMONIO	2010	%	2011	%
Coop. grandes	95.182,84	23,18	108.296,07	23,23
Coop. medianas	144.439,99	35,17	164.883,27	35,36
Coop. pequeñas	135.407,07	32,98	152.937,20	32,80
Coop. muy pequeñas	35.604,32	8,67	40.145,96	8,61

Fuente: Superintendencia de bancos y seguros  
 Elaboración: Carina Morales

Es así que la participación del patrimonio respecto del PIB se ha incrementado en cuatro puntos porcentuales. En el 2002 apenas era del 0,3% y para el 2011 del 0,7%. Esto se debe a que el

patrimonio de las COAC se incrementó en promedio, en 20% anual hasta llegar a 466 millones a diciembre del 2011. Ha permitido mayor capitalización a cuenta de la mayor aportación de los socios. Ver gráfico No 29

**Gráfico No 29**  
**Participación de las principales cuentas en relación al PIB**  
**Período 2002-2011**



**Fuente:** Superintendencia de bancos y seguros  
**Elaboración:** Carina Morales

En general, el sistema cooperativo regulado presenta un crecimiento continuo a pesar de algunos factores en cuanto a la regulación y factores macroeconómicos a consecuencia de la crisis del 2008. Se debe resaltar, que existen varias cooperativas que por su tamaño, servicios ofrecidos y cobertura geográfica, compiten directamente con los bancos y en algunos casos son líderes en sus zonas de influencia, donde suelen tener el respaldo de un numeroso grupo de socios de la localidad, que sienten a estas entidades como propias, lo cual constituye un soporte fundamental para su crecimiento.

**Sostenibilidad financiera de las cooperativas de ahorro y crédito mediante análisis Dupont y metodología CAMEL**

Alrededor del mundo, el boom de las microfinanzas ha dado lugar a nuevos planteamientos y cambios de paradigmas acerca del nivel del bienestar de personas históricamente excluidas. Existe un nivel de correlación positiva entre desarrollo de los mercados financieros y al crecimiento económico, donde las microfinanzas y las instituciones que lo conforman constituyen una herramienta para combatir la pobreza.

Actualmente, se habla de nuevas formas de hacer economía en las que se parte la persona como parte fundamental para el crecimiento. Es así que la economía popular y solidaria implica una visión holística e integral que nació en base al apoyo mutuo de las personas por mejorar sus condiciones de

vida organizándose de muy variadas formas y acceder a un espacio en la economía existente, en que se comparte los beneficios económicos, sociales y culturales.

De igual forma, se incluye a las instituciones creadas con fines sociales, de ayuda mutua y con responsabilidad social, en las que las cooperativas juegan un papel fundamental para el desarrollo no solo de segmentos poblaciones con bajos ingresos sino a nivel de toda la sociedad. Con este panorama, las cooperativas de ahorro y crédito han consolidado un segmento importante dentro del sistema financiero nacional, lo cual ha dado lugar a nuevas oportunidades y a nuevos retos que un entorno más competitivo sugiere.

En este contexto, la sostenibilidad financiera constituye un factor importante para la continuidad del negocio en largo plazo, en el que se toma en cuenta la existencia del dilema entre alcanzar la viabilidad financiera y atender a los segmentos de la población con bajos ingresos.

A pesar de esto, los resultados de la expansión del mercado microfinanciero muestran que una serie de entidades han podido ofrecer servicios de alta calidad a personas con escasos recursos y a la vez cubrir los costos que genera esta operación y ser viables financieramente. Por otro lado, el entorno actual y los nuevos participantes en el mercado obligan a las instituciones a buscar mayores niveles de innovación y productividad, con el fin de fortalecer sus estructuras internas y generar ventajas competitivas que propicien la reducción gradual de los costos y les permita enfrentar la competencia en mejores condiciones.

Es importante, además, tomar en cuenta que actualmente la expansión de servicios financieros a la población en general constituye una necesidad y una condición fundamental para emprender un mayor ritmo de crecimiento económico.

### ***Análisis Dupont de las cooperativas de ahorro y crédito controladas por la Superintendencia de Bancos y Seguros***

El análisis Du Pont permite determinar el origen de la rentabilidad del capital a través de la combinación de tres indicadores: margen neto de utilidad, rotación de activos (eficiencia en el uso de activos) y el efecto multiplicador del capital.

El producto de las tres relaciones es el rendimiento del capital y el producto de las dos primeras corresponde a la rentabilidad del activo.

Los indicadores tradicionales se refieren al rendimiento del capital o del patrimonio y también al rendimiento de los activos; estos conceptos se sustentan en una relación simple que significa la rentabilidad alcanzada por cada unidad de capital, de patrimonio o de activo, en un determinado periodo. Los indicadores señalados fueron redefinidos por Du Pont, en términos de una relación compuesta, para lo cual se sirvió de tres conceptos:

- Margen de utilidad neta, que se obtiene de la relación utilidad después de impuestos sobre ventas (ingresos por servicios financieros).
- Rotación del activo, derivada de la razón ventas (ingresos) para el activo total; y

- Multiplicador del capital que proviene de relacionar la variable activo total con el capital (apalancamiento financiero).

El análisis Du Pont es de gran utilidad pues sirve como herramienta para la toma de decisiones en la unidad productiva o financiera, tendente a mejorar los rendimientos del negocio, con base en el conocimiento y corrección de los factores limitantes.

A través del análisis de relaciones financieras Du Pont, se propone explicar la variabilidad de rendimientos del capital y de los activos, de las cooperativas de ahorro y crédito. Es fundamental que instituciones creadas con fines sociales, de ayuda mutua presenten resultados positivos en las actividades que realizan con el propósito de ser sostenibles financieramente en el tiempo, lo que implícitamente significa mayores y mejores oportunidades para sus socios y el desarrollo económico del país.

El sistema DuPont reúne primero el margen de utilidad neta, el cual mide la rentabilidad en ventas de la empresa, con la rotación de activos totales, la cual indica la eficiencia con la que la empresa ha utilizado sus activos para generar ventas. Las ventas para las instituciones financieras y en este caso para las cooperativas de ahorro y crédito lo constituyen el monto de créditos colocados que a su vez generan ingresos a las entidades a razón de los intereses ganados por cada crédito entregado, en el que se considera el spread financiero de la intermediación que realiza. La eficiencia con la que se genera las ventas se refiere a un manejo eficiente de la cartera de créditos, niveles de morosidad bajos que le permitan recuperar el monto entregado más su respectivo costo.

El sistema cooperativo muestra un decrecimiento de la rentabilidad obtenida de los activos. En el 2005, el rendimiento fue del 1,76% mientras que 2011 se ubicó en 1,46%. Esto se debe principalmente por los cambios regulatorios como la fijación a las tasas de interés y la eliminación del cobro de comisiones, que afectaron el nivel de ingresos por intermediación que se habían registrado en periodos anteriores a las disposiciones regulatorias, el 2008 y 2009 fueron los periodos con mayor afectación. Un factor adicional es el costo asociado al proceso de evaluación, entrega y recuperación del crédito, que especialmente en microcrédito montos pequeños o mas grandes, los factores de utilización son los mismos.

De igual forma, se observa cierto grado de ineficiencia en cuanto a la recuperación de sus activos, la cartera de crédito. En el 2005 los activos retornaron 0,15 veces mientras que en el 2011 su retorno fue de 0,12 veces en el año. Esto denota debilidades en cuanto a la colocación de la cartera y su retorno, a pesar de la existencia de cooperativas con tecnologías crediticias apropiadas y una gestión de riesgo desarrollada, otras en cambio carecen de análisis técnicos que influyan en los retornos esperados del crédito otorgado.

Sin embargo, a pesar de los limitantes, el crecimiento del volumen de crédito otorgado como la variación del monto (actualmente las cooperativas atienden a segmentos con mayores niveles de ingreso y estratos), la alta rotación de la cartera y, la diversificación en sus ingresos por servicios han permitido al sector cooperativo mantener rentabilidades atractivas para sostenerse a lo largo del tiempo. Por otro lado, existe un alto nivel de competencia en el sistema cooperativo, no hay una

concentración en el mercado, por lo que los ingresos del sistema corresponden a la eficiencia con que se utilizan los activos y no en el spread financiero que se obtiene.

**Cuadro № 7: Análisis Dupont: total sistema cooperativo**  
**Rentabilidad de los activos y del capital**  
**2005-2011**

RENTABILIDAD		2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Margen neto de utilidades	Utilidad	13.800	17.322	20.277	22.975	28.304	36.810	46.593
	Ingresos	118.204	140.777	174.034	212.814	248.962	300.427	400.982
<b>Margen neto de utilidades</b>		<b>0,1167</b>	<b>0,1230</b>	<b>0,1165</b>	<b>0,1080</b>	<b>0,1137</b>	<b>0,1225</b>	<b>0,1162</b>
Rotacion de activos	Ingresos	118.204	140.777	174.034	212.814	248.962	300.427	400.982
	Activos	782.752	986.386	1.323.689	1.619.623	1.936.792	2.471.860	3.183.586
<b>Rotacion de activos</b>		<b>0,1510</b>	<b>0,1427</b>	<b>0,1315</b>	<b>0,1314</b>	<b>0,1285</b>	<b>0,1215</b>	<b>0,1260</b>
<b>Rentabilidad de los activos (ROA DUPONT)</b>		<b>1,76%</b>	<b>1,76%</b>	<b>1,53%</b>	<b>1,42%</b>	<b>1,46%</b>	<b>1,49%</b>	<b>1,46%</b>
Multiplicador de capital	Activos	782.752	986.386	1.323.689	1.619.623	1.936.792	2.471.860	3.183.586
	Capital Social	92.264	102.948	120.192	136.087	165.596	191.106	219.531
<b>Multiplicador de capital</b>		<b>8,4839</b>	<b>9,5814</b>	<b>11,0131</b>	<b>11,9014</b>	<b>11,6959</b>	<b>12,9345</b>	<b>14,5018</b>
<b>Rentabilidad del patrimonio (ROE DUPONT)</b>		<b>14,96%</b>	<b>16,83%</b>	<b>16,87%</b>	<b>16,88%</b>	<b>17,09%</b>	<b>19,26%</b>	<b>21,22%</b>

**Fuente:** Superintendencia bancos y seguros

**Elaboración:** Carina Morales

En cuanto a la rentabilidad del patrimonio, se toma en cuenta para su cálculo el ROA DuPont por el multiplicador de capital. Se observa una variación positiva del multiplicador a partir del 2005, que se debe principalmente al crecimiento de la cartera pues el capital social crece a menores proporciones, debido a que se conforma por los aportes de los socios de las cooperativas. Entonces para el 2011, cada dólar de aporte de los socios contribuyó para que los activos aumenten en 21,22%, esto es 42% más que lo obtenido en 2005. Ver cuadro № 7

La operatividad y autosuficiencia alcanzada por el sector cooperativo ha permitido su consolidación en el mercado microfinanciero, su nivel de rentabilidad tanto de los activos como del patrimonio manifiestan que a pesar de los shocks que les afectaron como las regulaciones; las cooperativas cuentan con un mercado afianzado y solido además de un conocimiento del nicho al que atienden, lo que les permite afrontar estos eventos de manera que al mediano plazo los superen y den continuidad al negocio.

#### **Evaluación de la sostenibilidad financiera mediante la aplicación del modelo CAMEL**

La metodología CAMEL es un enfoque que analiza y diagnostica desde el punto de vista del riesgo la calidad financiera intrínseca de una entidad, considerando la evaluación de las diferentes áreas de análisis y las distintas categorías de riesgos que impactan en el negocio, el análisis del perfil de las unidades de negocio que se derivan del actual modelo de crédito y otras categorías de riesgo que se originan en las áreas funcionales que soporta un negocio en marcha.

Con la aplicación del modelo a las cooperativas de ahorro y crédito se evalúa el riesgo y viabilidad económica financiera de las entidades del sector financiero, en este caso del sector cooperativo, en el que se considera factores como el sector al que pertenece, el tamaño y su comparación frente al total del sistema cooperativo.

El modelo ofrece una visión integral del perfil del riesgo de una entidad, pues aparte de prevenir situaciones de vulnerabilidad e irregularidad financiera, es un sistema anticipado de alerta capaz de prever deterioros o tendencias no deseadas en la condición de cada entidad y así medir su sostenibilidad en un determinado periodo de análisis pues esta herramienta es de tipo estática, mas no dinámica.

En los últimos años, las COAC han aplicado criterios de sostenibilidad y prudencia financiera, lo cual les ha permitido posicionarse en el mercado de las microfinanzas.

A continuación se analizará la sostenibilidad financiera de las COAC utilizando dicha metodología, en el que se consideró las 39 cooperativas de ahorro y crédito reguladas por la Superintendencia de Bancos y Seguros a diciembre del 2011.

### **La metodología CAMEL aplicado a las cooperativas de Ahorro y Crédito**

CAMEL es una metodología “off site”, se evalúan cinco áreas a partir de indicadores financieros agrupados en estas cinco áreas. El método se adapta al marco legal y regulatorio, pues se parte de índices financieros que la Superintendencia utiliza y publica en los boletines mensuales del sector cooperativo.

Para ello se utilizaron 16 índices financieros<sup>29</sup> agrupados en las cinco áreas, los que constituyen una serie de variables proxy que permitan identificar la solidez de cada cooperativa en comparación con tres criterios que se tomaron en cuenta, como se detalla más adelante.

### **Periodo de análisis**

El periodo de análisis del modelo consolida datos históricos y actuales, por la importancia de conocer la evolución de los indicadores que reflejen la situación de cada entidad. Por ello, el análisis se realiza de manera mensual y se acumula sus resultados para determinar entidades sólidas y débiles que permitan establecer las posibles ventajas y desventajas con el sector. El periodo consolida 48 observaciones desde enero del 2008 hasta diciembre del 2011.

### **Indicador a calificarse**

Para determinar el indicador a calificarse de cada índice y para cada cooperativa se asigna un peso a la serie histórica de indicadores observados y se calcula un promedio ponderado:

---

<sup>29</sup> Ver anexo 1

- ✓ **Promedio ponderado:** Es una forma más compleja de calcular la media, en el caso del modelo se asignó un peso mayor a los datos más recientes y uno menor a los históricos. Es importante observar la tendencia de cada indicador.

$$INDICADOR = \left[ \frac{\sum_{n=1}^{N=40} C1_n \times P.I_n}{\sum P.I} \right]$$

Donde:

- N=** Número de cooperativas analizadas, que en este caso son 39 al periodo de análisis
- n=** Cooperativa 1, 2,3.....n
- C1=** Nomenclatura para el indicador. Ej. C1=Pt/Act. Ponderados por Riesgo, M1= Grado de absorción etc.
- P.I=** Ponderación del indicador

El cálculo del indicador a calificarse se realiza para cada cooperativa y para cada índice tomando en cuenta el último mes. **Ver anexo 2**

### Intervalos de calificación

Para asignar la calificación a cada entidad, se tomaron en cuenta los siguientes aspectos:

- Se definió el promedio ponderado como indicador a calificarse para cada área de análisis.
- Determinación de rangos para asignar calificación entre 1 y 5, los cuales se determinan a partir de la media ponderada y desviación estándar.

- ✓ **Desviación estándar:** Medida de dispersión que identifica cuan alejados se encuentran los datos de su media, que en este caso se tomaría la media ponderada. El cálculo se realizó de la siguiente forma:

$$Var(x) = \sum \ln \left[ \frac{V1}{V0} \right]^2 \times P.I.$$

$$\sigma = [Var(x)]^{1/2}$$

Donde,

- Ln=** Logaritmo natural
- V1=** Valor del índice final
- V0=** Valor del índice inicial
- P.I.=** Ponderación del indicador
- σ=** Desviación estándar

Para el cálculo de la desviación estándar se asignaron pesos al 95% del nivel de confianza tomando en cuenta que posee un mayor peso los datos del último mes y menor peso los históricos (**P.I.**). **Ver anexo 2**

### Criterios de Calificación del Modelo CAMEL

Una vez calculada la desviación estándar que representa el nivel de confianza asignado a cada indicador, se obtienen los rangos y armar la tabla de calificaciones en el que se asigna un puntaje a cada indicador de acuerdo a tres criterios:

1. Según el tamaño; cooperativas grandes, medianas, pequeñas y muy pequeñas
2. Según el sector al que pertenecen; consumo, microempresa
3. Comparada con el total del sistema

**Cuadro Nº 8**  
**Criterios de calificación CAMEL**

RANGOS	CALIFICACION	
	Mayor-mejor	Menor-mejor
[ +3σ,+∞ ]	1	5
[ +2σ,+3σ ]	1	4
[ +1σ,+2σ ]	2	3
[ -1σ,+σ ]	3	2
[ -2σ,-1σ ]	4	1
[ -3σ,-2σ ]	5	1

$\sigma$ = desviaciones estándar con respecto a la media

Para estos rangos, el valor de 1 se considera el mejor puntaje posible mientras que 5 el peor.

#### Descripción de calificación CAMEL

**Cuadro Nº 9**  
**Calificación CAMEL**

Calificación CAMEL	Descripción
1	Instituciones financieras sólidas en todo aspecto, consideradas instituciones sanas y en general tienen individuales calificaciones de sus indicadores entre 1 y 2
2	Instituciones financieras fundamentalmente sanas, pero que presentan pequeñas debilidades. En general, las calificaciones individuales no deben superar el orden 3.
3	Son aquellas que presentan debilidades financieras, operacionales o de atacamiento generando cierto grado de preocupación para la supervisión. Por lo cual, uno o más de los indicadores que originaron la calificación deben ser analizados
4	Instituciones que muestran inseguras e insanas practicas y condiciones. Es decir presentan serias debilidades financieras que pueden resultar en un manejo insatisfactorio de la entidad.
5	Son Instituciones que muestran extremadas prácticas y condiciones inseguras e insanas. Las instituciones de este grupo representan un riesgo significativo para el fondo de seguro de depósito y su probabilidad de quiebra es muy alta.

**Fuente:** Metodología CAMEL Cooperativa San Francis de Asís, Abril 2012

**Elaboración:** Carina Morales

## Residuos

Con el fin de evitar sobrevalorar o subvalorar y obtener una calificación ajustada y más certera, ya sea al inmediato superior o inferior se procedió a calcular los residuos para cada criterio:

**Cuadro Nº 10**  
**Cálculo residuos**

<b>Rango=</b>	<b>Límite Superior – Límite inferior</b>
<b>Distancia base =</b>	<b>Indicador a calificarse- Límite inferior</b>
<b>Residuo=</b>	<b>Distancia base/rango<sup>30</sup></b>

**Fuente:** Metodología CAMEL Cooperativa San Francis de Asís, Abril 2012

**Elaboración:** Carina Morales Páez

En base a la calificación obtenida de acuerdo al cuadro Nº 10 , se suman los residuos calculados aquellas calificaciones menores al límite superior y mayores al límite inferior, de tal manera que la calificación obtenida refleje una mayor aproximación a la situación que presenta cada institución.

## Puntuación

Una vez que se han calculado los índices por cada criterio y se incluyan los residuos (tamaño, sector, total sistema), se procede a calcular la calificación total de cada entidad, en base a las ponderaciones del cuadro Nº 11

Por tamaño, la Superintendencia de Bancos y Seguros divide a las cooperativas por cuartiles de acuerdo al tamaño de sus activos; tenemos cooperativas grandes, medianas, pequeñas y muy pequeñas. Así mismo, por el sector, las cooperativas se dividen en cooperativas de consumo y de microempresa.

**Cuadro Nº 11**  
**Ponderación calificación total**

<b>Criterio</b>	<b>Ponderación</b>
Tamaño	30%
Sector	30%
Sistema	40%
<b>Total</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Metodología CAMEL Cooperativa San Francis de Asís, Abril 2012

**Elaboración:** Carina Morales

Se tomó en cuenta estos tres criterios con el fin de comparar a cada cooperativa con su tamaño, sector al que pertenece y el total del sistema y obtener una calificación por cada criterio que permita visualizar sus fortalezas o debilidades frente a los tres criterio antes mencionados. De igual forma se otorgó un peso mayor a la comparación con el sistema, debido a la importancia para evaluar cada

<sup>30</sup> Cuando el indicador mientras “Mayor mejor” el residuo= 1-(distancia base/rango)

cooperativa con el total del sector al que pertenece y ver que tan alejada se encuentra del promedio del conjunto.

### **Calificación CAMEL**

La valoración individual de las variables del modelo CAMEL no debe implicar un análisis separado, pues el comportamiento de unas puede repercutir en otras. Esto se visualiza claramente en una situación donde, por ejemplo, una deficiente administración conlleva a una inadecuada composición de activos (préstamos riesgosos, concentración de préstamos, etc.), lo que a su vez erosiona el capital, perjudica la liquidez y termina traduciéndose en pérdidas o menores ganancias. Por lo tanto la ponderación de cada componente o área tiene un peso de 20% y el resultado de cada componente corresponderá al promedio de la calificación de los indicadores evaluados sobre cada área.

Una vez calculada la calificación promedio de cada componente C, A, M, E, L, se pondera el área con un peso del 20%, obteniendo así el índice CAMEL final. Se ordenan estos resultados en forma ascendente, de manera que se visualicen aquellas instituciones con mejor posicionamiento y situación frente a las otras e identificar fortalezas y debilidades de cada una.

A continuación se presentan los resultados por cada área en el que se identifican entidades sólidas y débiles para posteriormente realizar el análisis conjunto, pues como se mencionó anteriormente la evaluación del modelo CAMEL implica un análisis conjunto:

#### **1. Capital**

Con el fin de medir la capacidad que tiene cada cooperativa de absorber pérdidas o desvalorizaciones del activo y hacer frente a las mismas con sus recursos se utilizaron los siguientes indicadores:

- Patrimonio técnico/activos ponderados por riesgo
- Apalancamiento
- Índice de capitalización

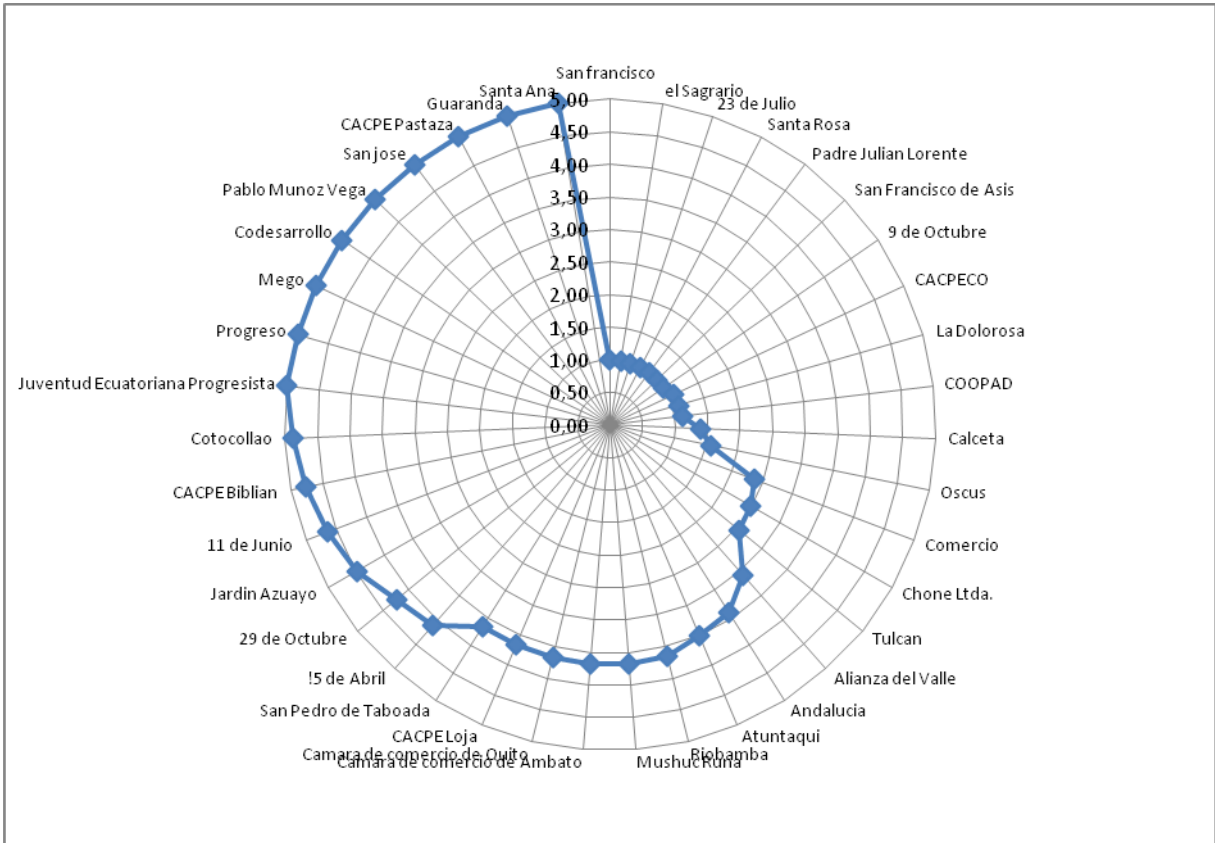
Al analizar la suficiencia patrimonial y el apalancamiento de las COAC se examinó la capacidad de las entidades para soportar pérdidas operativas potenciales. Además, el índice de capitalización evalúa entidades con adecuados niveles de solvencia para hacer frente con recursos propios a shocks que pueden afectarlos en gran escala.

El sistema cooperativo conserva una importante solvencia frente al sistema nacional, lo cual ha permitido ganar la confianza de sus socios, sin embargo una de las debilidades se relaciona con la dependencia en su estructura patrimonial con los resultados de cada periodo que le permitan incrementar su patrimonio técnico, pues en algunas entidades se presentan negativos. De igual forma dado que las cooperativas se crean con un fin social, el capital social de las cooperativas se compone de los aportes de todos y cada uno de los socios y éste no puede ser mayor al 5% por lo que la responsabilidad va hasta el monto máximo de su certificado de aportación, además son pequeñas aportaciones que crecen lentamente y limitan a estas entidades a tener un soporte mayor bajo panoramas adversos.

Las Cooperativas San Francisco, el Sagrario, 23 de Julio, Santa Rosa, Padre Julián Lorente, San Francisco de Asís y 9 de Octubre son entidades con altos niveles de solvencia, esto se debe a que poseen un alto porcentaje de suficiencia patrimonial y un nivel bajo de apalancamiento a causa del volumen de patrimonio que cada una posee, también refleja que poseen mayor autonomía financiera para cubrir con recursos propios los activos inmovilizados. En total son 15 cooperativas que presentan niveles adecuados de solvencia, su calificación oscila entre 1 y 2,5; mientras que las restantes 24 obtuvieron calificación desde el 3 al 5; las peor puntuadas la Cooperativa Juventud Ecuatoriana Progresista, Progreso, Mego, Codesarrollo, Pablo Muñoz Vega, San José, Cacpe Pastaza, Guaranda y Santa Ana, las cuales obtuvieron 5 en la calificación final. Ver gráfico No 30

Son entidades que presentan bajos niveles de solvencia comparados con el sector al que pertenecen (consumo o microcrédito), el tamaño (grandes, medianas, pequeñas y muy pequeñas) y con el total del sistema cooperativo. El problema que puede suscitarse con entidades descapitalizadas es que con escenarios de stress no puedan soportar shock o eventos desestabilizadores, lo cual aumenta su riesgo al tener menor flexibilidad o mayor exposición a la insolvencia o capacidad de atender sus obligaciones.

**Gráfico No 30**  
**Ranking calificación del área de capital**



Elaboración: Carina Morales

Es importante distinguir que así como el volumen de crédito ha crecido también lo han sus indicadores de capitalización y solvencia, pues en aquellas entidades que presentaron peores calificaciones se observa una tendencia a la baja en sus índices de suficiencia de capital.

En efecto, son las cooperativas grandes las que presentan menores niveles de suficiencia comparadas con las demás del sector, al manejar mayor cantidad de recursos del público deberían respaldar su actividad con un nivel de solvencia en cantidad y en calidad lo cual refleja que a medida que ha incrementado el activo, el patrimonio no ha sido suficiente para sostener su crecimiento.

Debido a la mayor exposición que tienen las cooperativas al dedicarse a los créditos de consumo y microcrédito deben contar con la capacidad suficiente para absorber pérdidas y afrontar los riesgos inherentes del sistema y los nuevos retos que un mercado más competitivo sugiere.

Según la Ley de Economía Popular y Solidaria, el patrimonio de las cooperativas de ahorro y crédito debe conformarse por un fondo no repartible de reserva legal con la finalidad de solventar contingencias patrimoniales y se integrará e incrementará anualmente con al menos el cincuenta por ciento (50%) de las utilidades y al menos el cincuenta por ciento (50%) de los excedentes anuales obtenidos por la organización. Además, no se podrá distribuir entre los socios, ni incrementar sus certificados de aportación, bajo ninguna figura jurídica, y podrá ser distribuido exclusivamente al final de la liquidación de la cooperativa de acuerdo con lo que resuelva la Asamblea General, lo que constituye una base y sustento para estas entidades.

## **2. Calidad del activo**

Para medir la calidad del activo de las cooperativas y los impactos que producen en el balance y resultados operacionales su desvalorización o deterioro se utilizaron los siguientes índices:

- Activos improductivos
- Calidad del crédito (cartera improductiva)
- Cobertura total de riesgos
- Cobertura improductiva

De acuerdo a los índices utilizados y a la ponderación del área que mide la calidad del activo (20%), las cooperativas San José, Ocus, CACPECO y San Francisco son entidades que tienen un adecuado manejo del riesgo de crédito, reconocen su cartera vencida y constituyen las provisiones correspondientes lo que a su vez refleja eficiencia en la colocación de su cartera, sistemas de control y administración de riesgos crediticios y efectivas políticas de cobertura y saneamiento.

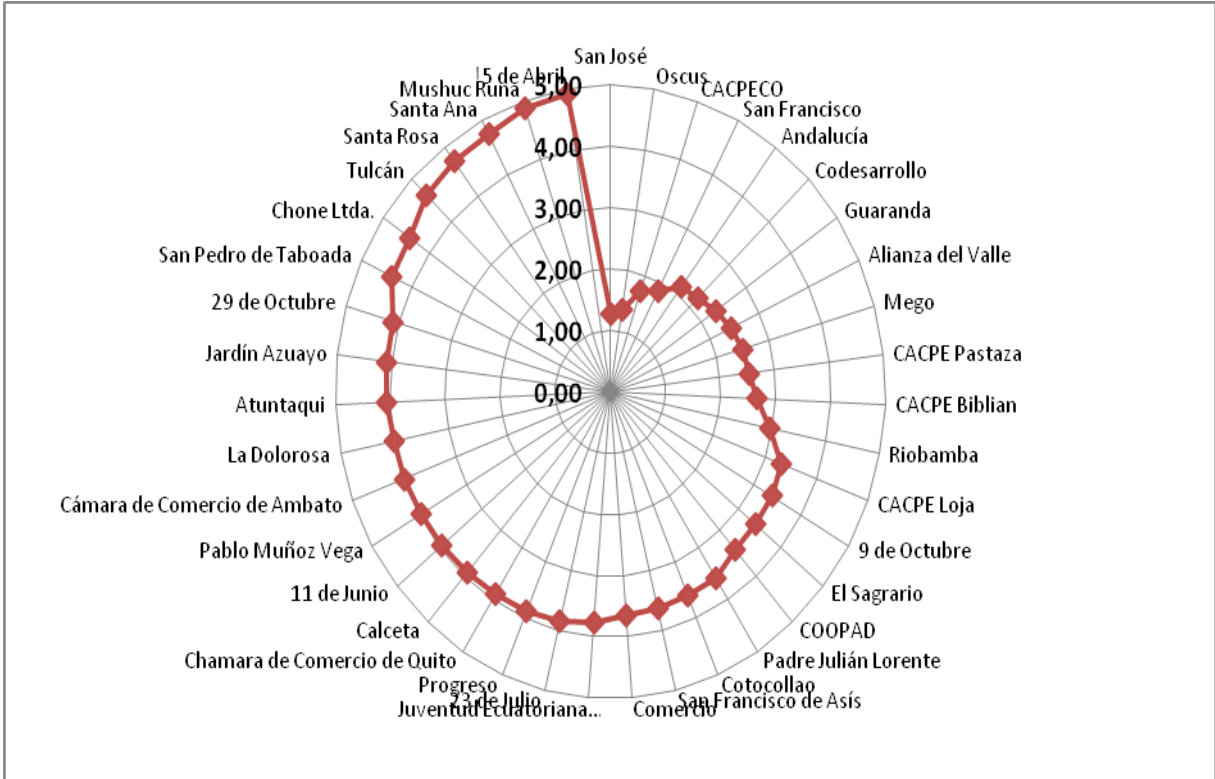
Sin embargo, a nivel general se observa diferencias en la calidad de las carteras de las cooperativas, las cooperativas grandes como Juventud Ecuatoriana, Jardín Azuayo, 29 de Octubre tienen niveles de morosidad bajos, pues poseen mejores tecnologías crediticias que las pequeñas y muy pequeñas que tienen los niveles más altos de morosidad, más altos que los niveles del Sistema Financiero. En este caso, están La Dolorosa, Santa Rosa, Calceta, Santa Ana, San Francisco de Asís quienes presentan calificaciones entre 4,5 y 5. Ver gráfico Nº 31

La cobertura productiva muestra que la mayoría de cooperativas provisiona su cartera problemática en más del 100% por lo que la incobrabilidad no les causará pérdidas. Sin embargo, existen cooperativas como La Dolorosa y Santa Rosa cuya cobertura es menor del 100%. Su capacidad de constituir provisiones es limitada pues son instituciones que generan margen operativo negativo o su margen es mínimo.

El sector cooperativo al especializarse en los segmentos de crédito que generan mayores niveles de rentabilidad pero implican, a su vez, también mayor exposición al riesgo de crédito debe contar con sistemas automatizados para la concesión de los créditos. De igual forma, deben contar con políticas y estándares para la administración del crédito e identificación de riesgos que viene de la mano con personal técnico.

Es importante, además, eficientes sistemas de información que permitan monitorear y tomar las respectivas decisiones para el adecuado manejo de los activos de las cooperativas.

**Gráfico No 31**  
**Ranking calificación de la calidad del activo**



Elaboración: Carina Morales

**3. Gestión y eficiencia**

La gestión de una institución se analiza con respecto a la eficiencia con la que se utilizan los factores de producción como por ejemplo recursos financieros, humanos y tecnológicos para darle

continuidad al negocio en el largo plazo. Así, también ver el manejo de los gastos y la absorción que estos ejercen sobre las ganancias producidas por el negocio de intermediación financiera.

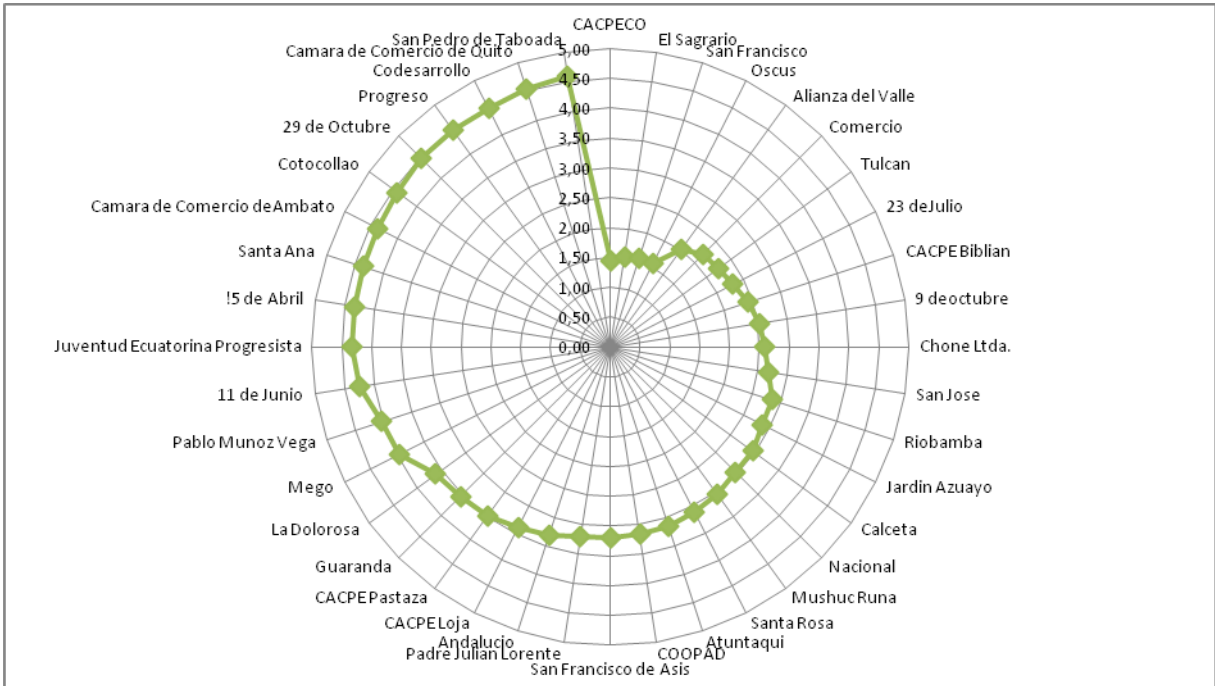
Para lo cual se utilizaron los siguientes índices:

- Grado de absorción
- Eficiencia operativa
- Productividad financiera

El sector cooperativo, en general, presenta índices positivos con respecto a su eficiencia. Esto se debe a la dinámica de crecimiento de la cartera y, consecuentemente, de los ingresos, además del aumento en la generación de ingresos por servicios. Hay que tomar en cuenta que los gastos operativos de las cooperativas son más altos que otros subsistemas, pues se necesita mayor cantidad de recursos para la originación, monitoreo y recuperación de sus créditos, al ser grandes volúmenes de créditos pero en pequeños montos.

Sin embargo, la mayor debilidad del sistema de cooperativas radica en sus riesgos de manejo y gestión. Esto debido a que las más pequeñas no cuentan con programas para realizar una evaluación preventiva de riesgos, además no trabajan con un personal técnico ni poseen herramientas tecnológicas apropiadas lo que incide en un mayor riesgo operativo y tecnológico.

**Gráfico No 32**  
**Ranking calificación del área de gestión y eficiencia**



Elaboración: Carina Morales

Las cooperativas mejor posicionadas en esta área son Cacpeco, El Sagrario, Oscus y San Francisco, son instituciones eficientes en la colocación de recursos captados, con la capacidad adecuada de

producir ingresos frente a la generación periódica de costos. Las demás entidades a pesar de obtener calificaciones más altas, han logrado diversificar los productos y servicios gestionando de mejor manera sus recursos. Ver gráfico Nº 32

#### **4. Rentabilidad**

Mide la capacidad de la institución de generar utilidades o ganancias operacionales que le permitan financiar políticas de saneamiento de pérdidas esperadas y no esperadas (gastos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros) o, a su vez, financiar la expansión de la base patrimonial, es decir, soportar los niveles de crecimiento del apalancamiento financiero y endeudamiento financiero entre los principales.

Se combinó en este caso tres indicadores (ROA, ROE, resultados operativos/margen bruto financiero) que identifiquen su capacidad para generar utilidades a partir de sus activos, de la inversión que realizan los accionistas y de la intermediación que realizan.

En este contexto, las cooperativas tienen menores niveles de rentabilidad que la banca privada; sin embargo, son retornos que les permiten operar en el tiempo. A pesar de las reducciones a las tasas de interés y la eliminación de las comisiones existe un factor que ha provocado disminuciones en sus ingresos. Esto es, el importante incremento que han tenido los depósitos a plazo, una dinámica mayor implica mayor costo financiero para las cooperativas al saber que son entidades que operan en base a su fondeo.

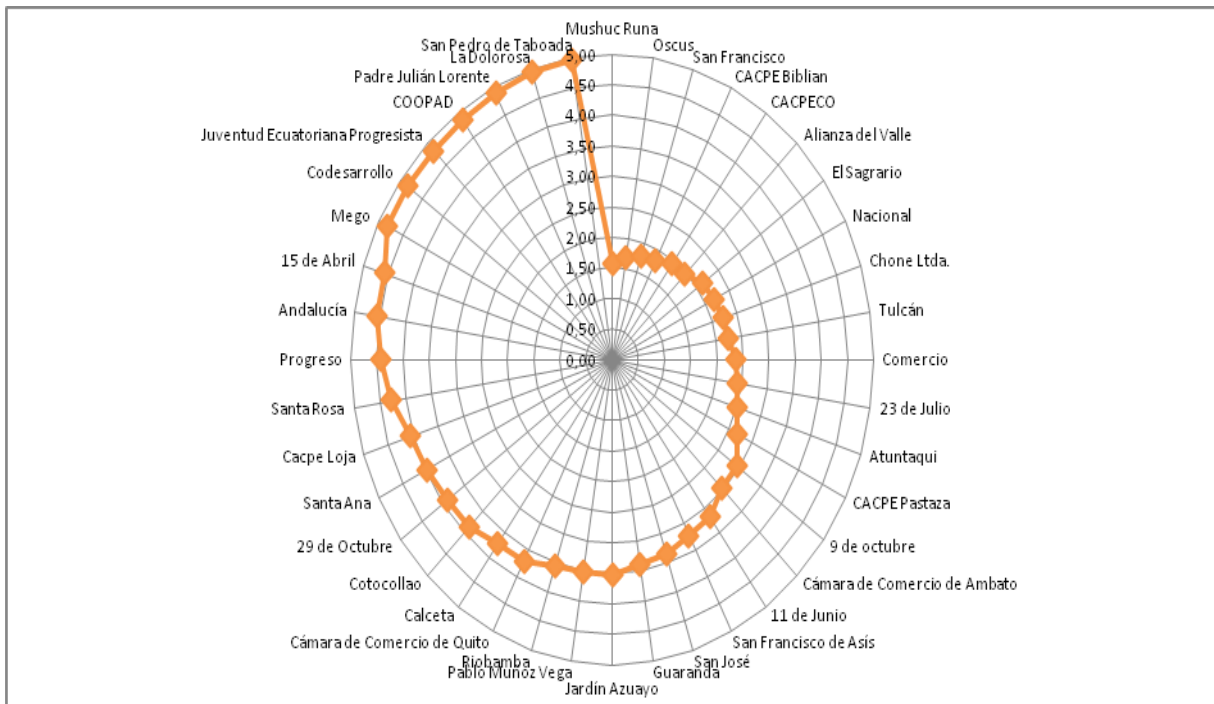
Por otro lado, el incremento de los depósitos a plazo les ha permitido tener un mejor calce de los plazos entre activos y pasivos y aumentar el volumen de crédito dadas las restricciones que se mencionó anteriormente.

Entonces, a pesar de los incrementos en el gasto, su peso frente a los ingresos que se han generado son menores por lo que los niveles de rentabilidad se han mantenido, debido también a las tasas de interés en microcrédito y consumo son mayores que los otros segmentos.

Las cooperativas que presentan mejor rentabilidad frente a su competencia son Mushuc Runa, Oscus, San Francisco, Cacpe Biblian, Cacpeco y Alianza del Valle, mientras que la Juventud Ecuatoriana Progresista, Coopad, Padre Julián Lorente, La Dolorosa y San Pedro de Taboada presentan los niveles de rentabilidad más bajos comparados con el sistema, el sector y su tamaño. Ver gráfico Nº 33

El reto de las cooperativas, en ese sentido consiste en generar un mayor volumen de ingresos, respaldados en activos de calidad y riesgo adecuados, de modo que a futuro tengan la capacidad de diluir su gasto operativo, que por la misma naturaleza de su negocio es más alto comparado con otras instituciones financieras.

**Gráfico No 33**  
**Ranking calificación del área de la rentabilidad**



Elaboración: Carina Morales

## 5. Liquidez

En base a la cobertura de los 25 y 100 mayores depositantes, así como los fondos disponibles en el corto plazo se analiza la posición de liquidez de las instituciones y su capacidad de respuesta ante las obligaciones contractuales, con recursos propios y a un costo razonable.

Las cooperativas se fondean principalmente de las captaciones de los depósitos a la vista y a plazo, si bien los primeros tenían un peso más importante en la estructura de obligaciones con el público, actualmente la dinámica de crecimiento de los depósitos a plazo gracias a las estrategias de hacer más atractivas a las tasas pasivas lo que ha logrado que los depósitos a plazo tengan una participación mayor.

Por tanto, es importante que las cooperativas manejen índices de liquidez mayores a los exigidos por la Superintendencia (índice de liquidez estructural); adecuada administración del riesgo de liquidez para que un escenario de estrés pueda hacer frente a sus obligaciones con sus propios recursos.

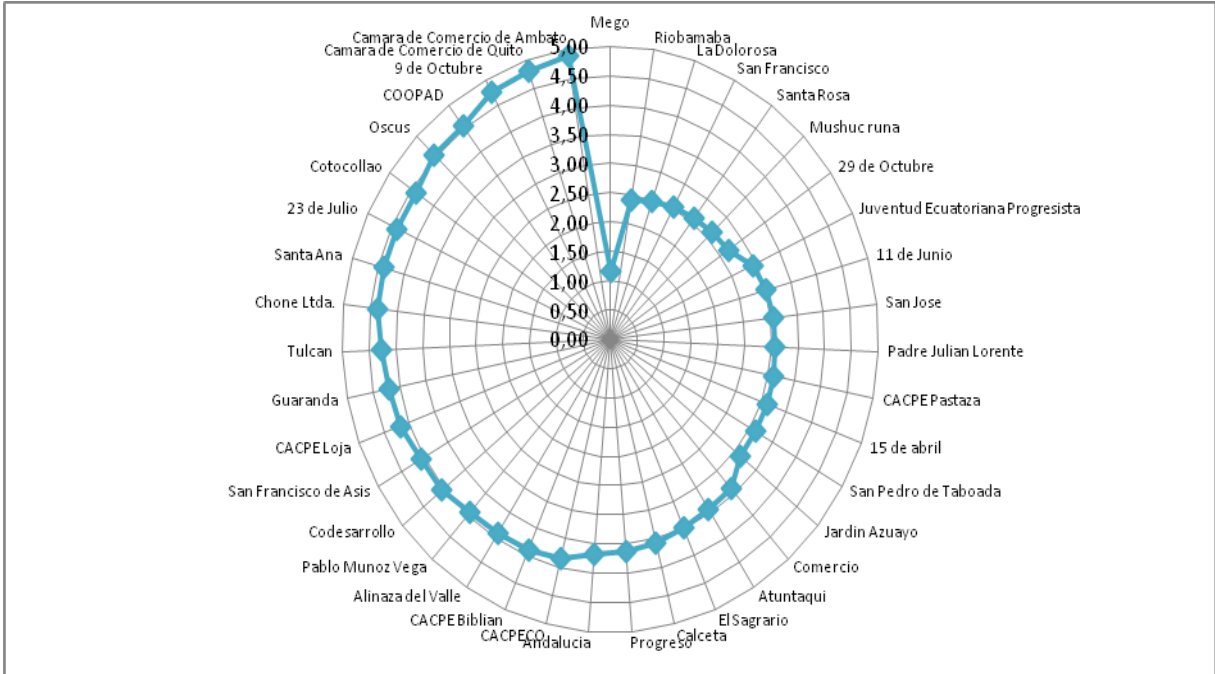
La cooperativa Mego posee una fortaleza frente a sus otros competidores, es la entidad con mejor calificación en el área de liquidez. Muestras coberturas superiores a la del sistema, el sector y su tamaño lo que refleja prudencia en el manejo de los recursos confiados, ya sea mediante políticas, límites y procedimientos de la gestión de riesgo de liquidez.

Le siguen la Cooperativa Riobamba, La Dolorosa, San Francisco, Santa Rosa, Mushuc Runa y la 29 de Octubre quienes de igual forma poseen niveles de cobertura mayores a los del sistema lo que les permite en un mediano plazo hacer frente a sus obligaciones.

Por el otro lado, la cooperativa Oscus, Coopad, 9 de Octubre, Cámara de Comercio de Ambato y Cámara de Comercio de Quito<sup>31</sup> obtuvieron las peores calificaciones, debido a que son entidades que mantienen coberturas por debajo del promedio de los tres criterios que se analizan, son entidades cuyos fondos más líquidos son volátiles debido a un indeficiente manejo de su cartera, pues presentan altos niveles de morosidad y menores niveles de provisión de cartera problemática. Ver gráfico Nº 34

Sin embargo, a nivel general las cooperativas han demostrado tener posiciones de liquidez mayores a las que requiere la Superintendencia; además una de sus características es mantener sus fondos líquidos en otras instituciones del mismo carácter, lo que puede incrementar su nivel de riesgo en el caso que no se realice un análisis profundo para invertir en instituciones solventes.

**Gráfico Nº 34**  
**Ranking calificación del área de Liquidez**



Elaboración: Carina Morales

**Evaluación de los resultados**

Con la implementación del análisis de CAMEL se busca establecer qué tan alejados están los indicadores de cada institución con respecto al promedio del sector, tamaño y sistema, con lo cual se

<sup>31</sup> Según resolución No. SBS-INIF-2009-471 del 27 de Julio de 2009 la Coop. Cámara de Comercio de Quito cambia su denominación social a Cooperativa de Ahorro y Crédito "Construcción Comercio y Producción " (COOPCCP).

tiene una visión integral del perfil de riesgo de las instituciones evaluada que permita identificar entidades fuertes, medias o débiles.

Se hizo referencia a la calificación otorgada por las calificadoras de riesgo como criterio cualitativo para comparar el resultado obtenido con esta calificación. Hay que tomar en cuenta que son metodologías distintas. Por su parte, la calificación de riesgo analiza una institución en base a las normas técnicas que deben cumplir, además es una opinión independiente y prospectiva sobre la solvencia y capacidad de una entidad en base a una metodología definida por cada calificadora. Mientras que CAMEL es una metodología que se basa en calificar y comparar una entidad frente a la otra, por lo que sus resultados dependen de cuan mejor o peor están de acuerdo a los criterios que se manejan.

La Cooperativa San Francisco obtuvo la mejor calificación (1,75), es una institución sólida de acuerdo a las áreas analizadas; muestra suficiencia en su capital tanto en cantidad y en calidad lo que le permitirá sostenerse ante eventos desestabilizadores; posee además una adecuada gestión de sus activos así como los resultados obtenidos con ellos. Mantiene niveles de rentabilidad superiores al promedio del sistema, de su tamaño (medianas) y del sector en el que opera (microempresa) preservando además la calidad de la cartera (niveles bajos de morosidad) y un control a su gasto operativo. En cuanto a la liquidez mantiene niveles superiores a la media de los criterios analizados, lo que refleja altos índices de cobertura ante requerimientos, esto se debe a que mantiene una diversificación en sus fuentes de fondeo (30% a plazo y 35% a la vista a diciembre 2011).

Un criterio adicional es la calificación que le otorgó Bank Watch ratings S.A. al considerarla como una institución fuerte, con un sólido récord financiero y recibido en sus mercados naturales de dinero.

Además considera posible la existencia de algunos aspectos débiles, pero que cualquier desviación con respecto a los niveles históricos de desempeño de la entidad sea limitada y que se superará rápidamente. Así también la probabilidad de que se presenten problemas significativos es muy baja, aunque de todos modos ligeramente más alta que comparada con otras instituciones con mayor calificación (Bank Watch ratings S.A, diciembre 2011: 3)

La segunda mejor puntuada es CACPECO, entidad con calificación de riesgo AA-, y calificación CAMEL de 2,02 reflejando una entidad fuerte en cuanto a su solvencia, calidad de activos, gestión y manejo y rentabilidad. En liquidez se observa que los indicadores descienden a comparación con sus otros competidores pues su capacidad de responder a sus 25 y 100 mayores depositantes es menor a comparación de otras entidades de su sector y tamaño.

Por otro lado, las cooperativas peor puntuadas son San Pedro de Taboada y Santa Ana con 4,42 y 4,49 respectivamente cuyas calificaciones reflejan que son entidades que a pesar de cumplir con la normativa del órgano regulador son menos competitivas pues presentan debilidades en cuanto a la calidad de sus activos, su manejo, rentabilidad y liquidez.

Si bien ambas entidades son sólidas en cuanto a la suficiencia de su capital, las debilidades que presentan pueden afectar en el mediano plazo la continuidad del negocio, pues cada área repercute en la otra. Ver cuadro N° 12

CAMEL constituye una herramienta de análisis y diagnóstico de la situación de una entidad, en la que se mide la solidez en base a la capacidad de generar utilidades, por su suficiencia patrimonial y capacidad de afrontar situaciones adversas y por su capacidad para gerenciar los riesgos a los cuales se encuentra expuesto (crédito, liquidez, mercado, tasas de interés).

Una vez que se ha ordenado de manera ascendente las entidades de acuerdo a la calificación final se puede establecer mediante cuartiles entidades fuertes, medianamente fuertes, medianamente débiles y débiles, para lo cual se obtuvo la siguiente escala:

**Cuadro Nº 13: Intervalos de calificación**

Intervalos		Calificación
1	1,25	Fuertes
1,26	2,5	Medianamente fuertes
2,6	3,75	Medianamente débiles
3,76	5	Débiles

Elaboración: Carina Morales Páez

Son entidades fuertes aquellas que presentan calificaciones entre 1 y 1,25 en las que se observa que para todas las áreas analizadas tienen calificaciones individuales entre 1 y 2 lo cual refleja entidades sólidas en todos los aspectos y son consideradas instituciones sanas. Medianamente fuertes son aquellas instituciones fundamentalmente sanas pero que presentan pequeñas debilidades y en general sus calificaciones individuales no sobrepasan el nivel 3. Entidades medianamente débiles son aquellas que presentan debilidades financieras u operacionales en comparación con las mismas de su naturaleza; por lo cual las entidades deben revisar e implementar estrategias para mejorar estas áreas con el fin darle continuidad y sostenibilidad al negocio. Finalmente, entidades débiles son aquellas que presentan mayores debilidades en las áreas analizadas frente a su competencia lo que puede resultar en el corto y mediano plazo en un manejo insatisfactorio de la entidad.

De acuerdo con los cuartiles se observa que la mayoría de cooperativas son entidades medianamente débiles, considerando que mantienen grandes diferencias entre ellas, pues algunas cuentan con mejor tecnología y procesos, mientras que otras, quizás por su pequeño tamaño, todavía están en una etapa de mejora de los elementos de gestión y control de riesgo básicos, lo que refleja la dispersión existente de las calificaciones otorgadas.

Se observa que son entidades heterogéneas pues no todas las cooperativas tienen la misma capacidad para hacer frente a choques exógenos. Su solvencia, calidad de activos, manejo y gestión, liquidez y rentabilidad es distinta. Su desempeño y sostenibilidad financiera tampoco depende del tamaño de sus activos como las clasifica la Superintendencia de Bancos; pues entidades medianas tienen un mejor desempeño que las entidades grandes como es el caso de la cooperativa San Francisco en comparación Juventud Ecuatoriana Progresista.

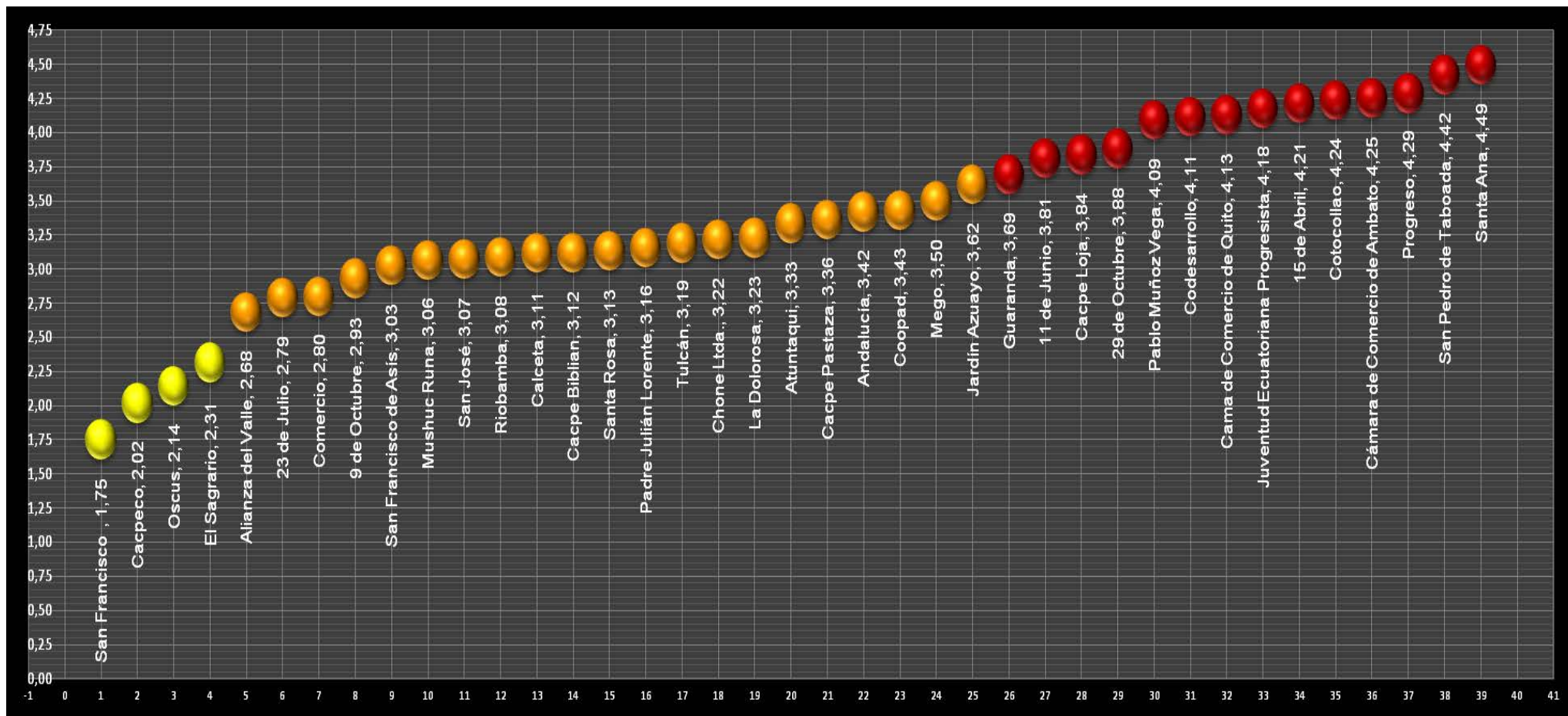
Para ser sostenible las cooperativas deben ser eficientes en cada aspecto analizado y crear una fuerte sinergia entre los mismos, pues cada uno tiene un alto grado de influencia con el otro. Además, implica capacidad de gestión, buen gobierno, formación de personal motivado y que participa a los objetivos de la institución, y productos financieros apropiados a sus clientes.

**Cuadro Nº 12**  
**Calificación CAMEL de las cooperativas de ahorro y crédito**

No.	Institución	20%	20%	20%	20%	20%	CALIFICACION GLOBAL	CALIFICACION DE RIESGO
		C	A	M	E	L		
1	San francisco	1,00	1,86	1,56	1,78	2,54	1,75	A+
2	Cacpeco	1,09	1,74	1,45	1,94	3,85	2,02	AA-
3	Oscus	1,57	1,35	1,57	1,68	4,54	2,14	A+
4	El sagrario	1,00	3,40	1,53	2,15	3,48	2,31	A+
5	Alianza del valle	3,08	2,44	2,03	1,97	3,90	2,68	A-
6	23 de julio	1,00	3,84	2,30	2,41	4,40	2,79	A-
7	Comercio	2,36	3,66	2,20	2,37	3,39	2,80	BB+
8	9 de octubre	1,00	3,39	2,52	2,96	4,77	2,93	B+
9	San francisco de asis	1,00	3,63	3,20	3,23	4,07	3,03	BB-
10	Mushuc runa	3,18	4,88	3,05	1,56	2,64	3,06	BBB+
11	San José	5,00	1,28	2,67	3,35	3,06	3,07	BBB+
12	Riobamba	3,65	2,95	2,85	3,55	2,41	3,08	A-
13	Calceta	1,39	3,92	2,97	3,72	3,57	3,11	BB-
14	Cacpe biblian	4,76	2,67	2,43	1,83	3,90	3,12	BBB
15	Santa rosa	1,00	4,70	3,10	4,28	2,58	3,13	A+
16	Padre Julián Lorente	1,00	3,59	3,22	4,89	3,07	3,16	B+
17	Tulcán	2,55	4,64	2,25	2,25	4,27	3,19	A -
18	Chone Ltda.	2,48	4,43	2,58	2,23	4,37	3,22	BB +
19	La dolorosa	1,09	4,00	3,61	4,95	2,48	3,23	B+
20	Atuntaqui	3,50	4,06	3,16	2,52	3,43	3,33	A-
21	Cacpe Pastaza	5,00	2,54	3,49	2,67	3,11	3,36	A
22	Andalucía	3,40	2,15	3,33	4,55	3,66	3,42	A-
23	Coopad	1,13	3,43	3,16	4,87	4,55	3,43	B+
24	Mego	5,00	2,52	3,98	4,82	1,16	3,50	BBB+
25	Jardín azuayo	4,49	4,09	2,86	3,52	3,14	3,62	A-
26	Guaranda	5,00	2,32	3,55	3,39	4,19	3,69	BBB-
27	11 de junio	4,64	3,96	4,25	3,19	3,03	3,81	BB+
28	Cacpe Loja	4,21	3,32	3,39	4,07	4,19	3,84	BB -
29	29 de octubre	4,24	4,11	4,48	3,90	2,68	3,88	A
30	Pablo Muñoz Vega	5,00	3,97	4,03	3,52	3,93	4,09	BBB-
31	Codesarrollo	5,00	2,21	4,50	4,83	4,04	4,11	BBB
32	Cámara de comercio de Quito	3,67	3,91	4,55	3,71	4,83	4,13	BBB+
33	Juventud Ecuatoriana Progresista	5,00	3,76	4,33	4,84	2,94	4,18	A
34	15 de abril	4,12	4,91	4,35	4,57	3,12	4,21	A
35	Cotocollao	4,87	3,61	4,41	3,88	4,41	4,24	BB+
36	Cámara de comercio de Ambato	5,00	4,00	4,37	2,98	4,91	4,25	BB-
37	Progreso	5,00	3,89	4,49	4,43	3,63	4,29	AA-
38	San Pedro de Taboada	5,00	4,41	4,60	4,97	3,13	4,42	B-
39	Santa Ana	5,00	4,75	4,36	3,97	4,39	4,49	BB -

Elaboración: Carina Morales Páez

**Gráfico No 35**  
**Clasificación cooperativa de ahorro y crédito**



Elaboración: Carina Morales

Actualmente, son un sector consolidado, poseen ventajas competitivas frente a otros subsistemas. Ventajas como la diversificación de sus clientes tanto en los créditos como en los depósitos lo que minimiza su riesgo de concentración, tienen la reciprocidad y lealtad de sus socios lo que les permite una fidelización y mantener una buena porción del mercado. La cuota de participación es similar, el grado de competencia es mayor y obedecen a las estrategias desarrolladas y su capacidad para enfrentar los nuevos retos, así como de los sistemas integrales de administración del riesgo como piezas fundamentales para su sostenibilidad y continuidad en el largo plazo.

Su presencia a nivel nacional y la continuidad del suministro de los servicios han instaurado un clima de confianza y de colaboración para que los clientes perciban a las cooperativas como entidades permanentes y como un lugar seguro donde depositar sus ahorros, lo cual constituye una actividad vital y factor de continuidad para las cooperativas.

Con la implementación de la Ley de Economía Popular y Solidaria, el entorno para las cooperativas es en cierto grado incierto. Es un proceso de transición en el que si no se realiza adecuadamente puede perjudicar su desempeño. En tal caso, existe un tratamiento diferenciado y preferenciado de promoción y fomento por parte del estado para promover e impulsar el desarrollo del sector y consecuentemente las personas que lo integran.

## *Conclusiones*

En base a la hipótesis planteada y a los objetivos propuestos para la presente disertación se llegó a los siguientes conclusiones:

La expansión de las microfinanzas en el Ecuador está altamente correlacionado con el crecimiento de la economía, el marco regulatorio en el que se desenvuelve y las instituciones que lo integran. Se ha pasado de un tipo de mercado microfinanciero de pocos participantes caracterizados por una baja profundización, alta concentración y alta rentabilidad, a un mercado con mayor cobertura, más maduro y competitivo con participantes más especializados en los segmentos a los que atienden y con mayores grados de confianza que los intermediarios tradicionales.

Las microfinanzas han propiciado una puerta abierta hacia los emprendimientos a nivel nacional. Que a través de la canalización de recursos pueden mejorar la productividad de sus negocios y mejorar sus condiciones de vida. Existe aún una demanda insatisfecha considerando la prevalencia del sector de comercio y servicios entre los establecimientos que requieren financiamiento, en base al censo nacional económico.

Por tanto, se acepta la primera hipótesis; que la evolución de las microfinanzas en el Ecuador ha ido en aumento. Permiten el crecimiento de las Pymes (medianos, pequeños y micro productores) y una mayor profundización financiera. Promueve el acceso al crédito a un mayor número de clientes y favorece contratos de crédito en mejores condiciones con tasas de interés de mercado y no aquellas cobradas por agiotistas.

El crecimiento que ha tenido el sistema cooperativo ha implicado mayor innovación y diversificación de sus productos y servicios, permite a su vez un mayor acceso a sus asociados e incrementa los niveles de profundización y bancarización en el país. Sin embargo, esta cobertura se desarrolla en los polos de desarrollo por lo que la profundización en áreas rurales continúa siendo un desafío para los intermediarios regulados.

En base a la segunda hipótesis en la que se planteó que las cooperativas de ahorro y crédito presentan una situación financiera, que les permite ser sostenibles, con adecuados niveles de suficiencia de capital, manejo de activos, eficiencia, rentabilidad y liquidez, asegurando la permanencia de recursos de préstamo y ahorro desde áreas urbanas y semiurbanas a zonas rurales, con productos acorde a las necesidades de sus clientes. Se acepta parcialmente debido a que las cooperativas han demostrado ser entidades más resistentes que otras del sistema, gracias a las ventajas competitivas que las caracterizan; diversificación de sus clientes, alta rotación de su cartera, entorno competitivo, pues no existe concentración las entidades y, criterios prudentes de solvencia.

Sin embargo, mediante el análisis CAMEL existen entidades que presentan mayores fortalezas mientras que otras son más débiles de acuerdo a su tamaño, sector y total del sistema. Presentan características heterogéneas entre cada entidad debido a que no todas tienen la misma capacidad de reacción frente a shocks endógenos como exógenos. El riesgo al que están expuestas estas entidades es mayor dada su especialización, por lo es primordial una gestión integral de los riesgos a los que la intermediación origina. El entorno es cada vez más competitivo, las instituciones se están

diversificando tanto en segmentos como por sectores. Es necesario por ello introducir esquemas integrales de administración del riesgo, no solo enfocado a la implementación adecuada de la tecnología de microcrédito, sino que se incorpore una visión más amplia de los demás riesgos que enfrenta la institución.

La sostenibilidad viene con el tiempo, entidades sólidas y capitalizadas son el resultado de varios años de esfuerzo y experiencia. Las cooperativas presentan una situación financiera que les ha permitido cumplir con las disposiciones regulatorias para su correcto funcionamiento, su fortaleza lo constituye la suficiencia de su capital, han demostrado ser entidades capitalizadas y solventes tanto en calidad como en cantidad, de igual forma la rentabilidad que han alcanzado a pesar de las restricciones impuestas. La calidad de activos requiere de la incorporación de adecuados modelos de riesgo de crédito además de una eficiente gestión de recuperación del mismo. La gestión y liquidez muestra entidades que deben apuntar a un buen gobierno corporativo con talento humano técnico y altamente capacitado.

La sostenibilidad financiera es una herramienta que permite lograr mayor alcance de clientes. Si bien se identificaron en su mayoría entidades medianamente débiles no revela entidades ineficientes sino revela que poseen debilidades en determinadas áreas, que actúe entonces como un modelo de alerta.

El esfuerzo no solo viene dado del comportamiento de las entidades, es fundamental el ambiente para su desarrollo. Un marco regulatorio acorde a la realidad de las mismas. Se ha planteado la necesidad de modelos económicos en los que se rescaten valores y principios que se han perdido en la actualidad, por lo que la economía popular y solidario es el instrumento para una sociedad más justa y equitativa y en este aspecto son las cooperativas de ahorro y crédito entidades donde se practican principios de solidaridad, autogestión y control democrático que permiten mayor acceso de los servicios financieros a la sociedad en general y contribuyen al crecimiento económico.

La Ley de Economía popular y solidaria implica para las cooperativas de ahorro y crédito, nuevos esquemas de transición. Adaptarse al cambio necesita de entidades sólidas y capaces de enfrentar nuevos retos. Si bien las cooperativas han logrado madurar en aspectos organizacionales, administrativos y financieros, aun es incipiente su fortalecimiento institucional en cuanto a problemas en su gobierno corporativo, reducir gradualmente sus costos de transacción y lograr avances tecnológicos para incrementar su eficiencia y productividad. Finalmente, muchas de las cooperativas han olvidado el fin para el cual fueron creadas, si bien su capital social se conforma del aporte de los socios son muy pocas entidades las que apuntan a contribuir a un real impacto socio económico de las personas que son sus clientes, ha primado en muchas de ellas el retorno de su actividad, pues tienen indicadores de un buen desempeño financiero pero no poseen estudios o análisis del impacto que generan en el nicho de mercado al que apuntan. Son las cooperativas creadas en zonas urbanas rurales y rurales aquellas que verdaderamente mantienen los valores y principios de cooperación entre sus miembros.

## Recomendaciones

La continuidad de entidades solidarias requiere de un marco regulatorio que contribuya para la sostenibilidad y eficiencia de las entidades y del mercado. Marcos regulatorios establecidos mediante estudios y análisis de campo incorporando un conocimiento profundo que permita comprender sus características y diferencias frente a sus demás competidores.

El nuevo marco legal, busca canalizar incentivos, flexibilizar los requisitos, garantías y procesos menos rigurosos para la concesión de financiamiento, pero esta provisión debe ir acompañada de adecuados niveles de regulación y supervisión que garanticen un mercado microfinanciero sano y sostenible financieramente y socialmente.

El fomento de las actividades de los sectores populares marca una clara diferencia entre las actividades de acumulación de capital y aquellas de corte social; sin embargo si no existe el cambio de pensamiento hacia una sociedad más justa donde prevalezcan valores como la solidaridad y cooperación serán inútiles las estrategias y lineamientos para su consecución.

De igual forma, los beneficios del sector popular y solidario están enmarcados en emprendimientos de pequeña escala pero si estos logran desarrollarse, deben existir alianzas con otros intermediarios que les permita acceder a montos mayores de financiamiento y desarrollarse en mercados más amplios. Un factor importante es la capacitación a los usuarios de los servicios financieros y la democratización y transparencia de la información.

Es un periodo de incertidumbre donde las cooperativas deben establecer límites de exposición al riesgo y adecuados instrumentos de medición y administración del mismo. Que les permita identificar situaciones de vulnerabilidad e implementar estrategias para evitarlos, asumirlos o mitigarlos. Aprovechar las ventajas que han consolidado y, sobretodo, no olvidar los fines con los que fueron creadas.

Es necesario que existan alianzas estratégicas que les permita apoyarse y compartir técnicas y conocimientos con el fin de afianzarse a nivel nacional. A pesar de estar en un entorno competitivo, el fortalecimiento del sector como grupo les brindará la oportunidad de mejorar continuamente y evaluar sus debilidades y fortalecer sus ventajas.

El desarrollo de las microfinanzas ha permitido lograr un mayor grado de profundización; sin embargo, prevalece la cobertura en zonas urbanas; con el reconocimiento y regulación de todos los actores de la economía popular y solidaria, como las cajas comunales y las cooperativas de ahorro y crédito a cargo del Mies, se observará el verdadero aporte de todas las instituciones para una mayor cobertura de la población.

Para ello, es necesario un alto grado de interrelación entre los actores de la economía popular y solidaria y el sistema financiero, que permita a los usuarios acceder a los diferentes servicios que cada uno provee, además de cruzar información importante como el historial crediticio para futuros créditos con montos mayores. Es necesario, además, se incorporen y desarrollen tecnologías

específicas de acuerdo al segmento en el que se van a especializar, además de implementar medios y canales electrónicos que permitan disminuir los costos y facilitar su acceso. Sin embargo, es importante también invertir en el cambio cultural de la gente, crear una cultura financiera hacia el ahorro y el uso de herramientas que mejoren su bienestar y, consecuentemente, aporten al crecimiento de la economía.

El Estado por su parte, debe apuntar al establecimiento de políticas coherentes cuyo impacto sea sostenible en el tiempo y no solo en épocas de gobierno y que, a su vez, brinden confianza y seguridad a la inversión local y extranjera.

Es importante apuntar a una continua capacitación de quienes realizan emprendimientos. El impulso que se les brinda además, vaya acompañado de un adecuado manejo y administración de los recursos recibidos de manera que se creen impactos positivos individualmente, a nivel familiar y a nivel colectivo.

## **Referencia bibliográfica**

- Almeida José, Chiriboga Alberto (2004) **Metodologías off site de análisis y supervisión financiera, Quito**: Renacer.
- Banco Central del Ecuador (2008), **Memoria anual**, Quito Ecuador: Autor.
- Bankwatch Ratings S.A (2011) **Riesgo sectorial cooperativas de ahorro y crédito**, Quito Ecuador: Autor.
- Bankwatch Ratings S.A (2011) **Riesgo sectorial bancos públicos**, Quito Ecuador: Autor
- Bankwatch Ratings S.A (2011) **Calificación San Francisco**, Quito Ecuador: Autor
- Bicciato Francesco, Foschi Laura (2002) **Microfinanzas en países pequeños de América Latina: Bolivia, Ecuador y El Salvador**. Santiago de Chile: Naciones Unidas.
- Corporación Andina de Fomento (2001) **Servicios financieros para el desarrollo: Promoviendo el acceso en América Latina**, Bogotá Colombia: Autor
- Corporación Andina de Fomento (2011) **Microscopio global sobre el entorno de negocios para las microfinanzas**, Bogotá Colombia: Autor.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2011) **Estudio económico de América Latina y el Caribe**, Bogotá Colombia: Autor.
- Chiriboga, Luis (2007) **Sistema financiero**, Quito Ecuador: Renacer
- Consejo Mundial de cooperativas de ahorro y crédito (2011) **Guía para el contenido de una Ley de Cooperativas de ahorro y crédito**.  
Recuperado de:  
[http://www.google.com.ec/url?sa=t&rct=j&q=Gu%C3%ADa+para+el+contenido+de+una+Ley+de+Cooperativas+de+Ahorro+y+cr%C3%A9dito&source=web&cd=1&ved=0CE8QFjAA&url=http%3A%2F%2Fwww.woccu.org%2Ffunctions%2Fview\\_document.php%3Fid%3D2011ModelLawSpanish&ei=7G7OT9ytAsLs2gXsmYnFDA&usg=AFQjCNFNJSs4yfoEnwF1ryX1X0ae2IQKwA](http://www.google.com.ec/url?sa=t&rct=j&q=Gu%C3%ADa+para+el+contenido+de+una+Ley+de+Cooperativas+de+Ahorro+y+cr%C3%A9dito&source=web&cd=1&ved=0CE8QFjAA&url=http%3A%2F%2Fwww.woccu.org%2Ffunctions%2Fview_document.php%3Fid%3D2011ModelLawSpanish&ei=7G7OT9ytAsLs2gXsmYnFDA&usg=AFQjCNFNJSs4yfoEnwF1ryX1X0ae2IQKwA)
- Consortio de organizaciones privadas COPEME (2010) **Perfil de las microfinanzas**. Recuperado de:  
<http://www.mixmarket.org/sites/default/files/perfilmicrofinanzasperuadic2010.pdf>
- Coraggio, Luis (s.f.) **La economía popular y solidaria en el Ecuador**. Recuperado de:  
[http://www.coraggioeconomia.org/jlc/archivos%20para%20descargar/La\\_economia\\_popular\\_solidaria\\_en\\_el\\_Ecuador.pdf](http://www.coraggioeconomia.org/jlc/archivos%20para%20descargar/La_economia_popular_solidaria_en_el_Ecuador.pdf)
- Digby Margaret (1965) **EL Movimiento Cooperativo Mundial**, México, A.I.D.

- Escobar Dávalos, María Cristina (2004) **Análisis de riesgo relativo de las cooperativas de ahorro y crédito bajo el control de la Superintendencia de Bancos y Seguros, mediante los métodos CAMEL, de participación y análisis dinámico durante el periodo abril 2001 y abril 2003** (Disertación Facultad de Economía, no publicada) Quito: Pontificia Universidad Católica del Ecuador
- Espinoza, Nemesio (2010) **Las pequeñas y microempresas como alternativas de solución al problema del desempleo y de la pobreza en el Perú.** Recuperado de <http://nespinozah.blogspot.com/2010/03/las-pymes-en-el-peru.html>
- Freixas, Rochet. (1997) **Economía bancaria**, España: Antoni Bosch.
- Guachamin, Marcela y Cárdenas Rosa (2006), **Análisis del microcrédito 2002-2006 y su sostenibilidad financiera e impacto económico** (Disertación de Ingeniería económica y finanzas, no publicada). Quito: Universidad Politécnica Nacional del Ecuador.
- Gutiérrez Nut, (2009) **Las cooperativas de ahorro y crédito en el Ecuador y sus transformaciones durante los últimos diez años**, Quito Ecuador, FLACSO
- González Claudio (s.f.) **Hacia una mayor profundización de los mercados financieros rurales: macroeconomía, políticas de promoción e intereses políticos.**  
Recuperado de <http://aede.ag.ohio-state.edu/programs/RuralFinance/PDF%20Docs/Publications%20List/Papers/03P03.pdf>
- Jácome Hugo, Ferrero Emilia, Sánchez Jeannette (2004), **Microfinanzas en la economía ecuatoriana: una alternativa para el desarrollo**, Quito Ecuador, FLACSO.
- Jaramillo, Mario (2005) **Manual de cooperativismo y economía solidaria**, Colombia, Universidad Cooperativa de Colombia.
- Jordán Fausto, Román Juan, (2005) **La situación, tendencias y posibilidades de las microfinanzas**, Quito, Abya-Yala
- Kazmier, Leonard (2006) **Estadística aplicada a administración y economía**, 4ta edic., México, McGraw Hill.
- Mishkin, Federic (2008) **Moneda, banca y mercados financieros**, 8va edic., México, Pearson educación.
- Muñoz María, Cuesta Martha (2010) **Finanzas sostenibles**, España, netbiblo editorial.
- Pineda, Ramón (2010) **El futuro de las microfinanzas en América Latina: algunos elementos para el debate a la luz de las transformaciones experimentadas**, Santiago de Chile, CEPAL

- Pedroza, Paola (2011, octubre) **Microfinanzas en América Latina y el Caribe: El sector en cifras**. Recuperado de: [http://www.microfinanzas.org/uploads/media/getdocument\\_BID.PDF](http://www.microfinanzas.org/uploads/media/getdocument_BID.PDF).
- Pozo, César (2008) **Nivel de competencia en las microfinanzas, evidencia para el Perú**, Cuzco Perú, Universidad de Abad.
- Prado, Mariela, (2008) **La banca se desarrolla con mecanismos innovadores**, Gestión, 164.  
Recuperado de:  
[https://docs.google.com/file/d/0B0PKglELSjX0OGIxY2UwZDYtZmUxMS00YTM1LWlEYOTctZmUyMzE3NzY2NDE0/edit?hl=en\\_US&pli=1](https://docs.google.com/file/d/0B0PKglELSjX0OGIxY2UwZDYtZmUxMS00YTM1LWlEYOTctZmUyMzE3NzY2NDE0/edit?hl=en_US&pli=1)
- Razeto Luis, (2007) **Lecciones de economía solidaria, realidad, teoría y proyecto**, Uvirtual.net, Chile.
- Sachs, Larrain (2001) **Macroeconomía en la economía global**, México, Prentice Hall.
- Salgado, Wilma (2010) **La Banca de desarrollo en el Ecuador**, Santiago de Chile, CEPAL.
- Salinas, Andrés (2011) **Informe sectorial Bolivia: micro financiero**, Bolivia: Pacific credit rating.
- Superintendencia de Bancos y seguros (2002), **Notas técnicas 1**, Ecuador, Autor.
- Superintendencia de Bancos y seguros (2002), **Notas técnicas 4**, Ecuador, Autor.
- Superintendencia de Bancos y seguros (2002), **Notas técnicas 5**, Ecuador, Autor.
- Superintendencia de Bancos y seguros (Diciembre 2005-2007), **Profundización financiera del sistema financiero ecuatoriano**, Ecuador, Autor.
- Superintendencia de Bancos y seguros (2005-2011), **Boletines financieros**, Ecuador, Autor.
- Superintendencia de Bancos y seguros (2006), **Boletín de cooperativas y microfinanzas**, Ecuador, Autor.
- Superintendencia de Bancos y seguros (Marzo 2011), **Comportamiento del sistema de cooperativas de ahorro y crédito**, Ecuador, Autor.
- Tobar, Paulina (2008) **Impacto de la profundización financiera en la economía de los distintos países de América Latina**, SBS.
- Torres , Luis (2005) **Microcrédito: ¿Usura o apoyo?**. (5ta ed.) Quito: Fundación Avanzar.
- Torres, Luis (2006) **Microcrédito: La industria de la pobreza**, Ecuador: Avanzar.
- Universidad de Chile (2008) **Nociones básicas de estadística utilizadas en educación**, Santiago: Autor.
- Valenzuela Liza, Izurieta César, **Microfinanzas: Nuevas tecnologías crediticias en América Latina**, Paraguay: Cadep.

## Anexos

### Anexo 1: Índices financieros utilizados

CAMEL			INTERPRETACION
Capital	C1	Patrimonio técnico/Act. Ponderados x riesgo	Mide el nivel de patrimonio de la entidad en base a la calificación de activos y contingentes de acuerdo a sus riesgos
	C2	Apalancamiento (pasivo/patrimonio)	Indica cuanto podrían crecer los pasivos respecto al capital
	C3	Índice de capitalización	Representa un criterio de solvencia para identificar entidades capitalizadas que puedan soportar shocks o eventos desestabilizadores. (Mayor es mejor)
Activos	A1	Activos improductivos: Activos Improductivos netos / Activos totales	Mide el nivel de activos que no generan ninguna renta financiera para la entidad
	A2	Calidad del crédito: Cartera vencida / Cartera bruta	Indica el porcentaje de la cartera que experimenta problemas crediticios.
	A3	Cobertura total de riesgos: Provisiones/ Activos de riesgo	Refleja el total de provisiones que tiene la entidad frente a cualquier contingencia en el total de sus operaciones activas del cual se puede desprender su relativa seguridad en el sistema
	A4	Cobertura crediticia: Provisiones / Cartera vencida	Señala la proporción de la cartera vencida que ya ha sido provisionada, por lo cual la incobrabilidad no producirá pérdidas
Manejo y gestión	M1	Grado de Absorción: Gastos operacionales/ Margen Financiero	Mide la proporción del margen financiero que se consume en gastos operacionales.
	M2	Eficiencia Operativa: Gastos operativos/ Activo	Indica el nivel de costo que conlleva manejar los activos con relación a dicho activo
	M3	Productividad Financiera: Activos productivos / pasivos con costo	Permite conocer la capacidad de producir ingresos frente a la generación periódica de costos.
Rentabilidad	E1	ROA: Utilidad o pérdida del ejercicio/ Activo	Indica la capacidad que tienen las entidades para generar utilidades a partir del total de sus activos
	E2	ROE: Utilidad o pérdida / patrimonio	Señala la rentabilidad que tienen los accionistas ante su inversión
	E3	Resultado del ejercicio/ total activo promedio	Mide el nivel de utilidad o pérdida que generó la gestión operativa de la entidad en relación al activo. La relación entre más alta es mejor.
Liquidez	L1	Fondos disponibles/dep 90 días	Mide el nivel de disponibilidad que tiene la entidad para atender el pago de pasivos de mayor exigibilidad. La relación mientras más alta es mejor
	L3	Cobertura 25 mayores depositantes	Esta relación permite conocer la capacidad de respuesta de las instituciones financieras, frente a los requerimientos de efectivo de sus 25 mayores depositantes
	L4	Cobertura 100 mayores depositantes	Esta relación permite conocer la capacidad de respuesta de las instituciones financieras, frente a los requerimientos de efectivo de sus 100 mayores depositantes

**Anexo 2: Ponderaciones para el cálculo del indicador calificarse y la varianza**

Periodo de análisis		95%	99%
		Pond. Variaciones	Pond. Variaciones
2008	Enero	0,45%	0,6235%
	Febrero	0,47%	0,6298%
	Marzo	0,50%	0,6362%
	Abril	0,52%	0,6426%
	Mayo	0,55%	0,6491%
	Junio	0,58%	0,6557%
	Julio	0,61%	0,6623%
	Agosto	0,64%	0,6690%
	Septiembre	0,68%	0,6757%
	Octubre	0,71%	0,6826%
	Noviembre	0,75%	0,6894%
	Diciembre	0,79%	0,6964%
2009	Enero	0,83%	0,7034%
	Febrero	0,87%	0,7106%
	Marzo	0,92%	0,7177%
	Abril	0,97%	0,7250%
	Mayo	1,02%	0,7323%
	Junio	1,07%	0,7397%
	Julio	1,13%	0,7472%
	Agosto	1,19%	0,7547%
	Septiembre	1,25%	0,7623%
	Octubre	1,32%	0,7700%
	Noviembre	1,39%	0,7778%
	Diciembre	1,46%	0,7857%
2010	Enero	1,54%	0,7936%
	Febrero	1,62%	0,8016%
	Marzo	1,70%	0,8097%
	Abril	1,79%	0,8179%
	Mayo	1,89%	0,8262%
	Junio	1,99%	0,8345%
	Julio	2,09%	0,8429%
	Agosto	2,20%	0,8515%
	Septiembre	2,32%	0,8601%
	Octubre	2,44%	0,8687%
	Noviembre	2,57%	0,8775%
	Diciembre	2,70%	0,8864%
2011	Enero	2,84%	0,8953%
	Febrero	2,99%	0,9044%
	Marzo	3,15%	0,9135%
	Abril	3,32%	0,9227%
	Mayo	3,49%	0,9321%
	Junio	3,68%	0,9415%
	Julio	3,87%	0,9510%
	Agosto	4,07%	0,9606%
	Septiembre	4,29%	0,9703%
	Octubre	4,51%	0,9801%
	Noviembre	4,75%	0,9900%
	Diciembre	5%	1%

### Anexo 3: Calificación individual y compuesta CAMEL

INSTITUCION	C1	C2	C3	A1	A2	A3	A4	M1	M2	M3	E1	E2	E3	L1	L2	L3	20%	20%	20%	20%	20%	CALIFICACION GLOBAL
																	C	A	M	E	L	
Juventud Ecuatoriana Progresista	5,00	5,00	5,00	4,70	1,15	5,00	4,21	5,00	3,00	5,00	5,00	4,52	5,00	5,00	2,24	1,57	5,00	3,76	4,33	4,84	2,94	4,18
Jardin Azuayo	5,00	4,40	4,06	2,40	4,54	4,41	5,00	1,63	2,43	4,52	4,34	4,07	2,14	5,00	2,46	1,97	4,49	4,09	2,86	3,52	3,14	3,62
29 de Octubre	3,00	4,72	5,00	5,00	1,45	5,00	5,00	5,00	3,60	4,84	3,53	3,49	4,68	1,48	3,00	3,55	4,24	4,11	4,48	3,90	2,68	3,88
Progreso	5,00	5,00	5,00	2,99	3,05	5,00	4,51	5,00	3,47	5,00	4,13	4,15	5,00	1,03	5,00	4,85	5,00	3,89	4,49	4,43	3,63	4,29
Mego	5,00	5,00	5,00	3,76	4,32	1,00	1,00	5,00	1,93	5,00	4,69	4,76	5,00	1,45	1,04	1,00	5,00	2,52	3,98	4,82	1,16	3,50
Riobamba	4,43	3,43	3,10	2,57	1,41	5,00	2,82	2,45	2,97	3,15	3,89	4,34	2,43	2,76	3,48	1,00	3,65	2,95	2,85	3,55	2,41	3,08
Nacional	1,00	1,00	1,03	1,00	1,00	4,84	1,00	1,00	2,92	5,00	1,61	3,69	1,23	1,19	1,00	5,00	1,01	1,96	2,97	2,18	2,40	2,10
Oscus	1,00	2,72	1,00	1,00	2,42	1,00	1,00	1,00	2,71	1,00	1,37	2,67	1,00	4,44	4,83	4,34	1,57	1,35	1,57	1,68	4,54	2,14
San Francisco	1,00	1,00	1,00	1,00	1,21	4,12	1,12	1,00	2,69	1,00	1,24	3,11	1,00	1,92	2,96	2,75	1,00	1,86	1,56	1,78	2,54	1,75
Cacpeco	1,26	1,00	1,00	1,13	3,27	1,00	1,58	1,00	2,35	1,00	1,53	3,30	1,00	2,12	5,00	4,44	1,09	1,74	1,45	1,94	3,85	2,02
Andalucia	4,16	3,49	2,55	1,00	4,25	1,00	2,34	4,98	4,00	1,00	4,07	4,59	5,00	5,00	3,30	2,69	3,40	2,15	3,33	4,55	3,66	3,42
Mushuc Runa	4,80	2,97	1,75	4,53	5,00	5,00	5,00	1,23	3,76	4,15	1,40	2,29	1,00	4,49	1,50	1,95	3,18	4,88	3,05	1,56	2,64	3,06
15 de Abril	3,92	3,84	4,59	4,95	4,70	5,00	5,00	5,00	3,04	5,00	4,05	4,67	5,00	5,00	1,71	2,66	4,12	4,91	4,35	4,57	3,12	4,21
El Sagrario	1,00	1,00	1,00	4,50	1,00	5,00	3,10	1,00	2,60	1,00	1,77	3,67	1,00	1,39	4,79	4,26	1,00	3,40	1,53	2,15	3,48	2,31
23 de Julio	1,00	1,00	1,00	4,61	3,21	4,09	3,42	2,49	3,37	1,05	1,67	3,30	2,26	4,68	4,11	4,40	1,00	3,84	2,30	2,41	4,40	2,79
Codesarrollo	5,00	5,00	5,00	1,00	4,95	1,00	1,88	5,00	3,49	5,00	4,85	4,63	5,00	2,52	5,00	4,61	5,00	2,21	4,50	4,83	4,04	4,11
Atuntaqui	4,16	3,25	3,10	4,20	3,54	4,58	3,92	2,35	3,14	3,98	1,79	3,48	2,27	5,00	2,65	2,64	3,50	4,06	3,16	2,52	3,43	3,33
Alinaza del Valle	2,85	4,05	2,33	1,00	3,18	2,91	2,68	1,56	3,16	1,37	1,68	2,40	1,83	5,00	3,63	3,08	3,08	2,44	2,03	1,97	3,90	2,68
Camara de comercio de Ambato	5,00	5,00	5,00	5,00	1,00	5,00	5,00	5,00	3,11	5,00	1,73	2,20	5,00	5,00	4,73	4,99	5,00	4,00	4,37	2,98	4,91	4,25
Santa Ana	1,00	1,00	1,00	4,75	5,00	4,07	5,00	5,00	3,30	1,00	3,07	4,75	5,00	2,43	2,35	2,97	1,00	4,70	3,10	4,28	2,58	3,13
Pabla Munoz Vega	5,00	5,00	5,00	5,00	4,67	1,73	4,48	3,85	3,24	5,00	3,03	3,50	4,03	3,96	3,90	3,94	5,00	3,97	4,03	3,52	3,93	4,09
Camara de Comercio de Quito	1,00	5,00	5,00	4,46	4,79	1,67	4,71	4,86	3,78	5,00	3,22	3,78	4,12	4,79	4,73	4,96	3,67	3,91	4,55	3,71	4,83	4,13
Tulcan	3,66	2,29	1,70	5,00	3,97	5,00	4,60	1,90	3,21	1,63	1,72	3,36	1,66	3,57	4,47	4,76	2,55	4,64	2,25	2,25	4,27	3,19
Cacpe Biblian	5,00	4,90	4,38	1,58	2,45	5,00	1,65	1,00	1,65	4,65	1,98	2,50	1,00	4,34	4,00	3,35	4,76	2,67	2,43	1,83	3,90	3,12
San Jose	5,00	5,00	5,00	1,00	2,13	1,00	1,00	2,44	2,43	3,15	3,17	3,63	3,24	1,43	3,93	3,81	5,00	1,28	2,67	3,35	3,06	3,07
Cacpe Pastaza	5,00	5,00	5,00	4,06	1,14	3,97	1,00	2,34	3,13	5,00	2,53	3,51	1,96	1,00	4,50	3,82	5,00	2,54	3,49	2,67	3,11	3,36
Padre Julian Lorente	1,00	1,00	1,00	4,51	5,00	1,00	3,87	5,00	3,66	1,00	4,88	4,80	5,00	1,79	2,98	4,43	1,00	3,59	3,22	4,89	3,07	3,16
Cacpe Loja	5,00	3,17	4,45	2,52	1,29	5,00	4,49	5,00	4,17	1,00	3,21	4,00	5,00	3,01	4,56	5,00	4,21	3,32	3,39	4,07	4,19	3,84
Comercio	3,00	2,20	1,88	3,80	4,12	2,20	4,52	1,91	3,53	1,15	1,87	3,92	1,33	3,59	4,05	2,52	2,36	3,66	2,20	2,37	3,39	2,80
Chone Ltda.	3,00	2,24	2,20	4,00	3,71	5,00	5,00	1,99	3,54	2,20	1,48	3,54	1,66	3,86	4,24	5,00	2,48	4,43	2,58	2,23	4,37	3,22
San Francisco de Asis	1,00	1,00	1,00	5,00	4,86	1,00	3,64	5,00	3,60	1,00	1,00	3,70	5,00	2,63	5,00	4,59	1,00	3,63	3,20	3,23	4,07	3,03
Guaranda	5,00	5,00	5,00	1,00	1,00	5,00	2,29	2,95	3,05	4,64	3,42	3,81	2,95	3,21	4,72	4,65	5,00	2,32	3,55	3,39	4,19	3,69
11 de Junio	5,00	3,92	5,00	4,47	2,56	5,00	3,80	4,36	3,38	5,00	1,72	3,54	4,30	1,33	3,72	4,03	4,64	3,96	4,25	3,19	3,03	3,81
Cotacollao	4,62	5,00	5,00	3,80	5,00	1,00	4,64	4,65	3,57	5,00	3,20	3,89	4,55	5,00	4,30	3,92	4,87	3,61	4,41	3,88	4,41	4,24
La Dolorosa	1,00	1,00	1,27	5,00	5,00	1,00	5,00	5,00	3,64	2,20	5,00	4,86	5,00	1,00	2,01	4,43	1,09	4,00	3,61	4,95	2,48	3,23
Coopad	1,29	1,09	1,00	3,80	4,32	1,38	4,23	4,74	3,74	1,00	5,00	4,69	4,91	3,65	5,00	5,00	1,13	3,43	3,16	4,87	4,55	3,43
Calceta	2,18	1,00	1,00	5,00	4,50	1,64	4,54	4,30	3,60	1,00	2,54	4,46	4,17	1,54	4,41	4,76	1,39	3,92	2,97	3,72	3,57	3,11
9 de Octubre	1,00	1,00	1,00	3,80	3,80	2,20	3,76	3,51	3,06	1,00	1,39	4,06	3,44	4,38	5,00	4,92	1,00	3,39	2,52	2,96	4,77	2,93
Santa Ana	5,00	5,00	5,00	5,00	4,00	5,00	5,00	4,45	3,63	5,00	3,53	3,95	4,42	3,17	5,00	5,00	5,00	4,75	4,36	3,97	4,39	4,49
San Pedro de Taboada	5,00	5,00	5,00	3,80	3,83	5,00	5,00	5,00	3,79	5,00	5,00	4,90	5,00	3,01	2,45	3,93	5,00	4,41	4,60	4,97	3,13	4,42